

**Informe estadístico sobre la Dirección Regional
de Educación de Santa Cruz
2011-2020**

Mayo del 2021

San José, Edificio Rofas, frente al Hospital San Juan de Dios,
Tel.: (506) 22580764,
Correo electrónico: estadistica@mep.go.cr

**Departamento de Análisis Estadístico
Dirección de Planificación Institucional
Ministerio de Educación Pública**

Informe estadístico sobre la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz 2011-2020

Elaborado por:

Manuel Francisco López Corrales
Analista, Departamento de Análisis Estadístico
manuel.lopez.corrales@mep.go.cr

Revisado y aprobado por:

Eliécer Ramírez Vargas
Jefe, Departamento de Análisis Estadístico
eliecer.ramirez.vargas@mep.go.cr

Aura Padilla Meléndez
Subdirectora, Dirección de Planificación Institucional
aura.padilla.melendez@mep.go.cr

San José, Costa Rica
Mayo, 2021

Contenido

PARTE A	Contexto de Dirección Regional de Educación de Santa Cruz.....	4
A-1. DEMOGRAFÍA.....		10
Población y estructura por edades y sexo		11
Indicadores de los hogares y las personas.....		14
A-2. POBREZA		16
A-3. EMPLEO		18
A-4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN		21
A-5. ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL		25
A-6. INDICADORES DE SALUD DE LOS ESTUDIANTES.....		28
PARTE B	Sistema Educativo de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz.....	30
B-1. INSUMOS.....		30
Evolución de la cantidad de instituciones y servicios educativos		31
Recursos Humanos		36
Infraestructura Educativa.....		44
Informática Educativa		53
Programas de Equidad		60
B-3. PROCESO		67
Cobertura.....		67
Cobertura de asignaturas especiales		68
Adecuaciones curriculares		72
Violencia y uso de drogas		78
Explotación del trabajo infantil.....		85
Embarazos de niñas y adolescentes		88
Indicadores de pasaje.....		90
Logro educativo		93
Conclusiones		109
Bibliografía.....		115

Presentación

Un estudio de la OCDE establece que... “La capacidad de usar información de monitoreo y evaluación para formulación de políticas en el Ministerio tampoco es la adecuada. Únicamente el 5% del personal participa directamente en la gestión y evaluación del sistema educativo y son pocos los que tienen conocimientos estadísticos o de investigación. Sin datos adecuados es difícil tomar medidas para mejorar los resultados educativos”. (OCDE, 2017, p. 11).

Este informe estadístico es un esfuerzo que el Departamento de Análisis Estadístico de la Dirección de Planificación Institucional del Ministerio de Educación Pública realiza para apoyar la generación de información orientada a mejorar la toma de decisiones en materia educativa, y en este caso concreto, respecto a la dirección regional de educación de Santa Cruz. El documento pretende ser un medio de divulgación para el público en general y diversas instituciones nacionales o internacionales.

Este documento consta de dos partes, la primera parte brinda información estadística de contexto sobre las principales variables sociodemográficas de esta regional. En esta parte se proporciona información estadística sobre: Demografía, Hogares, Pobreza, Empleo, Niveles de escolaridad, Índices de desarrollo social, Indicadores de salud de la población estudiantil.

En la segunda parte, se brinda información estadística específica de la realidad educativa de esta regional, siguiendo un esquema sistémico general. El lector podrá encontrar información sobre aspectos como: recursos humanos, infraestructura educativa, informática educativa, programas de equidad, cobertura, cobertura en asignaturas especiales, cantidad de instituciones, problemas de violencia y de uso de drogas en los centros educativos, explotación del trabajo infantil, embarazos de niñas y adolescentes, indicadores de pasaje, extraedad, y logro educativo (aprobación, reprobación, exclusión, repitencia).

La igualdad de oportunidades educativas es uno de los anhelos principales de nuestra sociedad, en este sentido, se tratará de identificar brechas en aspectos relevantes del acontecer educativo que permitan a la Administración activa tener conocimiento sobre áreas críticas que deben ser estudiadas a profundidad, y sobre todo establecer planes de intervención para disminuir las brechas detectadas en el mediano y largo plazo que permitan ampliar y fortalecer la búsqueda de la equidad educativa.

El territorio conformado por los cantones de Santa Cruz y Carrillo se localiza en la Región Chorotega, específicamente en la cuenca media del río Tempisque. Este territorio contiene el 18,63% de la extensión total de la Región Chorotega, con una superficie de 1,889.81 km². Al norte limita con el cantón de Liberia y el Océano Pacífico, al sur con el cantón de Nicoya, al oeste con el Océano Pacífico y al este con los cantones de Liberia, Bagaces y Nicoya. Los cantones de Santa Cruz y Carrillo se dividen en 13 distritos. El distrito de mayor tamaño es Veintisiete de Abril con una superficie de 300,65 km² ubicado en el cantón Santa Cruz, asimismo, el de menor tamaño se localiza en este mismo cantón y corresponde al distrito Bolsón con 30,41 km².

Santa Cruz

Es el cantón tercero de la provincia de Guanacaste, se ubica al noroeste del país. Su cabecera es la ciudad de Santa Cruz, conocida como "La ciudad folclórica". La población posee una gran riqueza cultural ya que es el resultado histórico de la mezcla de varias culturas como son la indígena (chorotega), la africana y la española. Esta riqueza se manifiesta en múltiples áreas como la música, la literatura, la cocina, o la cerámica. Incluso actualmente, en el siglo XXI, los santacruceños mantienen costumbres y tradiciones como la devoción por el Santo Cristo de Esquipulas, las Velas y los Rezos, Los Turnos, "Las Fiestas de Enero" que tienen el título de Fiestas Típicas Nacionales, la tradicional Semana Cultural, "las Coyoleras" entre otras.

Su territorio fue denominado originalmente "El Paraje del Diríá" por los primeros conquistadores españoles que arribaron al lugar, constituía el lugar de residencia del Cacique Diríá, líder aborigen de los chorotegas. La palabra «Diríá» de origen chorotega tiene dos raíces: "Diríá" que significa colina y "A" que significa pequeña, en otras palabras, significa colinita. Posteriormente la ciudad fue llamada Santa Cruz, al instalarse doña Bernabela Ramos en el valle del Diríá y al colocar en el patio de su casa una gran cruz que sirvió también como lugar para realizar misas. El cantón de Santa Cruz fue oficialmente creado mediante la ley número 36, en su artículo número 9, el 7 de diciembre de 1848.

Para el año 1824, la población del cantón era de 2,502 habitantes, uno de los más poblados de toda la península guanacasteca.

Historia. Antecedentes culturales y aspectos relacionados con la identidad guanacasteca

La historia de Santa Cruz implica incorporar elementos históricos, económicos, políticos, sociales y culturales de Guanacaste que se conjugan en la conformación de la historia de la provincia, desde sus orígenes hasta la estructuración de la identidad cultural del 'guanacasteco' actual. Algunos de estos se describen a continuación:

- La conformación de la Gran Nicoya (actual provincia de Guanacaste) por parte de la cultura indígena Chorotega en un sector de influencia mesoamericana en el periodo

precolombino. Esta fue una zona de paso y de límite del área conocida como Mesoamérica, que conjugó culturas que se extendieron desde México hasta la actual Nicoya, lo que hizo posible que se constituyera en una verdadera zona de contacto entre la cultura Maya y Azteca, también se recibía influencia de la cultura andina.

- Un posterior periodo de conquista española, que propició procesos de contacto y colonización. En este periodo, la administración española estableció el gran Partido de Nicoya, comprendido entre el Río La Flor (en Nicaragua) y hasta el sur, en el Golfo de Nicoya, hasta el Río Tempisque. El nombre Nicoya era el nombre del monarca que reinaba en esa zona, a la llegada de los españoles en 1523.
- En 1554 la región de Nicoya estaba reconocida como Corregimiento, dependiendo directamente de la Real Audiencia de Guatemala. En 1787 el territorio fue agregado a la Intendencia de León de Nicaragua, con el nombre de Partido de Nicoya. En 1812, la Constitución Española dividió el territorio del antiguo Reino de Guatemala en varias provincias, entre ellas la Provincia de Nicaragua-Costa Rica. En 1820, Nicoya dependía del Jefe Político Superior residente en León. Al producirse la independencia de las provincias de Centroamérica en 1821, el Partido de Nicoya pasó a ser regido bajo la autoridad del gobierno de Granada de Nicaragua y después, en 1823, de León, dependiendo de las pugnas políticas de la época. En esta fase surgieron haciendas y latifundios ligados como estructuras de poder que condujeron a la hegemonía de la producción agropecuaria.
- El 25 de julio de 1824, los pueblos de Nicoya y Santa Cruz decidieron anexarse a Costa Rica, mientras que el territorio de Guanacaste (hoy Liberia), optó por seguir unido a Nicaragua, todo bajo la Federación Centroamericana. En 1825, el Congreso de la República Federal de Centroamérica dispuso la Anexión definitiva del Partido de Nicoya a Costa Rica, incluyéndose entonces a Guanacaste en la anexión, de manera "temporal". La disolución de la Federación centroamericana convirtió en definitiva esta decisión.
- La Anexión del Partido de Nicoya al recién formado Estado de Costa Rica facilitó la mezcla de habitantes del Valle Central con los locales.
- El reformismo político e inserción del capitalismo agrario en la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, facilitó la toma de parcelas por parte de movimientos sociales precaristas y campesinos en la zona. Se abandona así la independencia relativa del campesinado, la economía de autoconsumo para pasar a depender de la venta de su fuerza de trabajo como asalariados. No obstante, en décadas posteriores al decaer este sistema productivo favoreció el desempleo, la emigración y el incremento de la pobreza.
- La influencia de la élite ganadera en la economía de la provincia, es un elemento que junto con los anteriores se conjugaron para formar el folclor y tradiciones populares relacionadas con una cultura 'sabanera' y al mestizaje de europeos, indígenas y negroides.
- Desde hace algunas décadas se reconoce el auge de la actividad económica del turismo en la región, relacionado con cambios como el aumento de inversiones internacionales, nuevas orientaciones para la preparación académica y técnica, diversificación de las fuentes de empleo e influencia de nuevos patrones culturales.

Evolución del asentamiento y formación del cantón y ciudad de Santa Cruz

En 1519 Hernán Ponce de León descubrió el Golfo de Nicoya. Esto permitió que se llegara a conocer el territorio que se llamó el Partido de Nicoya y que actualmente constituye la provincia de Guanacaste. Precisamente en lo que hoy es Santa Cruz, Gil Gonzales Dávila encontró establecido al líder Chorotega Cacique Diría y sus súbditos. Se deduce que en 1522 ya existía un poblado bastante importante de aborígenes en lo que hoy es Santa Cruz, principalmente por su ubicación geográfica, al estar ubicado entre los ríos Diría y Enmedio.

Se ha podido determinar que la fundación y posterior desarrollo del cantón está determinado según los siguientes hechos históricos:

1. Los indígenas que escogieron el valle del Diría para establecerse.
2. Los conquistadores y sus descendientes que decidieron establecerse allí.
3. Los ladinos de Nicoya que solicitaron permiso al corregidor don Antonio de la Peña y Medrano para establecerse en el Paraje del Diría incrementando su Población.
4. La Iglesia Católica, que de la mano de los conquistadores llegó a estas tierras y con la construcción de la primera ermita le dio mayor impulso al crecimiento y desarrollo del poblado.
5. Así también a las autoridades políticas al tratar de ordenar los nuevos poblados en cuanto ubicación de las casas, lotes, fincas y en la conducta de los habitantes al construirse la primera cárcel.

En cuanto al poblado principal de Santa Cruz, el 4 de noviembre de 1862, mediante la ley número 22 durante el Gobierno de don José María Montealegre, el pueblo de Santa Cruz fue declarado oficialmente Villa. En el año 1870 se abrió el servicio de telégrafos y en el año 1875 se creó la Escuela Real en Santa Cruz Centro, la cual era privada y pagada por los vecinos.

El 26 de febrero de 1886 se crean los primeros distritos escolares en Guanacaste, siendo Santa Cruz uno de ellos. En ese mismo año de 1886 se crea la primera alcaldía siendo nombrado don Manuel Antonio Salas como primer alcalde del cantón. En 1895 se crea la primera Filarmonía de Santa Cruz. En 1898 se termina la iglesia de Santa Cruz, a la que posteriormente, entre 1929 y 1936 se le agregó la torre. Esta iglesia fue demolida en 1971, ante los daños irreparables que sufrió en el terremoto que azotó la ciudad en 1950.

En el año 1905 se instaló el primer alumbrado público que consistía en dos faroles alimentados con mecha de canfín. En 1908 arribaron los primeros chinos, los cuales se dedicaron al comercio. En 1916 se abre la primera oficina de correos. También en 1916, mediante la ley número 12, en el gobierno de Federico Tinoco, la villa de Santa Cruz fue convertida en ciudad, primero con el nombre de Diría, sin embargo, el 30 de agosto de agosto de 1917, se le devuelve el nombre de Santa Cruz con que se le conoce en la actualidad.

En 1924 se abre la escuela complementaria con la finalidad de formar maestros de enseñanza primaria. En 1925 se inicia la construcción de la carretera Santa Cruz-Nicoya-Puerto Jesús. En 1930 se construye el primer campo de aterrizaje en los terrenos donde hoy está el Liceo de Santa Cruz y, los barrios Corobicí y los Amigos. El 4 de marzo de 1939 se crea el servicio

de Radio Nacional y en ese mismo año se perfora el primer pozo artesiano en el patio de la iglesia para dotar de agua potable a los habitantes de la comunidad. También se instala por primera vez el alumbrado público a base de energía eléctrica en horario de la tarde a 10 de la noche.

En 1955 se crea el Liceo Santa Cruz a partir del personal y alumnos de la Escuela Complementaria. En 1970 se funda el Liceo Nocturno de Santa Cruz. Durante este año se pone la primera piedra del actual templo parroquial de Santa Cruz. El 6 de abril de 1973 se bautiza la Escuela de Niñas con el nombre de la insigne maestra y escritora María Leal Rodríguez de Noguera. El 25 de julio de 1983 empezó a transmitir Radio Chorotega. El 22 de julio de 1981 se crea la Casa de la Cultura de Santa Cruz en las instalaciones de lo que fue la Escuela María leal de Noguera. En 1994 Santa Cruz fue sede de los Juegos Deportivos Nacionales.

División administrativa

El cantón tiene una extensión de 1,325.06 kilómetros cuadrados repartidos en nueve distritos, ordenados del primero al noveno de acuerdo a la división administrativa oficial: Santa Cruz, Bolsón, Veintisiete de Abril, Tempate, Cartagena, Cuajiniquil, Diría, Cabo Velas y Tamarindo.

Cantón de Carrillo

Carrillo es el quinto cantón de la provincia de Guanacaste, Costa Rica, conocido como "el cantón arqueológico nacional" pues gran cantidad de piezas arqueológicas fueron extraídas de sus tierras. Su territorio es de 577,54 kilómetros cuadrados, con una densidad poblacional de 64,28 hab/km².

El nombre del cantón es en homenaje al exjefe de Estado don Braulio Carrillo Colina (1835-1837 y 1838-1842); que nació en ciudad San Rafael de Oreamuno, el 20 de marzo de 1800 y falleció en El Salvador el 15 de mayo de 1845. La Asamblea Legislativa por acuerdo No 1091 del 28 de abril de 1971, lo declaró Benemérito de la Patria y Arquitecto del Estado Costarricense. El 15 de mayo de 1972 fueron trasladados sus restos desde San Miguel, El Salvador a su ciudad natal donde fueron sepultados en el parque de la localidad.

La anchura máxima de este cantón es de cuarenta y nueve kilómetros, en dirección noroeste a sureste desde punta Zapotal, próxima al litoral Pacífico, hasta unos dos kilómetros aguas abajo del paso El Jobo, sobre el río Tempisque. Sus límites son: Norte: Liberia, Sur: Santa Cruz, Oeste: Océano Pacífico, Este: Bagaces.

Breve reseña histórica

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Carrillo, formó parte de una de las provincias de los indígenas denominados chorotegas, ubicada en

la península de Nicoya, cuyos dominios llegaban hasta el lago Nicaragua, constituida por varios pueblos o señoríos. La región fue descubierta por don Gil González Dávila en 1522, en su marcha hacia otra provincia de los chorotegas, que estaba bajo la autoridad del cacique Nicarao (hoy Nicaragua). En enero de 1561 don Juan de Cavallón, proveniente de Granada pasó por la zona en su expedición que llegó al Valle Central. En setiembre de 1562 transitó por este territorio don Juan Vázquez de Coronado, quien traía ganado vacuno y caballos desde León. También pasó por la región don Perafán de Ribera en su viaje a Cartago.

El cantón fue formado con los pueblos de Siete Cueros (Filadelfia), Boquerones (Palmira), La Villa (Belén) y Tamarindo (Sardinal). La población más antigua del cantón de Carrillo es Sardinal, se tiene registro de la visita efectuada a finales de 1794, por el hermano don Antonio Muñoz, en una recolecta de limosnas que realizó en varios poblados del Partido de Nicoya. En el siglo XVIII un grupo de mestizos ladinos se asentó en la margen oeste del curso medio del río Tempisque, donde existía un bosquecillo de árboles denominado Sietecueros (*Lonchocarpus costericensi*), dando origen a la población que hoy corresponde a la ciudad de Filadelfia, cabecera del cantón. El nombre de Filadelfia se le dio en 1877 en homenaje al militar Filadelfo Soto.

En la década de los años treinta del siglo XIX, los vecinos de los barrios Sietecueros y El Sardinal, solicitaron al entonces Jefe de Estado, don Braulio Carrillo Colina, se les separara de la villa Santa Cruz y se les incorporara a la ciudad de Guanacaste (hoy Liberia) en lo civil y eclesiástico, petición que fue acogida cuando se promulgó el decreto No 5 de 23 de febrero de 1839. Se creó el 16 de junio de 1877 mediante decreto presidencial N° 22, durante el periodo presidencial provisional del Dr. Vicente Herrera Zeledón. En la división territorial escolar de 1886, Sardinal constituyó el distrito escolar segundo del cantón Liberia; en el año siguiente en ley No 60 de 9 de agosto, sobre gastos de Instrucción Pública, se hizo referencia además de Sardinal, al barrio de Filadelfia como parte del distrito escolar primero del cantón Liberia; escuela que actualmente se denomina Filadelfia. El Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Carrillo, inició sus actividades docentes en 1965, en la administración de don Francisco Orlich Bolmarcich.

En ley No 20 sobre división territorial para efectos administrativos, del 18 de octubre de 1915, se le otorgó a Filadelfia la categoría de villa. Posteriormente, el 11 de junio de 1947, en el gobierno de don Teodoro Picado Michalski, se promulgó la ley No 864 que le confirió a la villa, el título de Ciudad.

División administrativa

El cantón de Carrillo está dividido en 4 distritos: Filadelfia, Palmira, Sardinal, y Belén.

Áreas protegidas del territorio Santa Cruz Carrillo

En el territorio existen nueve áreas silvestres protegidas, de las cuales dos corresponden a parques nacionales, cinco son declaradas Refugios de Vida Silvestres y dos son humedales. En total, el territorio cuenta con 12.860,02 hectáreas terrestres y 25.136 hectáreas marinas bajo protección.

En este territorio se ubican dos corredores biológicos. El primero es el Corredor Biológico Diriá, el cual conecta el Parque Marino Las Baulas, el Parque Nacional Diriá y el Parque Nacional Barra Honda; está conformado por 180.000 hectáreas y de él forman parte el Parque Nacional Diriá, el Parque Nacional Marino Las Baulas, los Refugios de Vida Silvestre Ostional y Mata Redonda y el Humedal Corral de Piedra, estas últimas en el Territorio Nicoya-Hojancha-Nandayure. El segundo Corredor Biológico se ubica en los cantones de Santa Cruz y Nicoya, y corresponde al Corredor Biológico Bolsón-Ortega, que conecta la cuenca del Río Bolsón y el bosque comunal de 165 hectáreas en Ortega, con las lagunas de Mata Redonda y Corral de Piedra en Nicoya.

Economía

De acuerdo al Censo Agropecuario del 2014, el 38,1% de las fincas del territorio que cubren una extensión de 38,346.2 hectáreas, se dedican a la actividad agrícola y el 50,1% de las fincas con una extensión total de 49,404.4 hectáreas, se dedican a la actividad pecuaria (ganado porcino, vacuno, avicultura, especies menores entre otros). Se determinó en el Censo Agropecuario, que existe un total de 297 fincas con una extensión de 22,180.3 hectáreas, que se dedican a otras actividades, tales como turismo rural, manejo y protección de bosques. Incluye las actividades principales relacionadas con los cultivos anuales, permanentes, forestales y ornamentales. En el territorio existe un total de 11,730.55 hectáreas cultivadas de caña de azúcar, lo que representa el 33,9% del área sembrada en la región chortega.

En el recuadro 1 se presenta una síntesis de las actividades productivas principales.

Recuadro 1

Territorio Santa Cruz y Carrillo

Principales actividades productivas y área geográfica

Cantón	Actividades productivas principales	Área del cantón en km ²
Santa Cruz	<p>Sector de servicios y comercial. Se da un enorme desarrollo de actividades turísticas</p> <p>Sector agrícola especialmente cultivos anuales como la caña de azúcar, otros cultivos permanentes, forestales y ornamentales</p> <p>Sector pecuario especialmente acuicultura, avicultura, ganado porcino y vacuno, especies menores</p> <p>Manejo y protección de bosques naturales y otras actividades relacionadas</p>	1,312.27
Carrillo	<p>Sector de servicios y comercial. Se presenta un desarrollo de actividades turísticas</p> <p>Sector agrícola especialmente cultivos anuales, otros cultivos permanentes, forestales y ornamentales</p> <p>Sector pecuario especialmente acuicultura, avicultura, ganado porcino y vacuno, especies menores</p> <p>Manejo y protección de bosques naturales y otras actividades relacionadas</p>	577,54

Fuente: publicaciones en Wikipedia sobre cada uno de los cantones, así como Instituto de Desarrollo Rural (2016)

A-1. DEMOGRAFÍA

Las poblaciones humanas no son inmutables, se transforman y modifican en interrelación con otros factores económicos, sociales y culturales. Se pueden caracterizar por su estado: cantidad, estructura por edades o por sexos, y también por su cambio a lo largo del tiempo que es expresión del movimiento de tres factores fundamentales: natalidad, mortalidad y migración. La dinámica demográfica plantea muy diferentes y complejas necesidades y retos

a la Administración Pública en los más variados campos: salud, educación, empleo, suministro de agua, y muchos otros.

El país está en un estadio de transición madura hacia una sociedad demográficamente estable, con bajas tasas de fecundidad y de mortalidad. A partir de los años veinte de este siglo se incrementa la población adulta mayor, lo que supone importantes retos para el país y la Administración Pública. A nivel nacional, los adultos mayores pasarán de ser el 7% de la población en el 2011, a un 11% en el 2025, y para mediados de siglo, en el 2050, significarán el 21% de la población.

Población y estructura por edades y sexo

El Cuadro 1 brinda información relevante sobre la población y sus principales características demográficas.

Entre el 2011 y el 2020 la población total en el país aumentó en un 18.8%, las mujeres mostraron un incremento de un 15.5%, los hombres crecieron en un 22.3%. % La población femenina es mayoritaria respecto a la población total en el momento censal, siendo un 51% de la población total. Para el 2020 se proyectaba una ligera mayoría masculina.

La población total de los cantones que conforman esta regional aumentó en un 24.6%, las mujeres mostraron un incremento de un 20.4%, los hombres crecieron en un 28.8%. La población femenina es ligeramente mayoritaria respecto a la población total de estos cantones, en el 2011. Para el 2020 se proyecta una ligera mayoría masculina. Esta condición se da en casi todos los grupos de edad.

A nivel nacional, se observan dinámicas diferenciadas por grupos de edad. Todos los grupos etarios presentan aumentos en su cantidad, tanto los hombres como las mujeres, con excepción del grupo de 10 a 19 años que disminuyó en un 4.6% debido, en mayor medida, a que las mujeres en este grupo de edades disminuyeron en un 6.6% y los hombres en un 2.6%. La población joven de 5 a 19 años que nutre a la Educación General Básica, muestra un decrecimiento de un 0.6%. Las mujeres de este rango de edades se redujeron en un 2.3%, y los hombres crecieron en un 1.1%.

Cuadro 1
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Población total por sexo y grupos de edades, según ámbito geográfico
Años 2011 y 2020

Ámbito geográfico y sexo	Total	Grupos de edad					
		0 - 4	5 - 9	10 - 19	20 - 29	30 - 64	65 o más
2011							
Costa Rica	4,301,712	338,717	342,057	792,232	788,904	1,728,090	311,712
Hombres	2,106,063	172,943	173,995	397,614	387,326	829,355	144,830
Mujeres	2,195,649	165,774	168,062	394,618	401,578	898,735	166,882
Dirección regional de Santa Cruz	92,226	7,861	7,383	16,550	16,001	37,397	7,034
Hombres	45,881	4,047	3,750	8,233	7,898	18,535	3,418
Mujeres	46,345	3,814	3,633	8,317	8,103	18,862	3,616
Santa Cruz	55,104	4,493	4,236	9,613	9,348	22,960	4,454
Hombres	27,283	2,285	2,162	4,740	4,613	11,334	2,149
Mujeres	27,821	2,208	2,074	4,873	4,735	11,626	2,305
Carrillo	37,122	3,368	3,147	6,937	6,653	14,437	2,580
Hombres	18,598	1,762	1,588	3,493	3,285	7,201	1,269
Mujeres	18,524	1,606	1,559	3,444	3,368	7,236	1,311
2020							
Costa Rica	5,111,221	365,795	371,672	755,933	861,845	2,302,912	453,064
Hombres	2,575,541	187,214	190,360	387,416	443,175	1,153,827	213,549
Mujeres	2,535,680	178,581	181,312	368,517	418,670	1,149,085	239,515
Dirección regional de Santa Cruz	114,878	9,844	9,912	17,204	16,337	51,819	9,762
Hombres	59,073	4,973	4,955	8,816	8,432	26,897	5,000
Mujeres	55,805	4,871	4,957	8,388	7,905	24,922	4,762
Santa Cruz	68,939	5,776	6,132	10,084	9,242	31,429	6,276
Hombres	35,471	2,943	3,148	5,128	4,740	16,270	3,242
Mujeres	33,468	2,833	2,984	4,956	4,502	15,159	3,034
Carrillo	45,939	4,068	3,780	7,120	7,095	20,390	3,486
Hombres	23,602	2,030	1,807	3,688	3,692	10,627	1,758
Mujeres	22,337	2,038	1,973	3,432	3,403	9,763	1,728

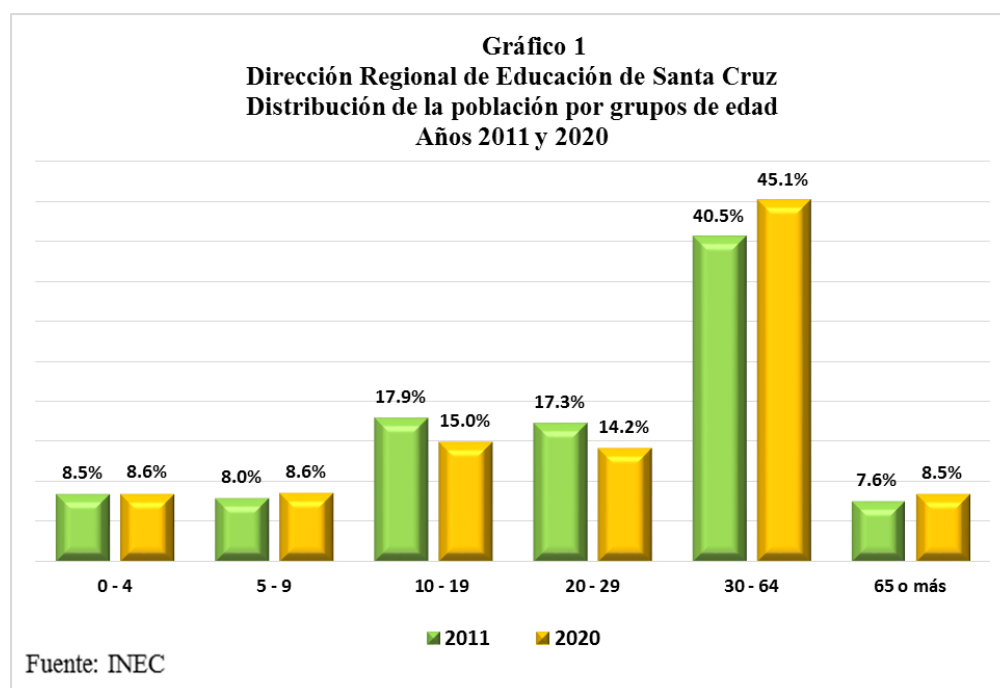
Elaboración propia a partir de INEC 2011 y 2012

La población entre 20 y 64 años, es decir la población en etapa productiva, mostró un crecimiento importante de un 25.7%. La población de mujeres creció un 20.6% y la masculina mostró un crecimiento mayor de 31.3%. Por último, la población de 65 o más años se ha incrementado en un 45.3%, el aumento más significativo entre todos los grupos de edad; las mujeres de ese rango etario aumentaron en un 43.5%, y los hombres muestran un incremento de un 47.4%. Estas tendencias se acentuarán en las décadas siguientes por lo que su análisis es crucial para la definición de políticas públicas.

A nivel regional, se observa que todos los grupos etarios presentan aumentos en su cantidad, tanto los hombres como las mujeres. La población joven de 5 a 19 años que nutre a la Educación General Básica, muestra un incremento de un 13.3%. Las mujeres de este rango de edades aumentaron en un 11.7%, y los hombres crecieron en un 14.9%.

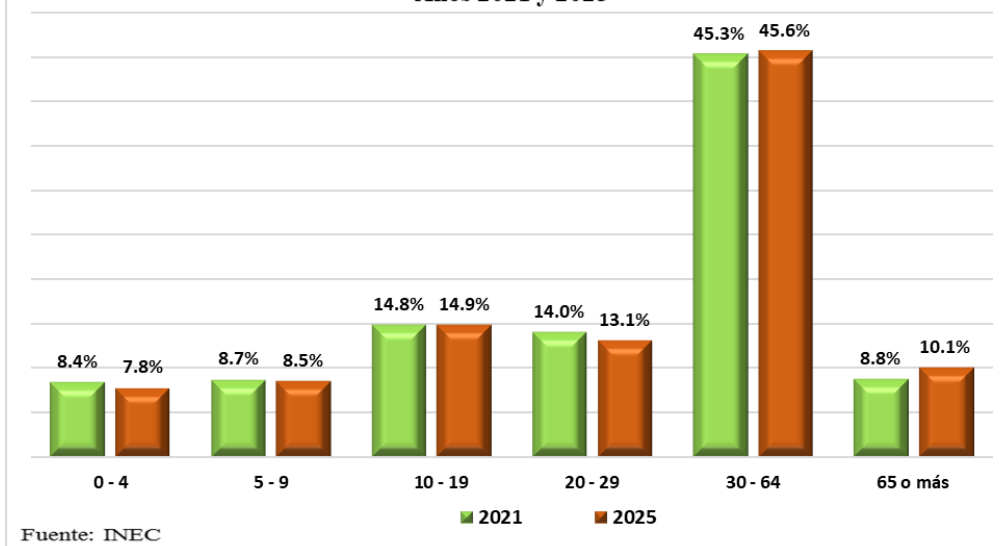
La población entre 20 y 64 años, es decir la población en etapa productiva, mostró un crecimiento importante de un 27.6%. La población de mujeres creció un 21.7%, la masculina mostró un crecimiento mayor de 33.7%. Por último, la población de 65 o más años se ha incrementado en un 38.8%, un aumento ligeramente por encima del grupo de 30 a 64 años que creció un 38.6%; las mujeres de ese rango etario aumentaron en un 31.7%, y los hombres muestran un incremento de un 46.3%. Estas tendencias se pueden acentuar en las décadas siguientes por lo que su análisis es crucial para la definición de políticas públicas.

En el Gráfico 1 se ve el peso de los diferentes grupos etarios. La población de 0 a 19 representó el 34.5% de la población total en el 2011, para el 2019 esta participación cayó a un 32.2%. La población en su ciclo de vida económica más productivo (20 a 64 años) pasó de un 57.9% a un 59.3%, los adultos mayores de 65 o más años vieron incrementada su participación de 7.6% a 8.5%.



En el Gráfico 2 se ve la proyección del peso de los diferentes grupos etarios para el período 2021-2025. La población de 0 a 19 representará el 31.9% de la población total en el 2021, para el 2025 esta participación disminuye ligeramente a un 31.25%. La población en su ciclo de vida económica más productivo será de un 59.3% del total de la población en el 2021, y caerá ligeramente a un 58.7 % en el 2025. Los adultos mayores de 65 o más años verán incrementada su participación del 10.5% al 12.7%. Esta dinámica poblacional muestra que los cantones de esta regional enfrentarían una situación de “bono demográfico” a partir de la segunda mitad de esta década que debe ser considerada y aprovechada al definir políticas públicas.

Gráfico 2
Dirección Regional de Santa Cruz
Distribución de la población por grupos de edad
Años 2021 y 2025



Indicadores de los hogares y las personas

En el Cuadro 2 se sintetiza información censal sobre algunos aspectos relevantes de los hogares, no solamente se proporciona información de los cantones que conforman la regional bajo análisis, sino también se suministra información sobre las mismas variables para el país con lo que se busca realizar comparaciones que permitan contextualizar el estado de estas dimensiones.

Cuadro 2
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Indicadores de fecundidad, mortalidad y esperanza de vida según ámbito geográfico
Año 2011

Ámbito geográfico	Fecundidad					Mortalidad		Esperanza de vida al 2011	
	Tasa de fecundidad general	Promedio de hijos(as) por mujer (de 15 años y más)	Porcentaje de mujeres en edad fértil	Porcentaje de madres	Porcentaje de madres solteras	Porcentaje de adolescentes madres (de 12 a 17 años)	Tasa de mortalidad general		Tasa de mortalidad infantil
Costa Rica	60.6	2.3	55.2	70.0	13.6	4.3	4.4	9.1	79.1
Santa Cruz	59.6	2.4	54.1	74.1	17.5	4.6	5.1	7.8	78.6
Carrillo	73.7	2.5	54.6	76.2	17.3	7.5	4.5	9.4	77.8

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2012) II. UCR, PNUD (2016)

La tasa de fecundidad general (TFG) es el índice que refleja la cantidad nacimientos con vida que se registra en un año por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años de edad. La tasa de fecundidad de estos cantones es diferenciada, en Santa Cruz está un punto por debajo de la tasa nacional, y en Carrillo está 13 puntos por encima de ésta. El promedio de hijos es ligeramente mayor que el promedio nacional.

El porcentaje de madres muestra valores por encima del nacional, al igual que el de madres solteras, y el de madres adolescentes. Estas cifras revelan ciertas pautas respecto a la maternidad de interés para otros estudios.

Se observa que la tasa de mortalidad general es mayor que la nacional; la tasa de mortalidad infantil es mayor que el valor nacional en el cantón de Carrillo. La esperanza de vida está por debajo del promedio nacional. En general, los datos del cantón de Santa Cruz son más favorables que los de Carrillo.

En el Cuadro 3 se muestra información adicional sobre algunos aspectos relevantes de los hogares, tanto a nivel cantonal como nacional, con el fin de hacer algunas comparaciones.

Cuadro 3
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Características de los hogares según ámbito geográfico
Año 2011

Ámbito geográfico	Total de hogares	Porcentaje de hogares con jefatura masculina	Porcentaje de hogares con jefatura femenina	Porcentaje de hogares con jefatura compartida	Porcentaje de hogares con jefatura femenina sin cónyuge	Porcentaje de hogares con jefatura masculina sin cónyuge	Promedio de ocupantes por hogar	Porcentaje de hogares nucleares	Porcentaje de hogares extensos	Porcentaje de hogares compuestos	Hogares unipersonales y no familiares
Costa Rica	1,236,981	63.6	29.1	6.8	23.3	9.4	3.5	66.3	19.4	2.3	12.1
Santa Cruz	16,929	64.1	31.0	4.9	22.9	11.7	3.3	60.0	21.6	2.3	16.0
Carrillo	10,345	65.9	28.3	5.8	20.9	10.3	3.6	60.7	23.6	3.0	12.7

Fuente: INEC (2012) II

Resalta que en estos cantones hay una mayor proporción de hogares con jefatura masculina que a nivel nacional. Los hogares con jefatura compartida son proporcionalmente menos que a nivel país. Los hogares de estos cantones tienden a mostrar características “no tradicionales” de convivencia, lo que se expresa especialmente en una menor proporción de hogares nucleares y en la mayor frecuencia de hogares extensos, compuestos, y unipersonales y no familiares. La cantidad promedio de ocupantes por hogar es similar al valor promedio nacional.

En el Cuadro 4 se aprecia información relativa a la estructura de la población.

Cuadro 4
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Indicadores de población según ámbito geográfico
Año 2011

Ámbito geográfico	Población total	Densidad de población	Estructura de la población						
			Total de hombres	Total de mujeres	Relación hombre-mujer	Relación de dependencia demográfica ¹	Relación de dependencia infantil ²	Edad media de la población	Porcentaje de población urbana
Costa Rica	4,301,712	84.0	2,106,063	2,195,649	95.9	47.2	36.5	31	72.8
Santa Cruz	55,104	42.0	27,283	27,821	98.1	48.1	36.1	32	48.1
Carrillo	37,122	64.3	18,598	18,524	100.4	50.8	40.3	30	62.3

^{1/} Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

^{2/} Se refiere a la relación entre personas menores de 15 con respecto a la población de 15 a 64 años.

Fuente: INEC (2012) II

Es evidente que en los cantones de la regional de Santa Cruz la densidad de población, es decir el número de habitantes por kilómetro cuadrado, está muy por debajo del promedio nacional, especialmente en Santa Cruz que cuenta con una superficie de gran dimensión. Estos cantones son diferentes en cuanto al porcentaje de población urbana que es mayoritaria en Carrillo. La relación de dependencia demográfica (RDD) se define como la relación que existe entre la población dependiente (personas menores de 15 años y personas de 65 años y más) y la población económicamente activa (personas de 15 a 64 años). La RDD es mayor que la nacional en ambos cantones, se asocia especialmente con una mayor Relación de Dependencia Infantil.

La estructura poblacional mostrada en este cuadro implica que Costa Rica se encuentra en el llamado “bono demográfico” que se refiere a un aumento relativo de la población en edades activas y una disminución en la relación de dependencia demográfica (RDD), este bono o beneficio demográfico se puede conceptualizar como la parte del crecimiento del producto per cápita asociado al aumento de la población en edad de trabajar, es decir, la población activa. El aprovechamiento efectivo de un bono demográfico implica oportunidades crecientes de empleo de calidad (bien remunerado), y aumentos sostenidos de la productividad de las personas que se relaciona, al menos parcialmente, con los resultados del Sistema Educativo. En los cantones de esta regional, el bono demográfico se presentará conforme avance esta década, obviamente con ciertas características asociadas al desarrollo propio de este territorio.

A-2. POBREZA

El Cuadro 5 sintetiza la información censal del 2011 sobre las principales particularidades de la pobreza en los cantones bajo estudio.

Cabe señalar que en promedio en Costa Rica los hogares con al menos una carencia descendieron de un 39.9% en el 2000 a un 27.4% en el 2011, es decir una reducción de 12.5 puntos porcentuales. En los cantones de la regional de Santa Cruz el porcentaje de los hogares con al menos una carencia descendió de un 44.8% en el 2000 a un 32% en el 2011, es decir este indicador disminuyó en 12.8 puntos porcentuales, en forma similar al nacional.

Cuadro 5
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Indicadores de condiciones de vida
Población y hogares con necesidades básicas insatisfechas
Censo 2011

Indicadores de condiciones de vida	Costa Rica	Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Necesidades Básicas Insatisfechas		
Población con al menos una carencia	1,171,092	29,452
Porcentaje de población con al menos una carencia	27.4	32.0
Porcentaje de población con una carencia	20.2	23.4
Porcentaje de población con dos o más carencias	5.6	6.8
Porcentaje de población con tres o más carencias	1.4	1.6
Porcentaje de población con cuatro o más carencias	0.2	0.2
Porcentaje de hogares con carencia de albergue digno	9.3	11.9
Porcentaje de hogares con carencia de vida saludable	6.2	6.6
Porcentaje de hogares con carencia de acceso al conocimiento	8.3	9.6
Porcentaje de hogares con carencia de acceso a otros bienes y servicios	7.8	9.4
Otros indicadores de pobreza (cifras relativas)		
	Costa Rica	Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Pobreza según LP	21.7	27.9
Brecha de pobreza	10.4	10.8
Severidad de la pobreza	5.3	5.7
Indice de Gini	49.7	52.8

Fuente: INEC (2012)

La reducción mostrada en este indicador evidencia un logro importante; sin embargo el porcentaje de población con al menos una carencia está 4.6 puntos por encima del respectivo indicador nacional. Cabe resaltar que todos los indicadores específicos, por ejemplo “Hogares con carencia de vida saludable”, muestran en estos cantones niveles por encima de los correspondientes valores nacionales.

Según el INEC (2015) la línea de pobreza es un indicador que

representa el monto mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, incluidas en una canasta de bienes y servicios construida con base en la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) del 2004 y cuya composición y costo se determinan en forma separada para la zona urbana y la zona rural (INEC, 2014). Según este método, un hogar pobre es aquel cuyo ingreso per cápita es menor o igual al costo per cápita de una canasta de bienes y servicios requeridos para su subsistencia. (INEC, 2015, pp. 8-9)

En esta regional este indicador está 6.3 puntos por encima del valor nacional.

La brecha de pobreza, también conocido como intensidad de la pobreza, muestra de manera relativa cuánto se aleja el ingreso promedio de los hogares pobres respecto a la Línea de pobreza, es decir, refleja cuán pobre son los pobres (INEC, 2016, p.15).

El indicador de severidad de pobreza refleja la desigualdad relativa que existe entre los hogares pobres, es decir, es una medida de concentración del ingreso entre los hogares pobres. INEC, 2016, p.15. El coeficiente de Gini mide el grado de concentración del ingreso, el cual varía entre cero y uno, entre más cercano de cero se encuentre significa que hay una igualdad en la distribución del ingreso, mientras más cercano a uno hay una mayor desigualdad en el ingreso. Del cuadro se infiere que Costa Rica tiene una distribución muy desigual del ingreso, y los cantones bajo análisis también y con mayor intensidad.

Estos tres indicadores, que se podrían expresar como medida de la “intensidad de la pobreza”, son superiores a los correspondientes valores nacionales.

A-3. EMPLEO

La Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples (EHPM) no permite conocer el nivel de desempleo en los cantones. Por esta razón se recurre a la información del Censo 2011, aunque 10 años después la situación obviamente es diferente.

En el Cuadro 6 se presentan indicadores económicos fundamentales en materia de fuerza de trabajo.

Cuadro 6
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Indicadores económicos por fuerza de trabajo según ámbito geográfico
Censo 2011

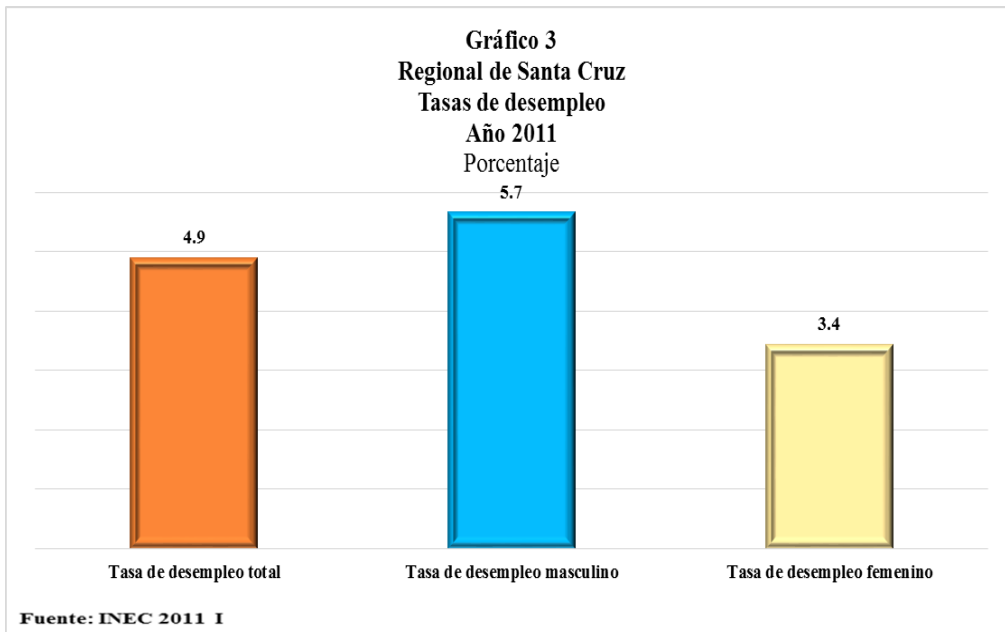
Ámbito geográfico	Población en fuerza de trabajo de 15 años y más	Población desempleada de 15 años y más	Población ocupada de 15 años y más	Relación dependencia económica	Tasas						
					Tasa neta de participación	Tasa de ocupación	Tasa ocupación masculina	Tasa ocupación femenina	Tasa de desempleo abierto	Tasa de desempleo abierto masculino	Tasa de desempleo abierto femenino
Costa Rica	1,729,470	58,838	1,670,632	149	53	52	70	35	3.4	3.6	3.1
Regional de Santa Cruz	32,437	1,593	30,844	184.3	47.1	44.8	59.4	30.5	4.9	5.7	3.4
Santa Cruz	19,791	879	18,912	178.4	47.5	45.4	59.3	31.9	4.4	4.8	3.8
Carrillo	12,646	714	11,932	193.5	46.5	43.9	59.5	28.4	5.6	6.9	2.8

Fuente: INEC (2011), Tomo I

La tasa de ocupación en estos cantones es relativamente baja y por debajo del valor nacional, debido principalmente a una menor participación de las mujeres en el mercado laboral. Esto tiene como resultado que exista una mayor relación de dependencia económica que se define como la cantidad de personas de 0 a 14 años y de 15 años y más que están fuera de la fuerza de trabajo, por cada cien personas de 15 años y más en la fuerza de trabajo. El MEP debe implementar esfuerzos innovadores para apoyar el desarrollo de las capacidades laborales de los habitantes de estos cantones, especialmente de las mujeres fuera del mercado laboral.

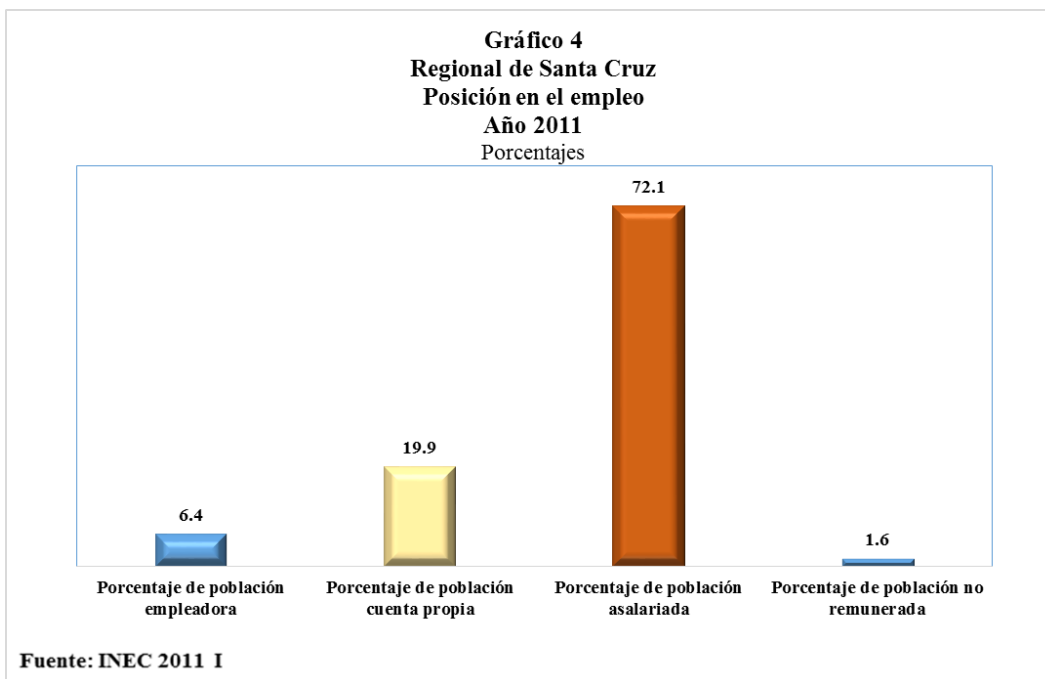
Según el censo del 2011, el 82% de las personas empleadas de Santa Cruz trabajan en su cantón de residencia, en el caso de Carrillo el 77%.

En el Gráfico 3 se describe la situación de desempleo en el 2011.



La situación de desempleo era relativamente desfavorable en el 2011, la correspondiente tasa nacional era de un 3.6%. Es notorio el menor nivel de desempleo de las mujeres; sin embargo, hay que recordar que esto se da en condiciones de baja ocupación femenina.

En el Gráfico 4 se describe la posición en el empleo en el 2011.



La mayoría de la población es asalariada, pero es importante la proporción de los que se emplean por cuenta propia.

En el Cuadro 7 se presentan cifras sobre la ubicación sectorial de la fuerza de trabajo.

Cuadro 7
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Ubicación sectorial de la fuerza de trabajo según ámbito geográfico
Censo 2011

Ámbito geográfico	Total			Sector Público			Sector Privado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Costa Rica	1,670,632	1,087,109	583,523	15.3	11.7	22.0	84.7	88.3	78.0
Regional de Santa Cruz	30,844	20,206	10,638	15.1	10.1	24.4	84.9	89.9	75.6
Santa Cruz	18,912	12,162	6,750	17.4	12.2	26.8	82.6	87.8	73.2
Carrillo	11,932	8,044	3,888	11.4	7.0	20.3	88.6	93.0	79.7

Fuente: INEC (2011), Tomo I

El Sector Privado es el principal empleador tanto para hombres como para mujeres. La participación del Sector Público en la generación de empleo es obviamente menor especialmente en el cantón de Carrillo. En general, los porcentajes de ubicación sectorial son similares a los correspondientes valores nacionales.

En el Cuadro 8 se proporciona información porcentual sobre la distribución de la fuerza de trabajo por sector de ocupación.

Cuadro 8
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Indicadores económicos por sector de ocupación según ámbito geográfico
Censo 2011

Ámbito geográfico	Sector de ocupación								
	Población ocupada en el sector primario	Hombres ocupados en el sector primario	Mujeres ocupadas en el sector primario	Población ocupada en el sector secundario	Hombres ocupados en el sector secundario	Mujeres ocupadas en el sector secundario	Población ocupada en el sector terciario	Hombres ocupados en el sector terciario	Mujeres ocupadas en el sector terciario
Costa Rica	13.7	19.0	3.9	18.0	22.0	10.6	68.2	59.0	85.5
Regional de Santa Cruz	12.6	18.1	2.2	12.9	17.5	4.1	74.5	64.4	93.7
Santa Cruz	12.2	17.9	2.0	10.9	15.0	3.6	76.9	67.1	94.5
Carrillo	13.3	18.5	2.7	16.0	21.4	5.0	70.6	60.1	92.3

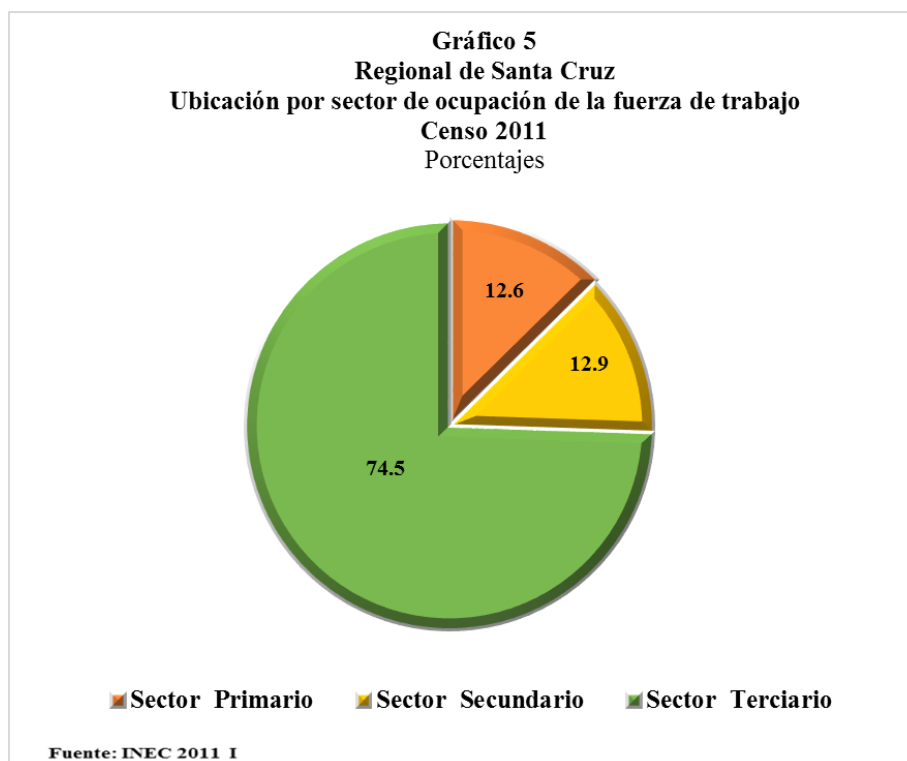
Fuente: INEC (2012)

En estos cantones, un 12.6% de las personas empleadas se ubica en el Sector Primario caracterizado porque sus actividades se realizan próximas a las fuentes de recursos naturales como son la agricultura, silvicultura, caza y pesca. La participación en este sector es ligeramente menor que el promedio nacional en 1.1 puntos lo que evidencia el avance de otras actividades, sobre todo las comerciales y turísticas. Este sector absorbe la menor proporción de las mujeres ocupadas.

El Sector Secundario se caracteriza por transformar materias primas en otros bienes, en general son actividades de tipo industrial, incluyendo manufactura, construcción y minería, absorbe un 13% de la fuerza de trabajo de estos cantones. Este sector absorbe la menor proporción de los hombres ocupados.

Por último, el Sector Terciario reúne las ramas de actividad cuyas empresas generan bienes inmateriales como turismo, comercio, transporte, comunicaciones, educación, servicios sociales, comunales y personales, administración pública, electricidad, agua, etc. Se constituye en el mayor proveedor de empleo absorbiendo el 74.5% de la fuerza de trabajo, siendo esta proporción 6.2 puntos porcentuales mayor que el correspondiente indicador nacional. Las mujeres encuentran su mayor nivel de ocupación en este sector.

En el Gráfico 5 se muestra la distribución porcentual de la población ocupada según los grandes sectores, esto a partir de la información censal del 2011.



No se cuenta con estadísticas actuales por cantón en materia de empleo. Sin embargo, la pandemia ha afectado con especial intensidad a la Región Chorotega, llegando el desempleo a un 27% según los últimos informes del INEC para el último trimestre del 2020.

A-4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN

En el marco de este informe es fundamental conocer la condición de escolaridad de la población, es decir conocer el número de años de estudio de la población lo que no siempre es un dato disponible si se busca una desagregación geográfica cantonal o distrital, por lo general solo se obtiene esta información de los respectivos censos que se realizan con una regularidad de 10 años en promedio.

En el Cuadro 9 se observan indicadores educativos de las personas mayores de 5 años. Para efectos de comparación del estado de esta variable se incluye información nacional y de cantones con mayor desarrollo para resaltar las brechas existentes.

Cuadro 9
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Indicadores educativos según ámbito geográfico
Censo 2011

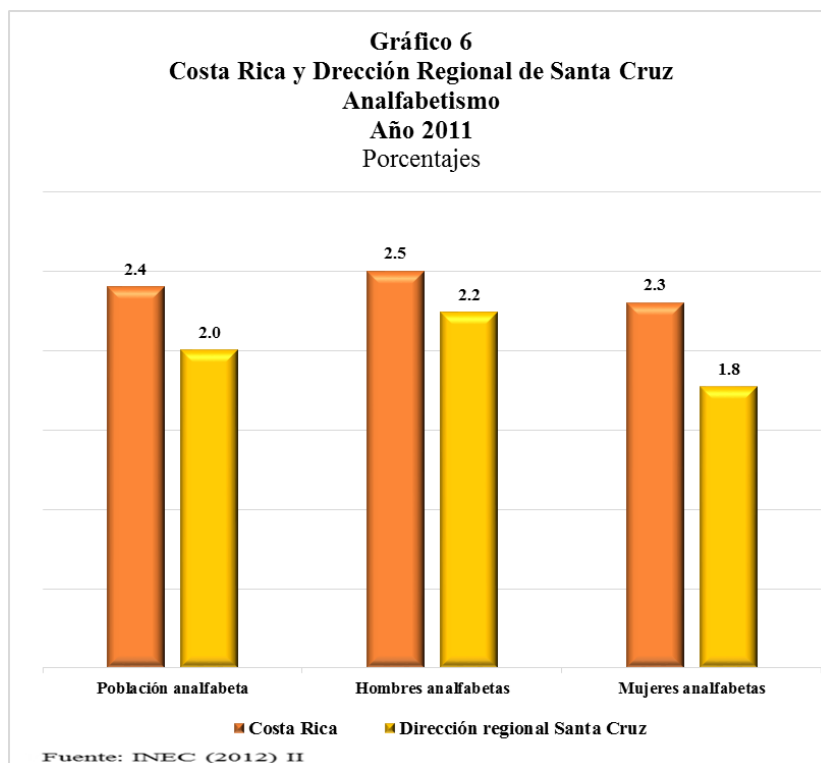
Ámbito geográfico	Población de 5 años y más	Nivel de instrucción (en términos porcentuales respecto a la población de 5 o más años)							
		Ningún grado	Enseñanza especial	Kinder o preparatoria	Primaria	Secundaria académica	Secundaria técnica	Parauniversitaria	Universitaria
Costa Rica	3,962,995	4.4	0.3	2.3	43.5	28.9	3.3	1.6	15.8
Hombres	1,933,120	4.6	0.3	2.4	44.5	28.5	3.3	1.4	15.0
Mujeres	2,029,875	4.3	0.2	2.2	42.6	29.2	3.2	1.8	16.6
San José	267,970	2.8	0.3	2.0	33.8	35.2	2.0	2.3	21.5
Hombres	125,980	2.8	0.4	2.1	33.4	35.2	2.2	2.1	21.9
Mujeres	141,990	2.9	0.2	1.8	34.2	35.3	1.9	2.5	21.3
Escazú	52,692	2.3	0.2	2.2	31.9	28.5	1.9	2.3	30.6
Hombres	24,739	2.2	0.3	2.3	32.0	27.6	1.9	1.9	31.8
Mujeres	27,953	2.3	0.2	2.1	31.8	29.3	1.9	2.7	29.6
Dirección regional de Santa Cruz	84,365	3.9	0.2	2.1	42.8	27.9	6.7	1.5	14.9
Hombres	41,834	4.2	0.2	2.2	44.0	27.8	6.8	1.4	13.3
Mujeres	42,531	3.7	0.2	2.0	41.7	28.0	6.5	1.6	16.5
Santa Cruz	50,611	3.7	0.2	1.9	41.5	28.2	6.4	1.2	16.9
Hombres	24,998	3.9	0.2	2.1	42.4	28.3	6.6	1.2	15.2
Mujeres	25,613	3.4	0.2	1.8	40.5	28.1	6.1	1.3	18.6
Carrillo	33,754	4.3	0.2	2.3	44.9	27.5	7.1	1.9	11.9
Hombres	16,836	4.6	0.2	2.4	46.4	27.1	7.1	1.7	10.5
Mujeres	16,918	4.1	0.2	2.2	43.4	27.9	7.1	2.0	13.2

Fuente: INEC (2012) II

En estos cantones se constata una brecha de escolaridad en tanto un 3.9% de la población no cuenta con ninguna formación o grado concluido; sin embargo, esta brecha está por debajo del respectivo indicador nacional.

El nivel educativo completo logrado por la mayoría de la población de estos cantones es la Enseñanza Primaria (42.8%) al igual que a nivel nacional; en segundo lugar, la Educación Secundaria es el nivel educativo máximo de un 28% de la población. Un 15% de la población total posee Educación Universitaria, un 17% en Santa Cruz y un 12% en Carrillo.

En el gráfico 6 se aprecia los niveles de analfabetismo en la dirección regional de Santa Cruz. El indicador de analfabetismo es menor que el nacional que se sitúa en un 2,4% al momento del censo 2011. El analfabetismo en esta regional es ligeramente mayor entre los hombres.



En el Cuadro 10 se muestran otros indicadores relacionados con el nivel de instrucción de las personas.

Cuadro 10
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Indicadores de Nivel de instrucción según ámbito geográfico
Censo 2011

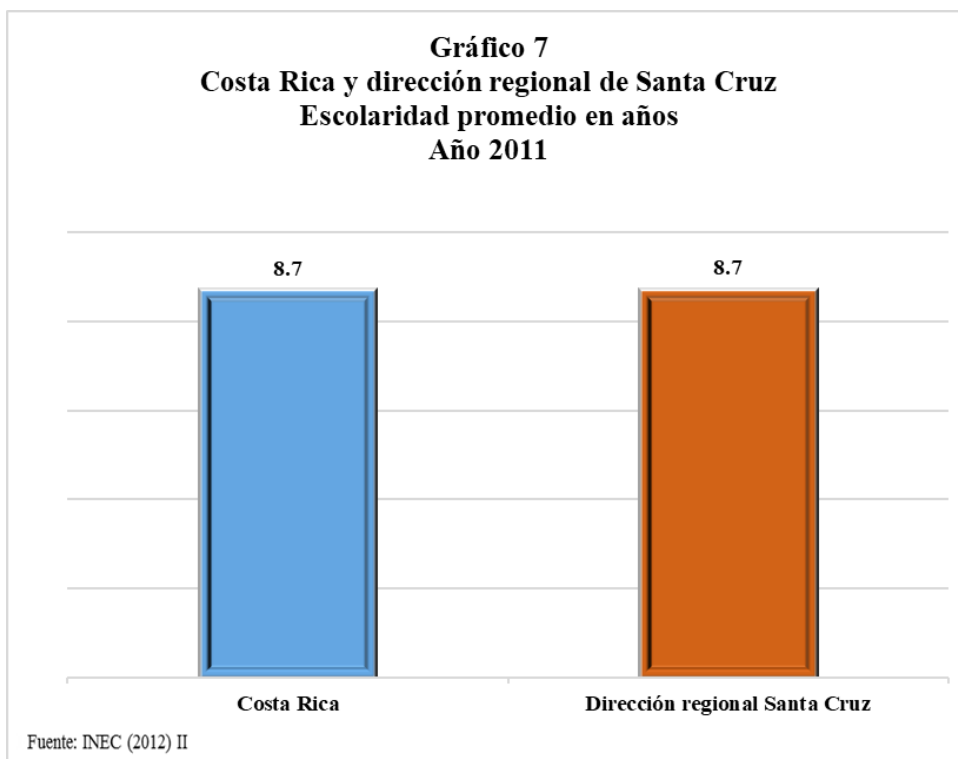
Ámbito geográfico	Nivel de instrucción					
	Escolaridad promedio de la población de 15 años y más	Escolaridad promedio de los hombres de 15 años y más	Escolaridad promedio de las mujeres de 15 años y más	Porcentaje de población de 7 a 17 años con al menos un año de rezago escolar	Porcentaje de hombres de 7 a 17 años con al menos un año de rezago escolar	Porcentaje de mujeres de 7 a 17 años con al menos un año de rezago escolar
San José	9.8	9.9	9.7	22.6	23.9	21.3
Escazú	10.7	10.9	10.6	18.5	20.1	16.9
Dirección regional de Santa Cruz	8.7	8.5	8.9	20.4	23.1	17.7

Fuente: INEC (2012) II

Resalta que la escolaridad promedio es menor que la correspondiente a nivel nacional de 8.7 años, mientras que la nacional alcanza 9.8 años. En promedio en esta regional, las mujeres cuentan con una escolaridad ligeramente mayor. El rezago escolar, de al menos un año, entre la población de 7 a 17 años es menor al correspondiente valor nacional, y es también mayor entre los hombres.

En el Gráfico 7 se observa los indicadores de escolaridad promedio de las personas que habitan en el ámbito de esta dirección regional de educación.

Gráfico 7
Costa Rica y dirección regional de Santa Cruz
Escolaridad promedio en años
Año 2011



En el cuadro 11 se exponen los indicadores relacionados con la tenencia de dispositivos de tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en las viviendas según el censo.

Cuadro 11
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Indicadores de tenencia de dispositivos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) según ámbito geográfico
Año 2011

Ámbito geográfico	Total de viviendas individuales ocupadas	Promedio de ocupantes por vivienda	Porcentaje de viviendas individuales que disponen de dispositivos								
			Con radio o equipo de sonido	Con línea telefónica fija	Con línea de teléfono celular	Con pantalla de tv	Con televisor convencional	Con televisión por cable o satélite	Con computadora de escritorio	Con computador a portátil	Con Internet
Costa Rica	1,211,964	3.5	78.5	57.8	87.2	20.6	89.8	45.9	32.8	27.1	33.5
Dirección regional de Santa Cruz	26,786	3.4	70.0	49.4	82.0	13.8	81.7	49.0	17.1	24.2	22.8
Hombres	16,645	3.3	72.3	50.5	81.5	14.5	80.4	50.3	16.9	25.5	24.1
Mujeres	10,141	3.7	66.3	47.6	82.7	12.7	84.0	46.8	17.2	22.0	20.5

Fuente: INEC (2012) II

Lo expuesto en este cuadro es relevante en un mundo donde la información y su utilización representan un activo fundamental, y determinan en mucho la cultura y las posibilidades laborales de las personas. En la llamada era digital el conjunto fundamental de habilidades para las personas y las empresas reside en la capacidad de adoptar nuevas tecnologías. En este contexto, la “alfabetización digital” es un requisito básico para que todos los ciudadanos puedan participar plenamente en la sociedad digital. Las TIC pueden ser un mecanismo apropiado de educación permanente en el marco de estrategias integrales para mejorar las capacidades productivas y de vida de las personas. Los indicadores de tenencia de dispositivos TIC, según el censo del 2011, son bajos y menores respecto a los promedios nacionales. Actualmente, la población cuenta con un mejor acceso a la telefonía celular. Esta información se complementa con lo que evidencia en el gráfico 8 sobre el uso de TIC’s en estos cantones.

Gráfico 8
Dirección regional de Santa Cruz
Uso de TIC's en porcentajes
Año 2011



Fuente: INEC (2012) II

Se infiere que en estos cantones es mayoritario el uso de celulares. En segundo término, se utilizan con mayor frecuencia las computadoras, y el uso de Internet se da en un tercer lugar. Esta información es de importancia en el diseño de alternativas de educación no convencional.

A-5. ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL

El Índice de Desarrollo Social (IDS) elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica se ha convertido en el único instrumento del país que intentar medir el desarrollo social desde la dimensión cantonal y distrital mediante el uso de múltiples indicadores. En el año 1987 se publica el primer IDS denominado “Costa Rica: Zonas de Mayor y Menor Desarrollo Relativo”, posteriormente saldrán a la luz los Índices de Desarrollo Social del 2001, 2007, 2013 y el correspondiente al 2017.

El desarrollo social es un proceso complejo e integral que “(...) en el transcurso del tiempo, procura alcanzar una mayor calidad de vida de la población, mediante una sociedad más igualitaria, participativa e inclusiva, que garantice una reducción en la brecha que existe en los niveles de bienestar que presentan los diversos grupos sociales y áreas geográficas, para lograr una integración de toda la población a la vida económica, social, política y cultural del país, en un marco de respeto y promoción de los derechos humanos e incorporando los principios del desarrollo sostenible” (MIDEPLAN, 2007).

Se utilizó como principal fuente de datos las estadísticas administrativas de las instituciones y empresas que brindan servicios públicos a la población costarricense, desagregados a nivel de distritos y cantones. En la actualización del IDS para el 2017 se analiza la realidad social de los distritos y cantones a partir de cinco dimensiones, a saber:

§ **Económica:** participación en la actividad económica y gozar de condiciones adecuadas de inserción laboral que permitan un ingreso suficiente para lograr un nivel de vida digno. § **Participación social:** reflejada en los procesos cívicos nacionales y locales, para que se desarrolle en la población el sentido de pertenencia y de cohesión social y con ello el sentimiento de participación activa responsable, que implica el deber y el derecho de los ciudadanos a participar en los mismos. § **Salud:** orientada a gozar de una vida sana y saludable, lo que implica contar y tener acceso a redes formales servicios de salud, así como a una nutrición apropiada, que garanticen una adecuada calidad de vida de la población. § **Educativa:** relacionada con la disponibilidad y el adecuado acceso de la población a los servicios de educación y capacitación que favorezcan un adecuado desarrollo del capital humano. § **Seguridad:** analizada desde la condición básica para que las personas puedan desarrollar sus capacidades, vivir y desenvolverse en un entorno libre de situaciones de violencia y delito que amenazan su integridad física. (MIDEPLAN 2018 p.15)

Para cada una de estas dimensiones se cuenta con diferentes indicadores y estos a su vez con sus respectivos índices. Para mayor información se recomienda la lectura del documento en mención.

Es importante destacar que los valores de este IDS 2017 no son comparables con los publicados con anterioridad (2013) debido a cambios tanto en la metodología de cálculo como en la naturaleza de los indicadores involucrados en su elaboración. Sin embargo, los cantones pueden validarse en términos de su posición relativa (quintiles). Por ello, los mapas si pueden brindar una perspectiva global de los cambios acontecidos en los últimos cuatro años. (MIDEPLAN 2018 p.8)

En Costa Rica el desarrollo social más favorable se concentra en el centro del país y en las principales ciudades que brindan condiciones socioeconómicas a la población que favorecen un mayor desarrollo social y en posición contraria. Hay una mayor concentración de distritos con IDS bajo o muy bajo, en las zonas limítrofes con los países vecinos y en los litorales. Lo anterior, es posible ratificarlo en tanto de los 100 distritos calificados con IDS distrital más alto, 97 están ubicados en la GAM y de los 100 distritos con IDS más bajos, 92 están fuera de la GAM (MIDEPLAN 2018 p.74).

El nivel de desarrollo social de las regiones es desigual según el IDS distrital. De las seis regiones de planificación, puede distinguirse claramente dos grupos. El primero conformado por la Región Central, Pacífico Central y Chorotega, con mejor desarrollo social y, por otro lado, en el otro extremo, el subgrupo de las regiones Huetar Caribe, Brunca y Huetar Norte. (MIDEPLAN 2018 p.74).

Finalmente, en el caso del nivel muy bajo, la provincia de Puntarenas encabeza en importancia relativa seguida por Limón y Alajuela. En estas tres provincias están cerca del 70% de los distritos que pertenecen a esta categoría. (MIDEPLAN 2018 p.75).

En el Cuadro 12 se sintetiza la información del IDS correspondiente a estos cantones para los años 2013 y 2017, sobre todo interesa ver cómo ha evolucionado la posición relativa.

Cuadro 12
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Índice de Desarrollo Social por año según cantón y distrito
Años 2013 y 2017

Cantón	Año y posición relativa			
	2013		2017	
	IDS	Posición	IDS	Posición
Santa Cruz	53.0	45	61.1	36
Santa Cruz	67.1	146	66.9	204
Bolsón	64.2	186	63.8	230
Veintisiete de Abril	55.6	296	59.8	281
Tempate	58.0	267	67.7	197
Cartagena	75.3	68	76.1	92
Cuajiniquil	47.8	382	52.2	361
Diriá	66.5	160	63.8	232
Cabo Velas	58.4	259	63.4	235
Tamarindo	58.2	261	71.7	138
Carrillo	62.8	28	67.7	28
Filadelfia	73.2	86	72.9	123
Palmira	68.3	132	72.8	124
Sardinal	67.0	148	80.6	59
Belén	61.9	215	59.4	285

Fuente MIDEPLAN (2013), MIDEPLAN (2018)

El cantón de Santa Cruz vio mejorar su posición relativa en 9 puntos; sin embargo 4 de sus 9 distritos desmejoraron en este sentido, a saber: Santa Cruz, Bolsón, Cartagena y Diriá.

El cantón de Carrillo mantiene su posición relativa, 2 de sus 4 distritos bajaron en este sentido, a saber: Filadelfia y Belén.

Esto evidencia la necesidad de mantener las intervenciones por parte del Sector Público.

A-6. INDICADORES DE SALUD DE LOS ESTUDIANTES

La condición de salud general de la población estudiantil incide en el aprovechamiento de los servicios educativos. En el Cuadro 13 se exponen diferentes problemas de salud detectados entre la población de Preescolar en el período 2012-2019.

Cuadro 13
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Problemas de salud detectados en Educación Preescolar, según ámbito geográfico
Período 2012-2019
Proporción por mil

Ámbito geográfico	Problema de salud									
	Delgadez	Sobre peso	Obesidad	Agudeza visual deficiente ¹	Agudeza auditiva deficiente ²	Condición oral deficiente	Esquema de vacunación incompleta	Anemia	Adicciones	Violencia intrafamiliar
2012										
Costa Rica	32.9	30.4	8.8	20.0	5.4	44.3	8.8	3.2	0.0	7.1
Dirección Regional de Santa Cruz	101.3	68.5	12.7	35.7	23.0	124.9	8.6	17.8	0.0	23.0
2016										
Costa Rica	28.1	32.1	11.3	24.2	4.1	35.0	4.4	2.3	0.2	4.4
Dirección Regional de Santa Cruz	16.1	16.6	8.6	4.0	0.5	14.6	2.5	1.5	0.0	3.5
2017										
Costa Rica	19.0	23.0	8.0	24.0	3.0	29.0	3.0	1.0	0.0	3.0
Dirección Regional de Santa Cruz	17.0	22.0	4.0	5.0	2.0	4.0	0.0	2.0	0.0	1.0
2019										
Costa Rica	16.0	18.0	7.0	22.0	3.0	31.0	6.0	1.0	0.0	5.7
Dirección Regional de Santa Cruz	10.0	8.0	4.0	4.0	2.0	17.0	0.0	1.0	0.0	1.3

Fuente: Boletines del Departamento de Análisis Estadístico

Resulta muy interesante observar la prevalencia de ciertos problemas de salud y su dinámica a nivel nacional y de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz. En el 2012 se constata que, en Preescolar, a nivel país, el principal problema de salud es la condición oral deficiente. A nivel nacional la delgadez es el segundo problema en importancia, y el sobre peso ocupa un tercer puesto. En la regional bajo análisis el principal problema de salud entre los niños de Preescolar en el 2012 era la condición oral deficiente. En segundo término, se presenta la delgadez; y en tercer término se encuentra el sobre peso. La violencia intrafamiliar muestra un nivel inusualmente alto.

En Costa Rica para el 2019, la prevalencia de los problemas de salud cambia en Preescolar. La condición oral deficiente sigue siendo el de mayor prevalencia, pero su nivel es inferior al del 2012, la agudeza visual deficiente es el segundo problema en incidencia, su nivel es 2 puntos mayor que en el 2012. El sobre peso es el siguiente problema de salud en importancia, aunque su magnitud es 12 puntos menor que en el 2012.

En la regional bajo estudio, para el 2019 la condición oral deficiente se sigue presentando como el principal problema, la delgadez se presenta como el segundo problema; el sobre peso es el tercer problema de salud. La agudeza visual deficiente y la obesidad comparten un cuarto grado de importancia. Los indicadores de esta regional presentan un nivel mucho menor respecto a sus valores en el 2012. Al mismo tiempo estos indicadores están por debajo de los correspondientes indicadores nacionales.

En el Cuadro 14 se exponen diferentes problemas de salud detectados entre la población de Educación primaria en el período 2012-2019.

Cuadro 14
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Problemas de salud detectados en I y II ciclos, según ámbito geográfico
Período 2012-2019
Proporción por mil

Ámbito geográfico	Problema de salud									
	Delgadez	Sobre peso	Obesidad	Agudeza visual deficiente ¹	Agudeza auditiva deficiente ²	Condición oral deficiente	Esquema de vacunación incompleta	Anemia	Adicciones	Violencia intrafamiliar
2012										
Costa Rica	23.3	34.7	9.6	36.8	3.7	27.0	3.0	2.6	0.3	9.3
Dirección Regional de Santa Cruz	15.1	17.8	7.9	19.8	11.7	10.8	0.1	3.1	0.0	2.9
2016										
Costa Rica	23.8	39.5	11.5	49.9	4.2	21.3	2.9	1.6	0.2	4.9
Dirección Regional de Santa Cruz	17.8	25.5	4.5	19.0	1.5	3.8	0.0	1.9	0.0	4.3
2017										
Costa Rica	22.0	40.0	11.0	59.0	4.0	19.0	4.0	1.0	0.2	3.0
Dirección Regional de Santa Cruz	15.0	23.0	5.0	18.0	1.0	6.0	0.0	3.0	0.0	6.0
2019										
Costa Rica	20.0	37.0	10.0	60.0	3.0	17.0	3.0	1.0	0.0	9.6
Dirección Regional de Santa Cruz	13.0	26.0	5.0	18.0	2.0	5.0	0.5	1.0	0.0	7.6

Fuente: Boletines del Departamento de Análisis Estadístico

En el 2012 en Educación Primaria, a nivel nacional, el principal problema de salud es la agudeza visual deficiente; el sobrepeso es el segundo problema en importancia, y la condición oral deficiente ocupa un tercer puesto. En la regional bajo estudio la agudeza visual deficiente es el problema más relevante; el sobrepeso se presenta como segundo problema de salud en importancia, y la delgadez se ubica en un tercer lugar.

En lo que respecta a la condición de salud en el año 2019, a nivel nacional, la agudeza visual deficiente se posiciona como el principal problema con un nivel mayor al del 2012 en 23 puntos; el sobre peso es el segundo problema en prevalencia, su nivel es 2 puntos mayor respecto a su valor en el 2012. La delgadez es el tercer problema en prevalencia

En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz el sobre peso es el principal problema, y su valor es mayor al mostrado en el 2012; sin embargo, este indicador está por debajo del promedio nacional en el 2019. La agudeza visual deficiente es el segundo problema en incidencia, muestra valores muy por debajo del promedio nacional. La delgadez es el tercer problema en prevalencia y presenta niveles también por debajo del correspondiente indicador nacional.

Estos indicadores de la regional bajo análisis presentan, casi todos, un nivel menor respecto a los prevalecientes en el 2012, y también son menores respecto a los correspondientes valores nacionales. La presencia de estos problemas de salud es un aspecto que el Ministerio no puede dejar de lado al diseñar sus programas y estrategias de intervención. Se hace necesario investigar si los problemas de salud son un factor que genere mayor exclusión en la incorporación de la población a los servicios educativos. En un marco interinstitucional y multidisciplinario se requiere incorporar estas problemáticas y se debe tratar de incidir en su solución.

PARTE B Sistema Educativo de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz

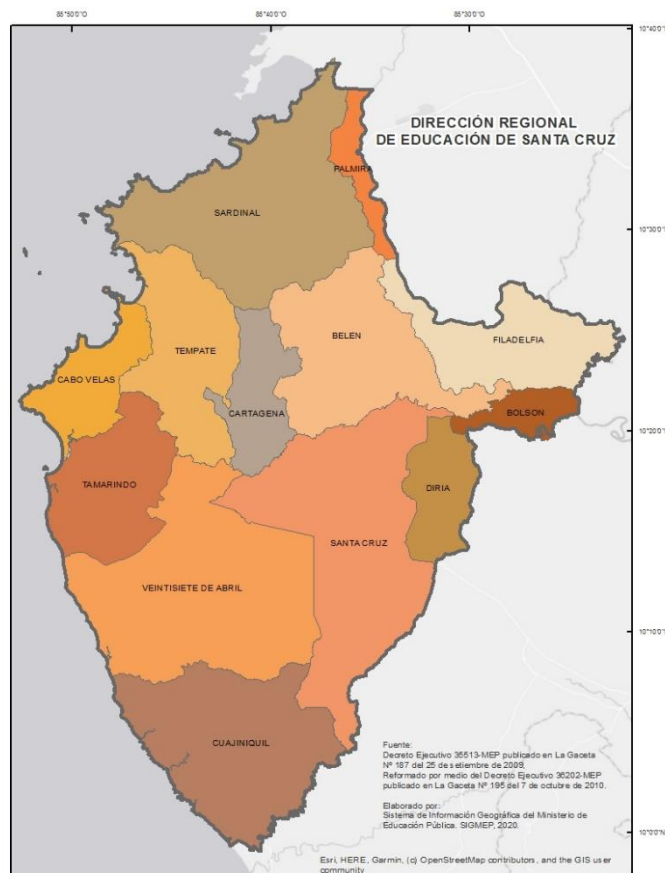
B-1. INSUMOS

En este apartado se expondrá información estadística sobre algunos aspectos relevantes del Sistema Educativo. Para efectos de la exposición se les denomina insumos haciendo ver que son medios utilizados para lograr los fines educativos. En esta parte del documento se dará información estadística agregada a nivel regional.

Según el inciso g) del artículo 20 del Decreto Ejecutivo N° 35513-MEP denominado “La Organización Administrativa de las Direcciones Regionales de Educación del Ministerio de Educación Pública”, publicado en La Gaceta No. 187 del 25 de setiembre del 2009, la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz se conforma como se muestra en el siguiente mapa.

Mapa 1

División político administrativa de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz



Sin embargo, por razones de proximidad geográfica algunos centros educativos públicos del cantón de Nicoya están adscritos a esta regional, como se muestra en el recuadro 2.

Recuadro 2
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de centros y servicios educativos por distrito administrativo
Año 2020

Cantón	Total	Preescolar	I y II ciclos	III ciclo y Educación Diversificada Académica	Académico Diurno	Académico Nocturno	Colegios técnicos diurnos	Colegios técnicos nocturnos	Sedes CINDEA	Educación Especial
Total	253	98	109	29	16	1	6	6	5	12
Público	223	87	98	21	8	1	6	6	5	12
Privado	30	11	11	8	8	0	0	0	0	0
Santa Cruz	170	65	76	20	11	1	4	4	2	7
Público	150	58	69	14	5	1	4	4	2	7
Privado	20	7	7	6	6	0	0	0	0	0
Carrillo	80	32	32	8	4	0	2	2	3	5
Público	70	28	28	6	2	0	2	2	3	5
Privado	10	4	4	2	2	0	0	0	0	0
Nicoya	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Público	3	1	1	1	1	0	0	0	0	0

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Evolución de la cantidad de instituciones y servicios educativos

El mandato expresado en el artículo 78° de la Constitución establece que...” La educación preescolar, general básica y diversificada son obligatorias y, en el sistema público, gratuitas y costeadas por la Nación”. Para garantizar el cumplimiento de esto el Ministerio autoriza la apertura y funcionamiento de centros educativos en las comunidades demandantes de servicios.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de instituciones educativas en esta regional.

Cuadro 15**Dirección Regional de Educación de Santa Cruz****Número de instituciones y servicios educativos según nivel educativo****Dependencia pública, semipública y privada****Periodo 2011-2020**

Total	Oferta Educativa							
	Preescolar	I-II ciclos	Total Secundaria	Académica		Técnica		Educación Especial
				Diurna	Nocturna	Diurna	Nocturna	
2011								
194	67	100	15	9	1	5	0	12
2013								
214	74	103	25	12	1	6	6	12
2015								
224	81	106	25	12	1	6	6	12
2017								
230	83	106	28	15	1	6	6	13
2019								
243	94	108	29	16	1	6	6	12
2020								
248	98	109	29	16	1	6	6	12

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Se constata que la cantidad total de instituciones y servicios creció en un 28% a lo largo del período en análisis, el mayor crecimiento fue en la Educación Secundaria con un 93%, la Educación Académica Diurna creció un 78% y los servicios de Preescolar un 46%. Los centros educativos de Primaria se incrementaron en un 9%. En esta regional el 89% de los centros educativos son públicos, en la Educación Técnica, en los CINDEA y en Educación Especial este peso relativo es de un 100%. La menor participación de los centros educativos públicos se encuentra en la Educación Secundaria Académica Diurna (50%).

En el Cuadro 16 se aprecia la matrícula en los diferentes centros públicos de Educación Primaria.

Cuadro 16
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Matrícula inicial en I y II ciclos según tipo de dirección
Dependencia pública
Periodo 2011-2020

Total	Tipo de dirección				
	Unidocente	Dirección 1	Enseñanza General		
			2	3	4
2011					
9,757	425	1,949	2,087	1,926	3,370
2013					
9,009	355	2,365	1,397	2,171	2,721
2015					
9,156	323	2,384	1,713	1,980	2,756
2017					
9,432	336	2,029	2,244	2,073	2,750
2019					
10,276	420	1,953	2,408	2,147	3,348
2020					
10,337	395	1,871	2,879	1,902	3,290

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Este cuadro muestra que la matrícula en Primaria ha mostrado una permanente disminución hasta el 2015; en parte debido a la dinámica demográfica, y probablemente por otros factores que demandan mayores análisis. A partir del 2015 se presenta un aumento. En total, la matrícula se incrementó en un 6% en esta regional. Este aumento se presenta solamente en las direcciones 2 cuya matrícula subió en un 38%; los otros tipos de dirección muestran disminuciones: la mayor caída se da en las escuelas unidocentes con un 7%, y la menor en las direcciones 3 con un 1%.

La matrícula, en el ciclo lectivo 2020, se concentra un 32% en las direcciones 4 y en un 28% en las direcciones 2; en las direcciones 1 y 3 se ubica un 18% de la matrícula en primaria.

En el cuadro 17 se observa la dinámica de la cantidad de escuelas y la correspondiente matrícula promedio.

Cuadro 17
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de centros y promedio de estudiantes en I y II ciclos
Según tipo de dirección, Dependencia pública
Periodo 2011-2020

Total	Cantidad de instituciones					Total	Promedio de estudiantes				
	Tipo de dirección						Tipo de dirección				
	Unidocente	1	2	3	4		Unidocente	1	2	3	4
2011											
100	31	39	17	7	6	98	14	50	123	275	562
2013											
98	28	46	11	8	5	92	13	51	127	271	544
2015											
98	27	46	13	7	5	93	12	52	132	283	551
2017											
98	28	40	18	7	5	96	12	51	125	296	550
2019											
98	29	36	19	8	6	105	14	54	127	268	558
2020											
98	28	35	22	7	6	105	14	53	131	272	548

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

La cantidad de escuelas públicas se redujo en un 2% del 2011 al 2013, se mantiene en 98 centros desde este último curso lectivo. Las direcciones 1 disminuyeron en un 10%, las direcciones 2 crecieron en un 29%. La cantidad de direcciones 3 se mantiene, al igual que la de las direcciones 4. Si se ve la evolución de la matrícula promedio es evidente que el comportamiento de la matrícula en primaria se manifiesta con mayor claridad en este aspecto. En el período del 2011 al 2020 la matrícula promedio total se ha incrementado en un 3%. Las escuelas unidocentes muestran una matrícula promedio permanente de 14 alumnos. En las direcciones 1 aumentó en un 7%, de igual forma en las direcciones 2. Se presenta una disminución en las direcciones 3 y 4 de 1% y 2% respectivamente.

En el 2011 el 39% de las escuelas públicas era direcciones 1, el 31% unidocentes, un 17% eran direcciones 2, un 7% direcciones 3, y un 6% eran direcciones 4. Para el 2020, estas cifras llegaron a un 36%, 29%, 22%, 7% y 6% respectivamente en esta regional, es decir las direcciones 2 aumentaron su peso relativo, las 3 y 4 lo mantienen, y el resto de las direcciones vieron disminuir su participación relativa.

En el cuadro 18 se proporciona información sobre la cantidad y tipo de centros de Educación Secundaria.

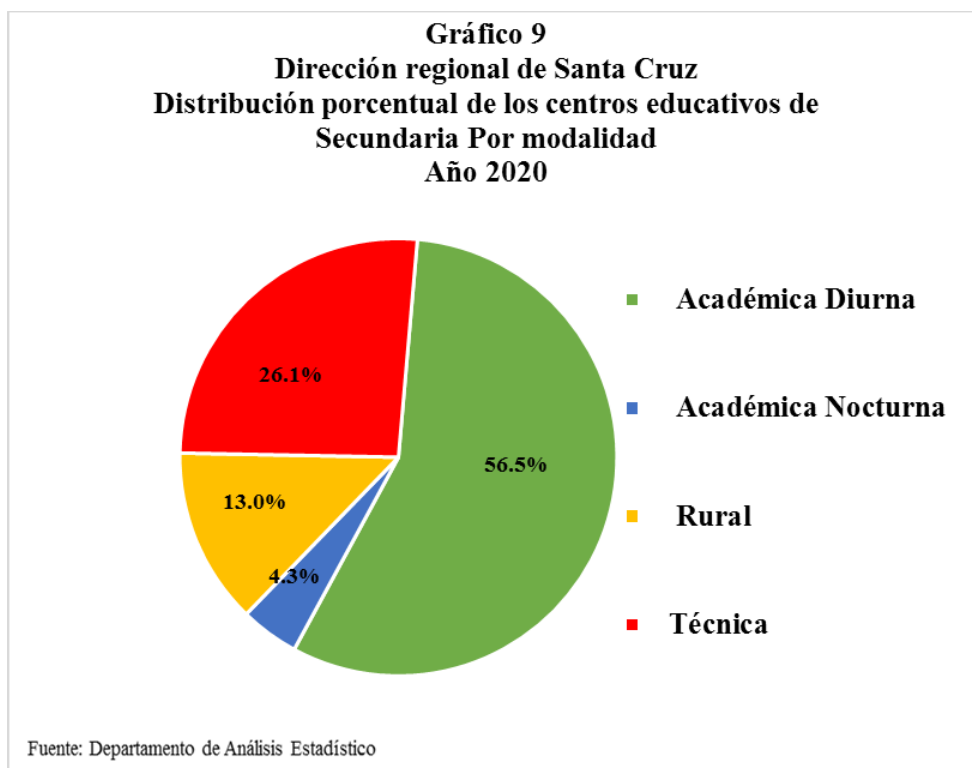
Cuadro 18
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Número de instituciones y servicios
III Ciclo y Educación Diversificada
Dependencia pública y privada
Año 2020

Nivel Educativo	Cantidad de instituciones
Educación Secundaria	23
Académica Diurna	13
Académica Nocturna	1
Rural	3
Técnica	6

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Este cuadro incluye al Colegio Experimental Bilingüe de Santa Cruz; existen tres colegios que ofrecen bachillerato internacional incluyendo uno público. Cada colegio técnico tiene su correspondiente sección nocturna.

En el gráfico 9 se puede ver la distribución de los colegios según las diferentes modalidades.



Recursos Humanos

En el siguiente cuadro se observa el resumen de los recursos humanos con que cuentan el país y la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz y su distribución por tipo de cargo, según los registros que realiza el Departamento de Análisis Estadístico (DAE) que se basan en la cantidad de funcionarios docentes o administrativos que laboran en el momento de llenado de los respectivos formularios en cada centro educativo. No debe confundirse estos datos con los recopilados en otras instancias del Ministerio bajo el concepto de “nivel de empleo” que calcula la cantidad de funcionarios en el Sistema Educativo a partir del número de cédula. La información del DAE es especialmente importante para identificar tendencias.

Cuadro 19
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Personal total en Educación Regular por tipo de cargo y género según nivel educativo
Dependencia Pública, privada y subvencionada
Según nivel educativo
Período 2011-2020

Nivel educativo	Total			Docente-Administrativo			Técnico Docente			Docente			Administrativo y de Servicios		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
2011															
Costa Rica Total	88,507	25,064	63,443	7,940	2,430	5,510	64,331	17,234	47,097	16,236	5,400	10,836
Preescolar	8,345	612	7,733	400	41	359	7,182	372	6,810	763	199	564
Primaria	39,993	9,549	30,444	3,575	1,255	2,320	26,957	5,509	21,448	9,461	2,785	6,676
Secundaria	30,934	13,091	17,843	3,712	1,054	2,658	21,779	9,797	11,982	5,443	2,240	3,203
Especial	6,591	744	5,847	41	2	39	6,228	680	5,548	322	62	260
CINDEA	2,644	1,068	1,576	212	78	134	2,185	876	1,309	247	114	133
Dirección Regional de Santa Cruz	2,075	593	1,482	193	53	140	1,522	422	1,100	360	118	242
Preescolar	155	13	142	11	1	10	128	8	120	16	4	12
Primaria	994	243	751	105	31	74	672	150	522	217	62	155
Secundaria	700	283	417	72	19	53	508	216	292	120	48	72
Especial	139	17	122	0	0	0	139	17	122	0	0	0
CINDEA	87	37	50	5	2	3	75	31	44	7	4	3
2014															
Costa Rica Total	104,413	30,071	74,342	6,302	2,265	4,037	2,888	399	2,489	77,036	21,468	55,568	18,187	5,939	12,248
Preescolar	9,700	825	8,875	410	51	359	87	4	83	8,304	550	7,754	899	220	679
Primaria	44,224	10,888	33,336	3,087	1,094	1,993	871	99	772	30,082	6,750	23,332	10,184	2,945	7,239
Secundaria	37,275	15,684	21,591	2,564	1,028	1,536	1,837	285	1,552	26,576	11,837	14,739	6,298	2,534	3,764
Especial	10,075	1,414	8,661	67	17	50	20	2	18	9,536	1,301	8,235	452	94	358
CINDEA	3,139	1,260	1,879	174	75	99	73	9	64	2,538	1,030	1,508	354	146	208
Dirección Regional de Santa Cruz	2,606	755	1,851	158	43	115	67	9	58	1,972	571	1,401	409	132	277
Preescolar	182	11	171	11	1	10	0	0	0	158	8	150	13	2	11
Primaria	1,112	312	800	73	21	52	16	4	12	788	211	577	235	76	159
Secundaria	900	339	561	62	19	43	44	5	39	665	273	392	129	42	87
Especial	319	59	260	7	1	6	6	0	6	287	51	236	19	7	12
CINDEA	93	34	59	5	1	4	1	0	1	74	28	46	13	5	8
2017															
Costa Rica Total	116,266	32,959	83,307	6,891	2,351	4,540	3,119	449	2,670	85,395	23,890	61,505	20,861	6,269	14,592
Preescolar	10,910	977	9,933	432	59	373	118	10	108	8,947	605	8,342	1,413	303	1,110
Primaria	49,237	12,097	37,140	3,388	1,088	2,300	1,010	125	885	33,139	7,727	25,412	11,700	3,157	8,543
Secundaria	40,380	16,948	23,432	2,790	1,091	1,699	1,881	301	1,580	29,045	13,038	16,007	6,664	2,518	4,146
Especial	12,589	1,699	10,890	52	5	47	4	1	3	11,872	1,565	10,307	661	128	533
CINDEA	3,150	1,238	1,912	229	108	121	106	12	94	2,392	955	1,437	423	163	260
Dirección Regional de Santa Cruz	2,913	853	2,060	185	54	131	76	9	67	2,184	640	1,544	468	150	318
Preescolar	210	21	189	13	1	12	6	0	6	168	11	157	23	9	14
Primaria	1,222	352	870	90	30	60	24	4	20	844	244	600	264	74	190
Secundaria	1,010	388	622	72	21	51	43	5	38	731	297	434	164	65	99
Especial	357	54	303	0	0	0	0	0	0	353	54	299	4	0	4
CINDEA	114	38	76	10	2	8	3	0	3	88	34	54	13	2	11
2020															
Costa Rica Total	131,272	36,823	94,449	7,173	2,299	4,874	3,190	450	2,740	95,612	26,595	69,017	25,297	7,479	17,818
Preescolar	13,336	1,311	12,025	521	66	455	83	8	75	11,122	889	10,233	1,610	348	1,262
Primaria	53,927	13,228	40,699	3,409	983	2,426	1,029	113	916	35,241	8,367	26,874	14,248	3,765	10,483
Secundaria	44,319	18,411	25,908	2,870	1,103	1,767	1,941	310	1,631	31,663	14,084	17,579	7,845	2,914	4,931
Especial	14,803	1,953	12,850	64	7	57	8	2	6	13,866	1,761	12,105	865	183	682
CINDEA	4,887	1,920	2,967	309	140	169	129	17	112	3,720	1,494	2,226	729	269	460
Dirección Regional de Santa Cruz	3,462	1,025	2,437	227	49	178	78	5	73	2,563	789	1,774	594	182	412
Preescolar	300	41	259	25	3	22	6	0	6	225	25	200	44	13	31
Primaria	1,347	350	997	102	22	80	22	1	21	908	248	660	315	79	236
Secundaria	1,198	505	693	87	23	64	46	4	42	865	394	471	200	84	116
Especial	475	83	392	0	0	0	0	0	0	469	83	386	6	0	6
CINDEA	142	46	96	13	1	12	4	0	4	96	39	57	29	6	23

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Entre el 2011 y el 2020, a nivel nacional, la cantidad total de recursos humanos en los diferentes niveles educativos creció un 48%, cabe señalar que en ese período la matrícula total en el Sistema Educativo creció un 5%. Los recursos humanos que muestran el mayor crecimiento fueron los de Educación Especial, con un 125%, que acompañó una disminución de un 7.8% de la respectiva matrícula. En los CINDEA se dio el segundo mayor crecimiento de la cantidad de recursos humanos con un 85% mientras que la matrícula creció un 107%. En tercer lugar, se ubica el crecimiento mostrado por el personal total en Educación Preescolar con un 60%, la matrícula aumentó un 27%. La contratación total de hombres y mujeres mostró un crecimiento de un 47% y un 49% respectivamente. Sin embargo, los hombres representan tan solo el 28% del personal total en el Sistema Educativo, en el 2020. En el año 2020, la menor proporción de hombres se encuentra en Educación Preescolar con un 10%, la mayor en Secundaria con un 42%.

El crecimiento de la dotación total de recursos en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, del 2011 al 2020, fue de un 67% al tiempo que la matrícula total en esa regional creció en un 29% en ese período. Los recursos humanos de la oferta educativa que más crecieron fueron los de la Educación Especial con un 242%, mientras que la matrícula creció un 53%. Los recursos humanos en I y II ciclos crecieron en un 36% al tiempo que la matrícula total en este nivel aumentó en un 15%. En Preescolar el crecimiento del personal total fue de un 94% y la matrícula creció un 85%. En Secundaria el incremento fue de un 71% acompañando un crecimiento de la matrícula de un 31%. Los recursos humanos asignados a los CINDEA se incrementaron en un 63%, la matrícula en esta oferta creció en un 7%.

Del 2011 al 2020, la contratación total de hombres y mujeres creció un 73% y un 64% respectivamente. Las mujeres representan, en el 2020, el 70% del personal total en esta dirección regional, su mayor proporción se encuentra en Preescolar con un 86%, y la menor en Secundaria con un 58%.

En cuanto a los tipos de cargo, el de mayor crecimiento a escala nacional fue el Administrativo y Servicios con un 56%. En segundo lugar, se sitúa el cargo de Docentes con un 49%, dentro de este el mayor crecimiento se presenta en Educación Especial con un 123%, el menor en Primaria con un 31%. El cargo de Docente Administrativo decreció un 10%. La distribución relativa de recursos humanos por cargos mantiene cierta uniformidad en el tiempo. A nivel nacional, en el 2011 el 73% de los funcionarios eran Docentes, un 9% administrativos docentes, y un 18% Administrativos y de servicios, para el 2020 esta distribución es de 73%, 5%, 19%, y un 2% se ubican como Técnico docentes. En cuanto a las ofertas educativas, a nivel nacional en Educación Primaria el peso relativo de los docentes con respecto al total de recursos humanos es el menor, con un 65%. El mayor peso relativo de los docentes se da en Educación Especial con un 94%.

En esta regional el cargo de Docentes presenta el mayor incremento con un 68%; dentro de esta categoría, el mayor crecimiento se presenta en Educación Especial con un 237%, el menor en Primaria con un 35%. El personal en labores administrativas y de servicios mostró un crecimiento de un 65%. La cantidad de funcionarios en el cargo de docente administrativo se incrementó en un 18%. En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, en el 2011 el 73% de los funcionarios eran Docentes, un 9% Docentes administrativos, y un 17%

Administrativos y de servicios, para el 2020 esta distribución es respectivamente de 74%, 7%, 17% y un 2% se ubican como Técnico docentes.

En cuanto a las ofertas educativas, a nivel regional, el mayor peso relativo de los docentes respecto al total de empleados se da en Educación Especial con un 99%. En Primaria se tiene el menor peso relativo de docentes con un 67% del total de recursos humanos.

Recursos Humanos en Educación Preescolar

En el Cuadro 20 se muestra la cantidad de docentes en Educación Preescolar por Grupo Profesional en el período 2011-2020

Cuadro 20
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Personal total en Educación Preescolar por Grupo Profesional, según ámbito geográfico
Dependencia Pública, privada y subvencionada
Periodo 2011-2020

Ámbito geográfico	Total	Aspirantes	KAU 1,2,3,4	KT 1,2,3	VAU 1,2	VT 1-6	Otro
2011							
Costa Rica	7,683	295	285	6,106	0	0	997
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	137	0	13	106	0	0	18
2014							
Costa Rica	8,898	382	431	6,539	25	953	568
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	147	0	7	110	0	23	7
2017							
Costa Rica	9,407	400	249	7,119	53	1,143	443
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	180	2	5	141	0	26	6
2020							
Costa Rica	11,354	435	355	8,561	69	1,476	458
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	239	4	14	173	2	30	16

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

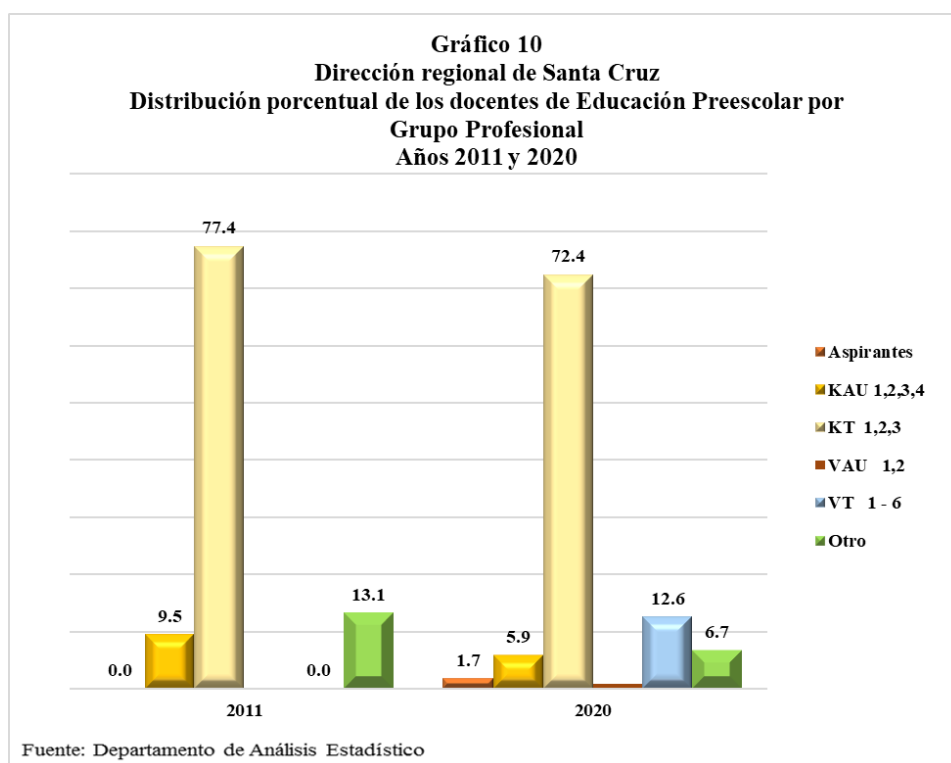
A nivel nacional la cantidad de docentes creció un 48% en el período analizado. Dentro de estos los docentes autorizados (KAU) aumentaron un 25%, los aspirantes crecieron un 47% y la cantidad de docentes debidamente titulados se incrementó en un 40%. Los docentes de Asignaturas Especiales (VT) muestran el mayor crecimiento, de un 55%. Cabe señalar que a nivel país la matrícula en este nivel creció un 27% entre el 2011 y el 2020.

El comportamiento de la cantidad total de docentes en la dirección regional de Santa Cruz muestra un crecimiento mayor al nacional, de un 74%; cabe señalar que la matrícula en esta oferta educativa creció un 85% en esta regional en el período analizado. La cantidad de docentes debidamente titulados se incrementó en un 63%. Los docentes de Asignaturas Especiales (VT) muestran un crecimiento de un 30%.

En el 2011, en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz el 77% de los docentes en Preescolar contaban con la correspondiente formación universitaria (KT), ligeramente por debajo del índice nacional de un 79%. En esta regional no había aspirantes. Para el 2020, la proporción de docentes debidamente graduados era de 72% en esta regional, y de 75% a

escala nacional, el segundo grupo profesional en importancia son los docentes de asignaturas especiales (VT) que constituyen el 12.6% a nivel regional y 13% a nivel país.

En el gráfico 10 se ilustra el dinamismo de la distribución de los docentes de Preescolar por Grupo Profesional al expresar esas cantidades en términos relativo para los años 2011 y 2019.



La dotación de recursos docentes ha sido menor que el marcado crecimiento de la matrícula lo que ha llevado a una leve disminución del promedio de alumnos por docentes en esta modalidad. A escala nacional, en la Educación Pública, este indicador pasó de 14.8 en el 2011 a 12.7 en el 2020; en esta regional este promedio aumentó pasando de 14.3 a 15.2.

Recursos Humanos en Educación Primaria

En el Cuadro 21 se muestra la cantidad de docentes en Educación Primaria por Grupo Profesional.

Cuadro 21
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Personal total en Educación Primaria por Grupo Profesional, según ámbito geográfico
Dependencia Pública, privada y subvencionada
Periodo 2011-2020

Ámbito geográfico	Total	Aspirantes	PAU	PT	VAU	VT	Otros
2011							
Costa Rica	27,691	811	187	21,729	111	3,643	1,210
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	678	1	1	530	3	130	13
2014							
Costa Rica	29,276	841	181	22,313	103	4,992	846
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	789	5	3	619	0	147	15
2017							
Costa Rica	34,500	1,051	325	25,665	144	6,252	1,063
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	912	1	14	668	4	214	11
2020							
Costa Rica	36,286	949	324	26,202	144	7,703	964
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	995	2	5	709	5	257	17

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el período analizado la cantidad de recursos docentes en la Educación Primaria aumentó un 31% a nivel nacional, a pesar de que la matrícula disminuyó un 4%. La categoría docente de Asignaturas Especiales (VT) aumentó un 111% lo que muestra un esfuerzo por mejorar la cobertura de estas asignaturas que no obstante sigue siendo baja. Los PAU crecieron en un 73% pero su peso en la cantidad total de docentes es muy bajo. La cantidad de docentes debidamente titulados creció en un 21%. Los aspirantes se incrementaron en un 17%.

En cuanto a la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, la cantidad de recursos docentes aumentó un 47%, al tiempo que la matrícula subió un 15%. La categoría docente que más se incrementó es docentes autorizados (PAU) con un 400%; el grupo de Asignaturas Especiales (VT) aumentó en un 98% apoyando el incremento de la cobertura de estas asignaturas que, no obstante, se ubica aún en un nivel insatisfactorio. La cantidad de docentes debidamente titulados creció en un 34%, mientras que los aspirantes en un 100%.

Al inicio del período en estudio, la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz disponía de una proporción de docentes debidamente titulados en Primaria similar a la del nivel nacional de un 78%. Para el 2020, a nivel nacional estos docentes constituyen el 72%, en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz este indicador se sitúa en un 71%.

Cabe señalar que a nivel nacional hay un importante aumento de los docentes de asignaturas especiales (VT) que pasan del 13% al 21% lo que apunta a una mejora en la cobertura de esas asignaturas. En la regional bajo análisis estos indicadores son de 19% y 26% respectivamente. En el curso lectivo 2020, en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz el peso relativo de los Aspirantes es de un 0.2%, a nivel nacional es mayor, de un 2.6%.

La dotación de recursos docentes en Primaria ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado a la disminución del promedio de alumnos por docentes. A escala nacional este indicador pasó de 17.5 en el 2011 a 12.8 en el 2020; en esta regional este promedio pasó de 14.9 a 11.7.

Hay mejoras evidentes en cuanto a los recursos humanos docentes en términos de mayor cantidad de docentes formados y también de docentes de Asignaturas Especiales. Más adelante se verá que se lograron mejoras en términos de la eficiencia interna del Sistema Educativo reflejadas en la reducción de la cantidad de estudiantes reprobados y excluidos lo que podría ser explicado, en parte, por estos cambios en los grupos profesionales.

Recursos Humanos en Educación Secundaria

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de docentes en Educación Secundaria por Grupo Profesional.

Cuadro 22
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Personal total en Educación Secundaria por Grupo Profesional, según ámbito geográfico
Dependencia Pública, privada y subvencionada
Período 2011-2020

Ámbito geográfico	Total	Aspirantes	MAU (1-2)	MT (1-6)	VAU (1-2)	VT (1-6)	Otro
2011							
Costa Rica	24,689	767	75	16,427	232	5,931	1,257
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	554	2	0	346	1	117	88
2014							
Costa Rica	29,372	517	51	20,787	133	7,503	381
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	719	1	1	474	0	223	20
2017							
Costa Rica	31,457	346	364	21,726	175	8,152	694
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	745	1	9	494	0	233	8
2020							
Costa Rica	33,088	270	185	23,253	155	8,690	535
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	905	3	19	613	0	270	0

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

Entre el 2011 y el 2020 la cantidad de recursos docentes en la Educación Secundaria aumentó un 34% a nivel nacional, la matrícula por su parte aumentó un 10%. La categoría docente que más se incrementó es la de Autorizados (MAU) en un 147%; sin embargo, la importancia relativa de esta categoría es insignificante, un 1% respecto al total de docentes. La cantidad de docentes debidamente titulados creció en un 42%, los de Asignaturas Especiales (VT) se incrementaron en un 47%, parcialmente debido a los esfuerzos por mejorar la cobertura de estas asignaturas. Los aspirantes se redujeron en un 65%.

En cuanto a la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, la cantidad de recursos docentes aumentó un 63%, al tiempo que matrícula creció en un 31%. La categoría docente que más se incrementó es la de docentes de Asignaturas Especiales (VT) en un 131%. Los docentes debidamente titulados crecieron un 77%. Los aspirantes se incrementaron en un 50% en esta regional pero solo constituyen el 0.3% del total de docentes en el 2020.

Al inicio del período en estudio, la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz disponía de una proporción menor de docentes debidamente titulados en Secundaria que a nivel nacional (62.5% y 66.5% respectivamente). Para el 2020, en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz este indicador se sitúa en un 67.7%, y a nivel nacional en un 70% respectivamente.

Cabe señalar que a nivel nacional hay un aumento de la participación de los docentes de asignaturas especiales (VT) respecto al total de docentes, estos pasan del 24% al 26.3% lo que apunta a una mejora modesta en la cobertura de esas asignaturas, y también al auge de la Educación Técnica. A nivel de la regional en estudio este indicador pasó de un 21% a un 29.8%. Cabe señalar que en esta regional, en el curso lectivo 2020, del total de los 270 docentes VT en Educación Secundaria 205 se ubicaban en Educación Técnica, de estos un 20% corresponde a docentes de las asignaturas especiales que se imparten en esa modalidad, es decir Educación Física, Educación Musical y Educación Religiosa. El restante 80% son docentes de especialidades técnicas lo que demuestra que el crecimiento de este grupo profesional obedece, en gran medida, al impulso dado a la Educación Técnica en esta regional.

Hay mejoras evidentes en cuanto a los recursos humanos docentes en términos de mayor cantidad de docentes formados y de docentes de Asignaturas Especiales. Más adelante se verá que se logró bajar la exclusión así como la cantidad de reprobados en Secundaria lo que en parte es resultado de esta mejora en la cualificación docente.

La dotación de recursos docentes en Secundaria ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado, en términos generales, a la disminución del promedio de alumnos por docentes. A escala nacional este indicador pasó de 14.4 en el 2011 a 11.8 en el 2020; en esta regional este promedio pasó de 12.9 a 10.4.

Recursos Humanos en Educación Especial

En el Cuadro 23 se muestra la cantidad de docentes en Educación Especial por Grupo Profesional.

Cuadro 23
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Personal total en Educación Especial por Grupo Profesional, según ámbito geográfico
Dependencia Pública, privada y subvencionada
Periodo 2011-2020

Ámbito geográfico	Total	Aspirantes	EAU 1,2	ET 1-4	VAU 1,2	VT 1-6	MAU 1-4	MT 1-6	Otro
2011									
Costa Rica	6,299	127	25	4,912	14	594	0	0	627
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	137	3	0	116	0	18	0		
2014									
Costa Rica	9,680	102	33	7,087	29	1,672	11	418	328
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	210	0	0	171	0	29	0	4	6
2017									
Costa Rica	12,350	70	96	8,395	72	2,194	76	1,179	268
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	360	0	0	244	0	67	2	46	1
2020									
Costa Rica	13,975	71	128	9,917	105	2,355	94	1,083	222
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	469	1	2	292	8	111	4	49	2

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

La cantidad de docentes en Educación Especial aumentó, a nivel nacional, un 122% a lo largo del período analizado, el incremento fue de un 242% en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz. Cabe señalar que la matrícula en esta oferta educativa decreció un 8% a nivel nacional, y creció un 53% en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz. A nivel nacional, el crecimiento de la cantidad de profesores de Asignaturas Especiales fue de un 296%, este indicador en la dirección regional analizada llegó a un 517% que expresa un esfuerzo relevante por mejorar los servicios brindados. Los docentes debidamente formados de Educación Especial (ET) crecieron en un 102% a nivel nacional, y en un 152% en el nivel regional.

Se puede constatar que en esta oferta educativa se ha dado también un proceso sostenido de mejoramiento de la cualificación del personal docente. Los aspirantes representaban, a nivel país, el 2% del total de docentes en el 2011, en el caso de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz su peso relativo era de un 2.2%. Para el 2020 a nivel nacional los aspirantes se redujeron a un 0.5%; en Santa Cruz a un 0.2%. Los docentes debidamente formados (ET) significaron un 78% del total nacional en el 2011, para el 2020 se reducen a un 71%. En el caso de la regional en estudio estos indicadores alcanzaron los valores de 84.7% y 62.3% respectivamente. Lo anterior debido principalmente a que hay una mayor proporción de docentes de Asignaturas Especiales que pasaron de un 9.4% en el 2011, a nivel nacional, a un 16.9% en el 2020; en la dirección regional de Santa Cruz estos indicadores fueron de 13.1% y 23.7% respectivamente. Entre los docentes de Asignaturas Especiales se ubican terapeutas.

La dotación de recursos docentes en Educación Especial ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado a la disminución del promedio de alumnos por docentes. A escala nacional este indicador pasó de 2.5 en el 2011 a 1 en el 2020; en esta regional este promedio pasó de 2 a 0.9. El aumento de docentes permitió mejorar integralmente los servicios brindados.

En relación con el total de Recursos Humanos

Se puede concluir en relación con la asignación de recursos humanos en esta regional que, durante el período analizado, se ha dado un proceso sostenido de fortalecimiento de la contratación de personal docente debidamente formado buscando incrementar la calidad de la Educación, y la cobertura de servicios, especialmente en Asignaturas Especiales, en Educación Especial y en Educación Técnica.

En general, respecto a la asignación de recursos humanos es conveniente que se analice la relación costo efectividad del incremento de recursos humanos en el Sistema Educativo, especialmente respecto al mejoramiento de los niveles de cobertura y en cuanto al impacto sobre la calidad de la Educación y de la atracción y permanencia de los niños y adolescentes en la Educación. Asimismo, en relación con los centros de I y II ciclos se debe analizar la viabilidad de convertir la mayor cantidad posible de escuelas en centros educativos de horario

regular o completo, obviamente en esto pesa mucho la disponibilidad de terrenos y de infraestructura adecuada.

Infraestructura Educativa

En este apartado se expone información estadística relativa a la disponibilidad de espacios en los centros educativos públicos para el desarrollo de sus actividades, así como otros espacios que complementan los anteriores como comedores, salas de profesores, áreas de recreación.

El vínculo entre la infraestructura, su estado y calidad y la inserción educativa y el desempeño de los estudiantes no ha sido estudiado suficientemente a nivel internacional y en nuestro país. No existe una relación determinista entre estas variables, pero el estado de la infraestructura puede ser un disparador de la exclusión educativa, en presencia de factores relevantes como un clima educativo adverso en el hogar, la motivación deficiente del niño o adolescente en cuanto a su incorporación al sistema educativo y su permanencia en éste, o condiciones materiales desfavorables de los estudiantes.

La información aquí expuesta proviene de censos que realiza el Departamento de Análisis Estadístico del MEP, las mismas son contestadas por los directores de los centros educativos públicos lo que en sí no garantiza que sea hecho a partir de una evaluación técnica de la infraestructura. Esto refleja la necesidad de que la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo implemente herramientas y metodologías permanentes para determinar continuamente el estado, la calidad y las necesidades o déficits en este aspecto fundamental. Ante esto la información que se brinda en este informe no tiene un carácter definitivo, si no que pretende guiar la atención de las autoridades, de la comunidad educativa y del público hacia los problemas más apremiantes.

Infraestructura en Educación Preescolar

En el cuadro 24 se expone información respecto a la cantidad de aulas en Educación Preescolar.

Estas cifras dan cierta idea de cómo se han destinado recursos para atender las demandas crecientes de la población en Educación Preescolar tanto a nivel país como regional. La cantidad de aulas creció, a nivel nacional en el período bajo análisis, un 20%, la matrícula en centros públicos lo hizo en un 29.6%; cabe señalar que la cantidad de aulas en buen estado creció aún más aumentando en 49%. A nivel regional la matrícula se incrementó en un 72.7%, la cantidad de aulas por su parte creció un 37%, las aulas en buen estado aumentaron en un 122%. En esta regional, en el 2020, el 94% de las aulas se reportan en buen estado, a nivel nacional el 89%. La inversión en infraestructura física en este nivel educativo se ha orientado más al mejoramiento del estado de las aulas que al aumento de éstas.

Cuadro 24
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Aulas propias en Educación Preescolar
Según ámbito geográfico, dependencia pública
Periodo 2011-2020

Ámbito geográfico	Aulas propias		
	Total	Buenas	% de aulas buenas
2011			
Costa Rica	3,702	2,648	72%
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	79	46	58%
2014			
Costa Rica	3,523	2,481	70%
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	80	41	51%
2017			
Costa Rica	3,833	3,358	88%
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	89	82	92%
2020			
Costa Rica	4,436	3,945	89%
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	108	102	94%

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En ese período, a nivel nacional el promedio de niños por aula pasó de 25.5 niños en el 2011 a 27.5 en el 2020. Por otra parte, en esta regional el promedio de niños por aula fue de 23.5 en el 2011 y de 29.7 en el 2020. En este aspecto, se evidencia un deterioro.

Infraestructura en Educación Primaria

En el siguiente cuadro se puede observar la disponibilidad de aulas y otros espacios en Primaria.

Cuadro 25
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Aulas académicas, bibliotecas en I y II ciclos
Por tipo de espacio educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública
Periodo 2011-2020

Ámbito geográfico	Aulas Académicas			Biblioteca		
	Total	Buenas	% de buenas	Total	Buenas	% de buenas
2011						
Costa Rica	15,907	10,198	64%	611	344	56%
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	385	212	55%	7	1	14%
2017						
Costa Rica	15,532	11,201	72%	587	427	73%
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	348	200	57%	4	1	25%
2014						
Costa Rica	16,078	13,768	86%	579	511	88%
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	375	333	89%	6	6	100%
2020						
Costa Rica	17,094	15,058	88%	575	519	90%
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	408	379	93%	8	7	88%

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

A nivel nacional la matrícula en escuelas públicas disminuyó en un 4.9%, la cantidad de aulas por su parte creció un 7%, la cantidad de aulas buenas aumentó en mayor forma un 48%. En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz la cantidad de aulas creció un 6% entre el 2011 y el 2020, la matrícula se incrementó en un 5.9%; cabe señalar que la cantidad de aulas en buen estado creció en un 79%. En esta regional el promedio de niños por aula se mantuvo en 25.3 al inicio y final del período analizado. A nivel nacional el promedio de niños por aula pasó de 27.7 en el 2011 a 24.5 en el 2020.

Se puede inferir que a nivel nacional y en la dirección regional de Santa Cruz hubo mayor inversión en el mejoramiento de aulas, lo que se evidencia en el aumento de la cantidad de las que están en buen estado.

En el país existen relativamente pocas bibliotecas, la cantidad de éstas disminuyó en un 6% a nivel nacional, en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz aumentó la dotación con estos espacios en un 14%. En promedio existían 6.1 centros educativos por cada biblioteca a nivel nacional en el 2011, este indicador es de 6.4 para el 2020, a su vez había una biblioteca en buen estado por cada 10.9 centros educativos en el 2011, este indicador fue de 7.1 en el 2020.

En la regional bajo análisis la cantidad de centros educativos por biblioteca fue de 14.3 en el 2011 y de 12.3 en el 2020. En el 2011 había en promedio una biblioteca en buen estado por cada 100 escuelas, para el 2019 este indicador llegó a 14.

En el siguiente cuadro se puede observar la disponibilidad de otros espacios en Primaria.

Cuadro 26
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Comedores, centro de informática, salas de profesores y gimnasios en I y II ciclos
Por tipo de espacio educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública
Periodo 2011-2020

Ámbito geográfico	Comedor		Centro Informática		Sala Profesores		Gimnasio	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenas	Total	Buenos
2011								
Costa Rica	3,377	1,775	865	728	564	336
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	86	47	21	15	0	0
2014								
Costa Rica	3,175	2,099	956	793	635	482	331	234
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	80	48	18	12	2	1	3	2
2017								
Costa Rica	3,100	2,677	960	914	669	619	412	369
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	72	66	23	21	5	5	2	2
2020								
Costa Rica	3,225	2,834	1,000	958	811	744	567	501
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	81	74	28	28	8	8	7	7

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Los comedores son espacios complementarios que en comunidades con alta densidad de familias pobres se constituyen en un instrumento de la política social en el aula que contribuye, en alguna medida, en la retención de los estudiantes y en su logro educativo. Del 2011 al 2020 la cantidad de comedores disminuyó un 5% a escala nacional, y un 6% en la regional analizada.

En el 2011 a nivel país el 90% de los centros educativos contaban con este espacio, en el 2019 este indicador cae al 87%; en el caso de centros educativos con comedores en buen estado los indicadores respectivos son 47.4% y 76.7%. Se aprecia que en el 2011 en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz el 86% de los centros educativos contaban con este espacio, en el 2020 este indicador desciende al 82.7%. En esta regional, en el 2011 el 47% de las escuelas disponían de comedores en buenas condiciones, para el 2020 se llegó al 75.5%.

Resalta que a escala nacional el número de salas de profesores creció en un 44%. En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz se cuenta con relativamente pocas salas de profesores lo que podría incidir, en alguna medida, es aspectos como el rendimiento de los estudiantes y la motivación de los docentes.

A nivel nacional la cantidad de gimnasios se incrementó, entre el 2014 y el 2020, en un 71%, los gimnasios en buen estado crecieron un 114%. Sin embargo, en el 2020 tan solo el 15% de las escuelas disponían de estos espacios. En la dirección regional bajo análisis se constata que existen pocos gimnasios, su número aumentó en un 133% en el período señalado. Solamente el 7% de las escuelas disponen de este espacio.

En el cuadro 27 se expone información sobre infraestructura sanitaria en las escuelas.

Cuadro 27

Dirección Regional de Educación de Santa Cruz

Cantidad de inodoros, lavatorios, servicio sanitario-ley 7600 en I y II ciclos

Por tipo de espacio educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública

Periodo 2011-2020

Ámbito geográfico	Inodoros		Lavatorios		Servicio Sanitario ¹	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos
2011						
Costa Rica	13,715	7,746	8,164	5,185	1,460	1,103
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	300	149	207	108	31	30
2014						
Costa Rica	15,018	10,648	10,235	7,498	1,928	1,522
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	304	169	258	123	38	23
2017						
Costa Rica	17,063	14,985	12,298	11,077	2,489	2,387
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	386	341	331	303	51	49
2020						
Costa Rica	17,220	15,530	11,518	10,924	3,309	3,159
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	422	371	323	312	90	90

¹ Estos datos corresponden a los servicios sanitarios que cumplen con la Ley 7600

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

La cantidad de inodoros creció a nivel nacional un 26% en el período analizado, en la dirección regional bajo análisis se incrementó en un 41%. En cuanto a los inodoros en buen estado estos indicadores fueron de 100% y 149% respectivamente. Al observar la cantidad promedio de inodoros por centro educativo es posible determinar que muestra una baja magnitud, a nivel nacional este indicador era de 3.7 en el 2011, en el 2020 ascendió a 4.7. La cantidad de inodoros en buen estado fue de 2.1 por centro educativo en el 2011, para el 2020 este indicador fue de un 4.2.

En lo relativo a la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, la cantidad de inodoros promedio por centro educativo fue de 3 en el 2011 y de 4.3 en el 2020. La cantidad de inodoros en buen estado fue de 1.5 por centro educativo en el 2011, este indicador llegó a 3.8 en el 2020.

Por otra parte, en cuanto a la dotación de servicios sanitarios que cumplan con las disposiciones derivadas de la Ley 7600 se constata que la cantidad de estos se incrementó a nivel nacional en un 127%; en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz el incremento fue de un 190%. Sin embargo, el promedio de este tipo de servicios sanitarios por centro educativo es muy bajo, en el 2011 fue de 0.40 a nivel nacional y de 0.3 en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz. En el 2020 tanto a nivel nacional como regional los respectivos indicadores fueron de 0.9.

Ha habido una mejora en cuanto a los servicios sanitarios en buen estado que pasaron de ser el 76% a nivel nacional en el 2011 a un 95% en el 2020; en el caso de la regional bajo análisis los respectivos indicadores son 97% y 100% respectivamente. En el 2011 había en promedio 0.3 servicios sanitarios en buen estado por centro educativo, a nivel nacional, para el 2020

este indicador fue de 0.9. En cuanto a la dirección regional de Santa Cruz estos promedios fueron iguales.

En el cuadro 28 se presenta la cantidad de pupitres, mesas pupitres y sillas pupitres disponibles en las escuelas de esta regional.

Cuadro 28
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de pupitres unipersonales, mesa pupitres, sillas en I y II ciclos
Por tipo de espacio o equipo educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública
Periodo 2011-2020

Ámbito geográfico	Pupitres Unipersonales		Mesas Pupitres		Sillas Pupitres	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenas
2011						
Costa Rica	77,856	41,062	260,564	154,280	252,842	150,933
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	2,695	1,184	4,229	2,032	3,975	1,969
2017						
Costa Rica	278,450	225,475
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	6,815	5,384
2020						
Costa Rica	342,243	282,984
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	6,331	5,031

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

El mobiliario escolar presenta un incremento a nivel nacional, de un 31% en el caso de las mesas pupitres. En la regional bajo estudio este mobiliario educativo creció un 50%. El mobiliario escolar en buen estado ha crecido tanto a nivel país como regional, 83% y 148% respectivamente. Dada la cantidad de este mobiliario y la matrícula en estos centros educativos se puede concluir que se cuenta con suficientes mesas y pupitres para satisfacer las necesidades en este sentido, dada la conformación actual de los horarios escolares.

Infraestructura en Educación Secundaria

En el cuadro 29 se puede observar la disponibilidad de aulas y otros espacios en centros educativos de III ciclo y Educación Diversificada.

A nivel nacional la cantidad de aulas aumentó en un 36% del 2011 al 2020, en este período la cantidad de aulas en buen estado se incrementó en un 76%. En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz el número de aulas aumentó en un 71%, las aulas en buen estado crecieron en un 118%.

A partir de la información consignada en este cuadro y los datos sobre la cantidad de estudiantes en Secundaria se puede determinar el comportamiento del promedio global de estudiantes por aula. A nivel nacional este indicador pasó de 35 alumnos por aula, en el 2011, a 28.5 alumnos en el 2020. En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, este indicador fue de 40.3 alumnos y de 29 alumnos respectivamente.

Cuadro 29**Dirección Regional de Educación de Santa Cruz****Aulas académicas, biblioteca en III Ciclo y Educación Diversificada****Por tipo de espacios educativos, según ámbito geográfico, dependencia pública****Periodo 2011-2020**

Ámbito geográfico	Aulas Académicas		Biblioteca	
	Total	Buenas	Total	Buenas
2011				
Costa Rica	9,017	6,191	348	238
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	173	120	10	8
2014				
Costa Rica	10,792	8,083	369	289
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	197	141	11	5
2017				
Costa Rica	11,222	9,921	355	319
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	255	236	10	9
2020				
Costa Rica	12,249	10,894	377	345
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	296	261	11	9

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

El crecimiento de la matrícula en Secundaria Pública fue de un 11.2% en el nivel nacional, y creció un 23.5% en esta dirección regional, donde se crearon 6 nuevos centros educativos públicos de Secundaria lo que permitió atender esta mayor matrícula, se dedicaron mayores recursos a la construcción de más aulas, y aún más el mejoramiento de las existentes. Las aulas en buen estado a nivel nacional pasaron de ser el 69% del total de estos espacios en el 2011 hasta un 89% en el 2020. En la regional bajo análisis los respectivos indicadores fueron de 69% y 88%.

En cuanto a la cantidad de bibliotecas, se constata que a nivel nacional aumentaron un 8% entre el 2011 y el 2020, en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz se incrementaron en un 10%. En el 2011, a nivel nacional, existía una biblioteca en el 54% de los colegios públicos, para el 2020 este indicador fue de un 51% lo que expresa un retroceso. En la regional bajo análisis había una biblioteca en el 67% de los colegios en el 2011, y en el 2020 este indicador muestra un descenso al 52%. En el 2020 a nivel nacional el 92% de estos espacios está en buen estado, en Santa Cruz el 82%.

En el siguiente cuadro se brinda información sobre otros espacios complementarios relevantes.

Cuadro 30
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Sala profesores, gimnasios, comedores y laboratorios de informática en III Ciclo y Educación Diversificada
Por tipo de espacios educativos, según ámbito geográfico, dependencia pública
Periodo 2011-2020

Ámbito geográfico	Sala Profesores		Gimnasio		Comedor		Laboratorio de Informática	
	Total	Buenas	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos
2011								
Costa Rica	358	220	444	299	748	614
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	5	3	13	9	21	18
2014								
Costa Rica	389	289	222	171	502	374	846	679
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	8	5	4	2	13	7	22	14
2017								
Costa Rica	408	367	229	200	536	475	841	801
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	12	11	5	5	14	13	22	22
2020								
Costa Rica	439	400	315	287	573	513	985	925
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	10	9	7	6	14	13	29	25

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Las salas de profesores crecieron a nivel nacional en un 23% del 2011 al 2020; en ese período el número de colegios creció un 15%. Por otra parte, la cantidad de estas salas mostró un incremento del 100% en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz. En ese período la cantidad de colegios aumentó un 40% en la regional bajo análisis. La cantidad de salas en buen estado varió en un 82% a nivel nacional, y 200% en esta regional. A nivel nacional, en el 2011 había una sala de profesores en el 55% de los colegios; en el 2020, se llega al 59%. A nivel de esta regional los respectivos indicadores son de 33% y 48%.

Analizando la cantidad de gimnasios, se constata que a nivel nacional aumentaron en un 42% entre el 2014 y el 2020, en esta regional se incrementaron en un 75%. La cantidad de gimnasios en buen estado a nivel nacional creció un 68%, en Santa Cruz un 200%. Se tiene que en el 2020 hay un gimnasio en el 43% de los colegios a nivel nacional, y en el 33% en esta regional.

La cantidad de comedores creció a nivel nacional en un 29% del 2011 al 2020; este crecimiento es de un 8% para la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz. En el 2020 a nivel nacional el 77% de los colegios cuenta con comedor, en la regional bajo análisis el 67%.

En el 5° Informe Estado de la Educación del 2015 se concluye entre otras cosas que la disponibilidad de espacios de convivencia (gimnasio multiuso, comedor, biblioteca y áreas de educación física/cancha) muestra una correlación estadística significativa respecto a los indicadores de expulsión y exclusión (Programa Estado de la Nación, 2015, p. 347). Se puede constatar que, tanto en cantidad de salas de profesores como de gimnasios y comedores, existe una brecha negativa entre la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz y el promedio nacional. En lo sucesivo se requiere de planes de mediano y largo plazo para que todos los colegios dispongan de su correspondiente gimnasio o bien cancha

multiuso, y de la respectiva sala de profesores, así como desarrollar políticas sostenidas de mantenimiento. Obviamente, esto tiene serias restricciones financieras y también de disponibilidad de terrenos.

La infraestructura sanitaria es un aspecto crítico en los centros de Educación secundaria. Si bien por sí misma no determina la permanencia de los estudiantes, sí puede ser una especie de catalizador si se dan otras situaciones que inciden directamente en la decisión de ingresar o permanecer en el Sistema Educativo.

En el siguiente cuadro se exponen algunos indicadores sobre este particular.

Cuadro 31
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de inodoros, lavatorios, servicios sanitarios, y mobiliario educativo en Tercer Ciclo y Ciclo Diversificado
Por tipo de accesorio o espacio, según ámbito geográfico, dependencia pública
Período 2011-2020

Ámbito geográfico	Inodoros		Lavatorios		Servicios Sanitarios		Pupitres Unipersonales		Mesas Pupitres		Sillas Pupitres	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos
2011												
Costa Rica	6,542	3,835	3,954	2,536	685	555	123,916	75,307	153,413	100,972	153,439	99,482
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	166	113	91	66	42	39	2,528	1,356	2,124	1,586	2,016	1,571
2014												
Costa Rica	7,328	5,419	5,089	3,942	997	803
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	145	95	93	60	14	6
2017												
Costa Rica	8,815	7,800	6,305	5,735	1,127	1,077	249,659	205,124
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	215	168	158	145	26	25	3,773	3,492
2020												
Costa Rica	10,006	9,010	6,506	6,132	1,812	1,691	309,926	248,939
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	224	198	117	108	33	29	3,835	2,987

Los Servicios sanitarios corresponden a los adaptadas según la Ley 7600

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

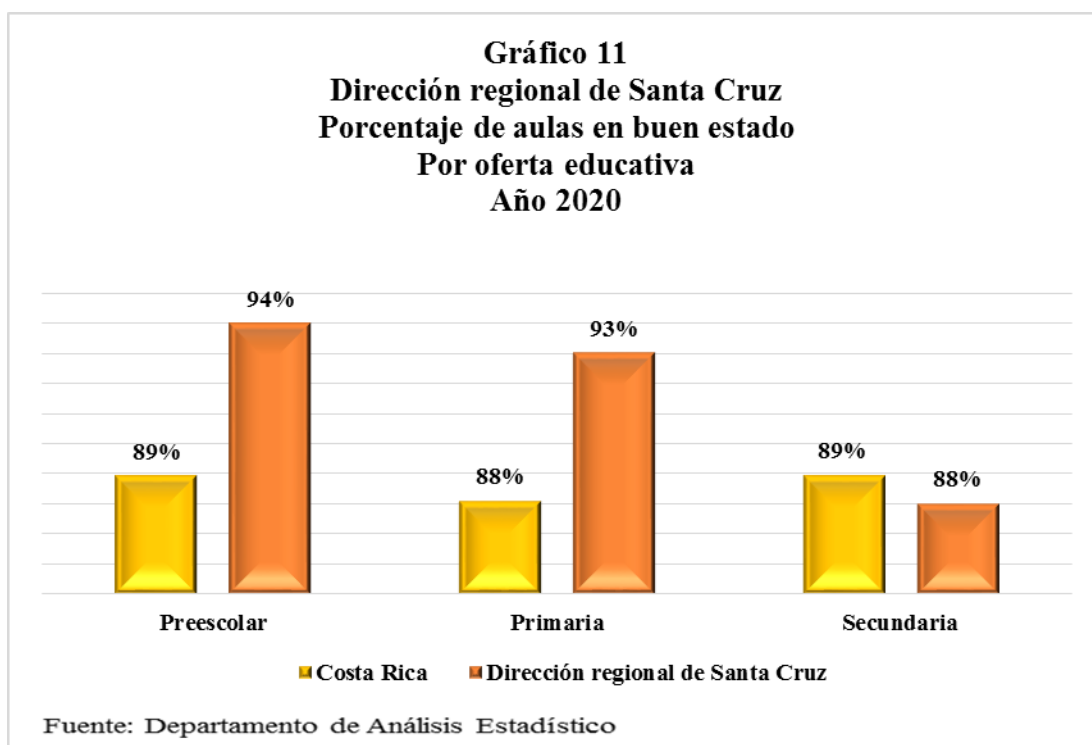
Del 2011 al 2020 la cantidad de inodoros creció a nivel nacional en un 53%, en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz el incremento fue de un 35%. A nivel nacional había un promedio de 10 inodoros por colegio en el 2011, y para el 2020 este indicador fue de 14, en cuanto a la regional bajo análisis este promedio fue de 11 en ambos años. Según las cifras suministradas por los centros educativos, la cantidad de lavatorios creció un 65% a nivel nacional, entre el 2011 y el 2020, en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz este incremento fue de un 29%. Al principio del período, existía en promedio 6 lavatorios por colegio a nivel nacional y 6 en esta regional bajo análisis. En el 2020 este indicador fue de 9 a nivel nacional y permanece en 6 en Santa Cruz.

Según las cifras disponibles, la cantidad de servicios sanitarios que cumplen con la Ley 7600 muestra un crecimiento de 165% en la escala nacional, para la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz se tiene una disminución de un 21%. El promedio de estos servicios sanitarios por colegio pasó de 1.1 en el 2011 a 2.4 en el 2020 en escala nacional, y de 2.8 a 1.6 en esta regional bajo estudio.

El mobiliario escolar presenta un incremento a nivel nacional, de un 102% en el caso de las mesas pupitres. En la regional bajo estudio este mobiliario educativo creció un 81%. El mobiliario escolar en buen estado ha crecido tanto a nivel país como regional, 147% y 88% respectivamente. Dada la cantidad de este mobiliario y la matrícula en estos centros

educativos se puede concluir que se cuenta con suficientes mesas pupitres para satisfacer las necesidades en este sentido, dada la conformación actual de los horarios escolares.

En el gráfico 11 se muestra un aspecto relevante de la Infraestructura Educativa en lo que al estado de las aulas atañe en las principales ofertas educativas. Es evidente que en este aspecto en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz se tienen brechas positivas en el sentido de que tienen una mejor dotación de aulas en los principales niveles educativos.



Informática Educativa

El Ministerio de Educación brinda acceso a las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) mediante la alianza con la Fundación Omar Dengo con la cual se implementa el Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE). Según señala el sexto informe Estado de la Educación, el 80,5% (592.606 estudiantes) de la población estudiantil de la EGB del sistema público diurno está cubierta por este servicio (Programa Estado de la Nación, 2017, p. 162). El MEP desarrolla también, con la intervención de la Dirección de Recursos Tecnológicos, el *Programa Tecno@prender* que busca la inclusión de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En el siguiente cuadro se aprecia la cantidad de laboratorios del PRONIE por nivel educativo.

Cuadro 32
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE)
Cantidad de Laboratorios de Informática Educativa según nivel educativo
Dependencia pública
Período 2011 - 2021

Nivel Educativo	2011	2013	2015	2017	2019	2020	2021 ¹
Dirección Regional de Santa Cruz	34	40	43	51	52	52	54
Educación Preescolar ^{2/}	13	16	17	23	23	23	24
Educación Primaria	18	21	23	25	25	25	26
Educación Secundaria	3	3	3	3	4	4	4
Académica	2	2	2	2	3	3	3
Técnica	1	1	1	1	1	1	1

1/Proyección

2/ Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

La cantidad total de laboratorios en esta dirección regional creció un 53% del 2011 al 2020. En los servicios de Preescolar se constata el mayor crecimiento de un 77%, en I y II ciclos es de 39%, y en Secundaria de un 33%.

Si se compara la cantidad de laboratorios con la cantidad de instituciones y servicios, se constata que en el 2020 se cubría el 25% del total de centros educativos públicos, en la Educación Preescolar y en Primaria se tiene una cobertura del 26%; en Secundaria el 19% de los colegios, cabe señalar que el 33% de los colegios académicos tiene laboratorio, y el 8% de los técnicos, sin embargo, en esta última oferta educativa todos los colegios tienen sus respectivos laboratorios pero no dentro del programa de la FOD.

En el cuadro 33 se aprecia la cantidad de estudiantes beneficiados por nivel educativo.

Cuadro 33
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE)
Cantidad de estudiantes beneficiados en Informática Educativa según nivel educativo
Dependencia pública
Período 2011 - 2021

Nivel Educativo	2011	2013	2015	2017	2019	2020	2021 ¹
Dirección Regional de Santa Cruz	8,000	8,216	8,680	9,369	10,614	10,578	10,761
Educación Preescolar ^{2/}	731	975	830	1,081	1,668	1,764	1,807
Educación Primaria	5,514	5,451	5,980	6,331	6,753	6,599	6,739
Educación Secundaria	1,755	1,790	1,870	1,957	2,193	2,215	2,215
Académica	1,308	1,365	1,393	1,459	1,665	1,614	1,614
Técnica	447	425	477	498	528	601	601

1/ Proyección

2/ Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

Del 2011 al 2020 la cantidad total de estudiantes beneficiados aumentó en un 32%; en los servicios de Preescolar se presenta un crecimiento del 141%; en Primaria creció un 20% y en Secundaria se presenta un aumento de un 26%.

La cobertura de la población total mediante este programa, en esta regional, aumentó de un 43% en el 2011 a un 48% en el 2020, el mayor incremento se presenta en Preescolar que pasó de una cobertura de un 39% a un 55%, es decir aumentó en 16 puntos. Primaria pasó de una cobertura de un 57% a un 64% en los años mencionados; En Secundaria la cobertura es de un 26% de la población total en el 2020, aumentó en un punto porcentual, excepto en Educación Secundaria Académica, donde se da una disminución de 3 puntos.

Esta relativamente baja cantidad de estudiantes beneficiados con el uso de laboratorios del PRONIE se compensó con el incremento de estudiantes atendidos mediante el Programa de Tecnología Móviles que está centrado en el aprendizaje de y con la programación, orientado a desarrollar capacidades cognitivas y sociales. Incluye el uso de tarjetas externas para simulación con robots, computación física y gestión de datos, para promover las prácticas avanzadas de programación.

En el cuadro 34 se presenta la cantidad de centros educativos beneficiados con el Programa de Tecnologías Móviles.

La cantidad total de centros beneficiados en la dirección regional bajo estudio creció un 2,133% del 2012 al 2020, este alto crecimiento se da desde niveles muy bajos. En los servicios de Preescolar se constata un crecimiento de un 1,833%; en I y II ciclos es de un 2,200%. En Secundaria (Académica) se dio un crecimiento del 133% en este período.

Cuadro 34
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de centros educativos beneficiados con tecnologías móviles
Dependencia pública
Período 2011 - 2021

Nivel Educativo	2011	2013	2015	2017	2019	2020	2021 ¹
Dirección Regional de Santa Cruz	6	17	73	97	127	134	136
Educación Preescolar ^{2/}	3	5	30	41	54	58	59
Educación Primaria	3	9	37	49	66	69	70
Educación Secundaria	0	3	6	7	7	7	7
Académica	0	0	3	4	4	4	4
Técnica	0	3	3	3	3	3	3

1/Proyección

2/ Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

Si se compara la cantidad de centros educativos beneficiados con este programa con la cantidad de instituciones y servicios, se constata que en el 2020 se tiene una cobertura del 65% en esta regional; en la Educación Preescolar la cobertura es del 77%; en Primaria del 70%, y en Secundaria del 33% de los colegios, 44% en Secundaria Académica y 50% en Técnica.

En el cuadro 35 se presenta información sobre la cantidad de estudiantes beneficiados con el Programa de Tecnologías Móviles que constituye un apoyo al docente de aula para la implementación del currículo y una búsqueda de una apropiación mayor de la comunidad educativa de las TIC's.

Cuadro 35

Dirección Regional de Educación de Santa Cruz

Cantidad de estudiantes beneficiados con tecnologías móviles, según nivel educativo

Dependencia pública

Período 2011 - 2021

Nivel Educativo	2011	2013	2015	2017	2019	2020	2021 ¹
Dirección Regional de Santa Cruz	154	1,738	4,256	4,912	6,395	6,741	6,935
Educación Preescolar ^{2/}	39	62	608	723	1,221	1,240	1,286
Educación Primaria	115	286	1,680	2,260	3,012	3,218	3,366
Educación Secundaria	0	1,390	1,968	1,929	2,162	2,283	2,283
Académica	0	0	508	605	707	752	752
Técnica	0	1,390	1,460	1,324	1,455	1,531	1,531

^{1/} Proyección

^{2/} Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

Mediante esta estrategia de expansión del uso de TIC's en el aula se ha podido aumentar la cobertura de la población estudiantil. La cantidad total de estudiantes involucrados en esta modalidad aumentó en un 4,277% desde el 2011, el mayor crecimiento se da en Preescolar con un 3,079%. En Primaria subió un 2,698%. En Secundaria se dio un modesto crecimiento de un 64% entre el 2013 y el 2020.

Este proyecto muestra una cobertura en el 2020, de un 30% de la matrícula total en esta regional, 39% en Preescolar, de 31% en Primaria y de 27% en Secundaria. Si sumamos esta cobertura con la del PRONIE, los respectivos niveles se ven así relativamente aumentados, siendo la cobertura respecto a la matrícula total en los tres principales niveles educativos de un 78%; en Educación Preescolar la cobertura llega al 94%, en Educación Primaria es de un 95% y un 52% en Educación Secundaria.

Por otra parte, el MEP desarrolla por medio de la Dirección de Recursos Tecnológicos el *Programa Tecno@prender* que es una iniciativa orientada al desarrollo de la educación costarricense, por medio de la inclusión de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este favorece el acceso y uso productivo de las tecnologías en la comunidad educativa, y estimula el desarrollo de un pensamiento crítico y divergente mediante la promoción de la innovación en las prácticas de los docentes; por lo que se requiere contar con el compromiso de docentes y administrativos de los centros educativos, que se verán beneficiados con este Programa.

En el siguiente recuadro se muestran los modelos de acción que se están implementando, su descripción y la cantidad de centros incorporados.

Recuadro 3

Dirección Regional de Educación de Santa Cruz: Alcances del Programa Tecno@prender en el 2020

Modelos de Acción	Descripción	Cantidad de centros educativos	Beneficiados
Programa Nacional de Tecnologías Móviles	El Programa Nacional de Tecnologías Móviles (PNTM), Tecno@prender, es una iniciativa orientada al desarrollo de la educación costarricense, por medio de la inclusión de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para apoyar el currículo educativo, favoreciendo el acceso y uso productivo de la tecnología en la comunidad educativa, estimulando el desarrollo de un pensamiento crítico y divergente, la promoción de la innovación en las prácticas de los docentes, a través de ambientes óptimos de aprendizaje.	Escuelas	12 2,213
		Colegios Académicos Diurnos	5 3,456
		Colegio Técnico	4 1,874
		CINDEA	1 923
Total		22	8,466
Bibliocra	Permite la transformación de las bibliotecas escolares en Centros de Recursos para el Aprendizaje, donde los estudiantes, profesores y la comunidad puedan tener acceso a las TDM, mediante la utilización de: recursos impresos, digitales, bases de datos, conectividad, acceso a las redes sociales, intercambio de documentos digitalizados, espacios para conferencias en la web, entre otros.	Escuelas Colegios Académicos Diurnos Colegio Técnico	2 3 4
Innovación	Propicia un cambio cualitativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el trabajo en ambientes de colaboración, que promuevan actitudes de participación responsable y capacidades	Colegios Académicos Diurnos	2
FQT	El Proyecto Conectándonos MEP-FQT se enfoca en el aprendizaje de los niños y en entender y hacer uso de la tecnología móvil como un medio de apoyo al mismo, mediante la ejecución de fondos de responsabilidad social de entidades públicas y privadas en este caso específico con la Fundación Quirós Tanzi	Escuela	4
Robótica	Robótica: Este proyecto nació con la idea de mejorar la experiencia de los estudiantes en las aulas, fomentando la creatividad, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico. Implementando el uso de los sets LEGO® EDUCATION en asociación con el plan de estudios de la Educación Preescolar, Enseñanza General Básica y Diversificada, como una herramienta metodológica en conjunto con el programa Tecno@prender.	Colegios Académicos Diurnos CINDEA	4 1

Fuente: Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación, MEP

Informática en colegios técnicos

Cabe señalar que en esta regional funcionan seis colegios técnicos públicos, con sus respectivas secciones nocturnas. En el Cuadro 36 se muestra la cantidad y tipos de talleres exploratorios existentes en Tercer Ciclo que se imparten en estos colegios técnicos.

Cuadro 36
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Talleres exploratorios en los colegios técnicos profesionales
Por cantidad de grupos y estudiantes, y año, según tipo de taller
Dependencia pública
Período 2016 - 2020

TALLER EXPLORATORIO	27 de Abril					Carrillo					Cartagena				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Tecnologías de información y comunicación	33	12	45	44	65	0	0	33	40	45	11	15	12	22	57
Mantenimiento preventivo de computadoras	34	11	0	0	0	0	0	0	0	30	66	12	24	25	25
Digitación computacional	0	13	12	10	15	0	0	0	0	0	0	0	13	13	12
Herramientas para la programación de computadoras	12	0	12	0	0	0	38	0	0	0	26	0	15	0	0
Desarrollo de pequeñas aplicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Conociendo el mundo de las redes	0	0	0	0	13	0	0	0	27	0	0	0	0	0	0
Ciber robótica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Diseño y Desarrollo de pequeñas aplicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0
Diseño Digital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	0	0
TOTAL	79	36	69	54	93	0	38	33	67	89	114	27	64	60	94

	Santa Bárbara					Santa Cruz					Sardinal				
	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020	2016	2017	2018	2019	2020
Tecnologías de información y comunicación	56	44	44	32	57	0	0	40	69	92	14	48	49	53	54
Mantenimiento preventivo de computadoras	15	39	32	21	33	0	0	25	51	42	12	11	26	27	29
Digitación computacional	0	0	0	0	0	26	0	26	25	34	0	0	11	24	26
Herramientas para la programación de computadoras	12	39	0	0	0	35	0	0	0	0	0	54	0	0	0
Desarrollo de pequeñas aplicaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	0	0
Conociendo el mundo de las redes	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciber robótica	0	0	47	37	38	0	0	20	58	62	0	0	0	0	25
Diseño y Desarrollo de pequeñas aplicaciones	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	54	0
Diseño Digital	0	0	11	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	83	122	134	108	155	61	0	111	203	230	26	113	112	158	134

Elaboración propia a partir de información suministrada por el Departamento de Vinculación con la Empresa y la Comunidad de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras

En estos talleres exploratorios se da un mayor énfasis en algunas de las áreas de la informática; esto permitirá que los estudiantes tengan una noción de lo que se desarrolla en cada una de las diferentes especialidades facilitando la escogencia entre éstas. Cada Taller Exploratorio se caracteriza por:

- Girar alrededor de diversas actividades de una especialidad.
- Integrar la teoría y la práctica de manera que en el proceso de construcción del conocimiento se incluya el sustento teórico que se requiere para la ejecución de los trabajos.
- Brindar, además de exploración vocacional derivada de cada especialidad, una preparación de carácter general que le sirvan a la persona independientemente de la actividad laboral o de estudio que desarrollará en el futuro.

Estos talleres son variados, no muestran una tendencia permanente a lo largo de los años, y no son comunes entre los colegios. Resalta que en el curso lectivo del 2020 hay mayor interés de los estudiantes hacia los talleres de Tecnologías de información y comunicación con un 47% del total de los estudiantes participantes en talleres, Mantenimiento preventivo de computadoras con un 20% del total, un 16% de los estudiantes se concentra en Ciber robótica. Lo anterior puede mostrar no solo el interés de los estudiantes, sino también las tendencias en el mercado laboral. Esto es un tema de importancia y debe ser investigado a nivel regional.

En el Cuadro 37 se presentan la matrícula en las especialidades informáticas impartidas en cada colegio, y la cantidad de estudiantes graduados.

Cuadro 37
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Matrícula inicial y graduados en las especialidades de Informática
Dependencia pública
Período 2017 - 2020

	Total			2017		2018		2019		2020	
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Total	Hombres	Total	Hombres	Total	Hombres
Matrícula inicial	1,444	844	600	347	207	297	173	405	234	395	230
Graduados	189	119	70	56	34	76	47	57	38	N.D.	N.D.

N.D. No disponible

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, para el año 2020 el 88% de los estudiantes de la Educación Técnica se ubica en la modalidad de Comercial y Servicios. Dentro de esta modalidad se ubican, con mayor peso relativo, las especialidades relacionadas con el Turismo con un 31% del total de estudiantes; las especialidades relacionadas con la Contabilidad absorben al 25% de la matrícula, y las de Tecnologías de la Información un 18%.

Por último, cabe señalar que el Ministerio de Educación desarrolla conjuntamente con la Fundación Omar Dengo el programa Aula Labor@ que es una iniciativa dirigida a jóvenes estudiantes de la educación pública costarricense que por medio de un proceso de simulación crean y desarrollan una empresa, al tiempo que adquieren habilidades y destrezas que les permitirán convertirse en generadores de nuevos emprendimientos, o bien incorporarse al mundo del trabajo de manera exitosa. Utilizando una metodología de aprendizaje constructorista, los jóvenes desarrollan capacidades de emprendimiento, adquieren conocimientos sobre gestión empresarial y hacen uso productivo de las tecnologías digitales, mientras fomentan habilidades interpersonales relacionadas con el trabajo colaborativo, la planificación, la negociación y construcción de acuerdos, la comunicación y la capacidad de proponer ideas creativas e innovadoras.

En el recuadro 4 se brinda información sobre las especialidades cubiertas por este programa y los colegios de esta dirección regional que han sido incorporados.

Recuadro 4
Resumen de especialidades con AulaLabor@ 2018

Especialidad	Nivel	Nombre de la Subárea	Nombre de la Unidad de Estudio	Horas Semanales	Periodo
Banca y Finanzas	Duodécimo	Plataforma de Servicios	Gestión Didáctica Empresarial	2	Febr - Agos
Contabilidad y Finanzas	Undécimo	Contabilidad de Costos	Gestión Didáctica Empresarial	4	Feb-Junio
Contabilidad Costos	Undécimo	Contab y Métodos Costeo	Gestión Didáctica Empresarial	10	Set-Noviem
Contabilidad	Undécimo	Contabilidad	Gestión Didáctica Empresarial	8	Set-Noviem
Administración y Operación Aduanera	Undécimo	Gestión Empresarial Aduanera	Gestión Didáctica Empresarial	6	Set-Noviem
Accounting	Undécimo	Manufac manag (unidad Inglés)	Entrepreneurial Didactic Man	6	Oct-Noviem
Contabilidad y Auditoría	Undécimo	Auditoría	Gestión Didáctica Empresarial	10	Set-Noviem
Administración, Logística y Distribución	Duodécimo	Operaciones de Manufactura	Gestión Didáctica Empresarial	10	Feb - Marzo
Administration, Logistic and Distribution	Duodécimo	Manufac operations (unidad en inglés)	Business Didactic Management	10	Feb - Marzo
Ejecutivo Centros de Servicios	Undécimo	Adm. Centros Servicios	4 ^{ta} Gestión Didáctica Empres	8	Julio
Executive Service Center	Undécimo	Administration For Service Centers	4 ^{ta} Entrepreneurial Didactic	8	Julio
Secretariado Ejecutivo	Duodécimo	Gestión Empresarial	2 ^{da} Empresa Práctica Labor@	10	Abril
Secretariado Bilingüe	Duodécimo	Business Management	2 ^{da} U Virtual Enterprise	4	Marzo
Bilingual Secretary	Duodécimo	Business Management	2 ^{da} U Virtual Enterprise	4	Marzo
Turismo Alimentos y Bebidas	Undécimo	Empresa Turística	Gestión Didáctica Empresarial	4	Feb-Jun
Turismo Hotelería y Eventos Especiales	Undécimo	Empresa Turística	Gestión Didáctica Empresarial	4	Feb-Jun
Turismo Ecológico	Undécimo	Empresa Turística	Gestión Didáctica Empresarial	4	Jul-Nov
Turismo Rural	Undécimo	Empresa Turística	Gestión Didáctica Empresarial	4	Jul-Nov
Productividad y Calidad	Undécimo	Gestión Empresarial	Unidad Didáctica Empresarial	4	Jul-Nov
Productivity and Quality	Undécimo	Business Management	Business Didactics Unit	4	Jul-Nov
Diseño Publicitario	Duodécimo	Diseño Publicitario	Gestión Didáctica Empresarial	10	Abril-Julio
Diseño y Desarrollo Digital	Undécimo	Emprendedurismo para diseño y desarrollo digital	Gestión didáctica empresarial	4	Julio-Dic
Mecánica General	Duodécimo	Estruct y Desar Superficies	Gestión Didáctica Empresarial	10	Abril-Junio
Refrigeración y Aire Acondicionado	Undécimo	Fund Refrig y Air Acond	Gestión Didáctica Empresarial	12	Agosto-
Diseño y Confección de la Moda	Undécimo	Patronaje y Administración de Producción de Prendas	Gestión Didáctica Empresarial	6	Abril-Mayo

Colegios de la dirección regional de Santa Cruz incorporados en el programa

C.T.P. 27 de abril	Sección nocturna C.T.P. 27 de abril
C.T.P. Carrillo	Sección nocturna C.T.P. de Carrillo
C.T.P. de Cartagena	Sección nocturna C.T.P. de Cartagena
C.T.P. de Santa Cruz	Sección nocturna C.T.P. de Santa Cruz
C.T.P. Santa Bárbara	Sección nocturna C.T.P. de Santa Bárbara
C.T.P. Sardinal	Sección nocturna C.T.P. de Sardinal

Liceo Belén
 Liceo Santa Cruz, Climaco A. Pérez
 Liceo Villarreal

Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por el Departamento de Formulación Presupuestaria

Programas de Equidad

La Dirección de Programas de Equidad busca establecer las políticas de distribución y administración de los recursos económicos de los programas sociales del MEP (la política social en el aula), de manera que permitan disminuir la brecha socioeconómica entre los estudiantes. El principal componente de la Política Social en el aula del MEP es el Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA) que consiste en ofrecer una alimentación complementaria, además de promover hábitos alimentarios saludables en la población estudiantil, aprovechando este espacio para ofrecer alimentos nutritivos, reforzar adecuados hábitos de higiene y comportamiento en torno a la alimentación diaria.

Seguidamente se presenta información sobre la cantidad de estudiantes beneficiados con el PANEA en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz.

Cuadro 38
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Programas de Equidad
Comedores escolares: Estudiantes beneficiados
Período: 2011-2021

Nivel Educativo	2011	2013	2015	2017	2019	2020	2021¹
Total	14,140	15,244	17,278	18,169	20,527	20,845	20,795
Educación Preescolar	220	278	271	272	420	388	388
Educación Primaria	10,549	10,932	11,065	11,205	13,034	13,264	13,214
Educación Secundaria	2,800	3,519	4,442	5,141	5,695	5,949	5,949
Académica	1,472	1,662	1,979	2,370	2,659	2,639	2,639
Técnica	1,328	1,857	2,463	2,771	3,036	3,310	3,310
IPEC CINDEA	571	515	1,500	1,551	1,378	1,244	1,244

¹ Proyección

Fuente: Departamento de Alimentación y Nutrición de la Dirección de Programas de Equidad

En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz la cantidad total de estudiantes beneficiados con este programa creció un 47% del 2011 al 2020. En Preescolar se dio un incremento de un 76%, en Primaria se presentó un aumento de un 26%. En Secundaria el incremento fue de un 112% lo que contribuyó a mejorar la cobertura en esta oferta educativa, el crecimiento fue mayor en Educación Secundaria Técnica con un 149% en el período analizado, en Académica fue de 79%. En los CINDEA creció la población beneficiada un 118%.

Este programa ofrece una cobertura universal en Primaria, y de un 12% en Preescolar. En Secundaria el nivel de cobertura de la población total en este nivel es de un 69%. En Secundaria Técnica la cobertura del programa es mayor llegando al 74%. Secundaria Académica muestra la menor cobertura: un 64%. Se beneficia al 86% de los estudiantes de Educación Convencional de los CINDEA.

En esta dirección regional, en el 2011 el 75% de los estudiantes beneficiados eran de Educación Primaria, un 20% de Secundaria, un 4% de CINDEAS, y un 2% de Preescolar. Para el curso lectivo 2020 estas cifras son 63%, 28%, 7% y 2% respectivamente.

En el siguiente cuadro se observa la cantidad de centros educativos beneficiados.

Cuadro 39
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Información sobre ejecución de los Programas de Equidad
Cantidad de centros educativos beneficiados según nivel u oferta educativa
Dependencia pública
Período: 2011-2021

Nivel Educativo	2011	2013	2015	2017	2019	2020	2021 ¹
Total	110	110	114	115	115	115	115
Educación Preescolar	2	2	2	2	2	2	2
Educación Primaria	93	93	93	94	94	94	94
Educación Secundaria	14	14	14	14	14	14	14
Académica	8	8	8	8	8	8	8
Técnica	6	6	6	6	6	6	6
IPEC CINDEA	1	1	5	5	5	5	5

¹ Proyección

Fuente: Departamento de Alimentación y Nutrición de la Dirección de Programas de Equidad

En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz la cantidad total de centros educativos beneficiados con este programa creció un 5% del 2011 al 2020. En Primaria el incremento fue de un 1%, en Secundaria no se presenta un incremento. El crecimiento fue mayor en los CINDEA con un 400%, desde una base muy baja.

Este programa ofrece, en el 2020, una amplia cobertura de los centros y servicios educativos en Primaria llegando al 96%, en Secundaria se cubre al 100% de los centros educativos diurnos.

En el cuadro 40 se muestra la cantidad de instituciones que reciben subsidio para la contratación de una servidora doméstica que atienda el comedor escolar.

Cuadro 40
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Información sobre ejecución de los Programas de Equidad
Cantidad de centros educativos beneficiados con el pago de subsidio para cocinera
Según nivel u oferta educativa, Dependencia pública
Período: 2011-2021

Nivel Educativo	2011	2013	2015	2017	2019	2020	2021 ¹
Total	43	41	47	75	78	79	79
Educación Preescolar	1	1	1	1	1	1	1
Educación Primaria	29	27	32	58	61	62	62
Educación Secundaria	13	13	14	14	14	14	14
Académica	7	7	8	8	8	8	8
Técnica	6	6	6	6	6	6	6
IPEC CINDEA	0	0	0	2	2	2	2

¹ Proyección

Fuente: Departamento de Alimentación y Nutrición de la Dirección de Programas de Equidad

El MEP ha destinado recursos crecientes para ampliar el apoyo a los centros educativos mediante el otorgamiento de subsidios para la contratación de servidoras para los comedores, la cantidad de centros educativos beneficiados con estos subsidios creció un 84% entre el 2011 y el 2020, en Educación Primaria se dan los mayores recursos de este tipo siendo el crecimiento de un 114%.

En el siguiente cuadro se presenta la información, disponible para el año 2020, sobre la cantidad de códigos de servidora de comedor asignados a escuelas y colegios de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz.

Cuadro 41
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Información sobre ejecución de los Programas de Equidad
Cantidad de centros educativos beneficiados con código de cocinera
Según oferta educativa, Dependencia pública
Año 2020

Oferta Educativa	Códigos asignados	Cantidad de Centros Educativos Beneficiados
Total	55	45
Educación Preescolar	0	0
Educación Primaria	55	45
Educación Secundaria		
Académica	0	0
Técnica	0	0
CINDEA	0	0

Fuente: Departamento de Desarrollo de Servicios Educativos

Esta información junto con la del Cuadro 40 hace ver que muchos de los centros educativos cuentan con los recursos mínimos para la elaboración de los menús en los comedores, especialmente las escuelas, y el 100% de los colegios técnicos.

La Dirección de Programas de Equidad también brinda el servicio de Transporte de Estudiantes que consta de tres modalidades:

✓ **Modalidad de subsidios para transporte estudiantil**

El artículo 19° del Decreto Ejecutivo 35675-MEP Reglamento de Transporte Estudiantil vigente indica:

“Artículo 19. —La concesión de subsidios consiste en aquellas transferencias de dineros que realiza el Ministerio de Educación Pública a la Junta Administrativa

de la Institución en la cual opera una ruta de transporte estudiantil y que ésta posteriormente entrega la ayuda económica de forma individualizada a los estudiantes beneficiarios según la selección realizada previamente, para que cubran sus necesidades de transporte al centro educativo.

✓ **Modalidad rutas de transporte estudiantil contratadas por el MEP**

En el MEP se han habilitado 130 rutas contratadas por esta modalidad en todo el país, para su operación cuentan con autorización de la Contraloría General República desde el año 2007, y se han prorrogado extraordinariamente durante los últimos once años.

✓ **Modalidad de subsidios de transporte estudiantil para estudiantes con discapacidad**

El Departamento de Transporte Estudiantil asume administrativa y presupuestariamente, a partir del 2016, las becas que entrega actualmente el Fondo Nacional de Becas (FONABE) para Transporte de Estudiantes con necesidades educativas especiales. Son otorgadas mediante la modalidad de subsidios de acuerdo al Reglamento de Transporte estudiantil. Consisten en transferencias de dinero que realiza el Ministerio a la respectiva Junta Administrativa o de Educación de los distintos centros educativos, que debe ser destinada a estudiantes con necesidades educativas especiales. La Junta Administrativa entregará el monto correspondiente al subsidio de transporte a cada uno de los estudiantes beneficiarios, el cual será responsable de satisfacer sus necesidades de transporte al centro educativo. El procedimiento para entregar los subsidios a los estudiantes es definido por cada Junta Administrativa y en su práctica, por tratarse de fondos públicos, deben prevalecer mecanismos internos de control que justifiquen cada uno de los giros de dinero efectuados.

En el siguiente cuadro se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes beneficiados con el servicio de Transporte de Estudiantes.

Cuadro 42

Dirección Regional de Educación de Santa Cruz

Información sobre ejecución de los Programas de Equidad

Cantidad de estudiantes beneficiados con Transporte según oferta educativa

Dependencia pública

Período 2014 - 2021

Oferta Educativa	2014	2015	2017	2019	2020	2021 ¹
Total	3,458	4,190	4,544	5,447	5,464	5,464
Preescolar	0	0	1	1	1	1
Enseñanza Especial	0	0	0	0	0	0
Primaria	42	150	151	797	814	814
Secundaria	3,194	3,818	3,872	3,989	3,989	3,989
Académica	1,060	1,413	1,465	1,471	1,471	1,471
III Ciclo y Diversificada Técnica	2,134	2,405	2,407	2,518	2,518	2,518
IPEC CINDEA	222	222	520	660	660	660

¹ Proyección

Fuente Dirección de Programas de Equidad.

La cantidad total de estudiantes beneficiados ha aumentado en un 58% del 2014 al 2020. El nivel educativo que más ha aumentado ha sido Educación Primaria con un crecimiento de 1,838%, este crecimiento considerable se da desde una base muy baja (42 escolares) y evidencia un claro cambio de enfoques en el suministro de este servicio que tradicionalmente se asignaba a los estudiantes de Educación Secundaria. La atención con este servicio a los estudiantes de las diferentes ofertas de Secundaria ha crecido en un 25%, dentro de éstas Educación Técnica muestra un aumento del 18%, y en los colegios académicos se presenta un crecimiento de un 39%. La población beneficiada en los CINDEA presenta un aumento de un 197% en este período.

La Educación Secundaria es la que más recursos concentra; sin embargo, la participación de esta ha disminuido de forma permanente a lo largo del período analizado, debido a la asignación de transporte a otros niveles. En el 2014 el 92.4% de los estudiantes beneficiados era de Educación Secundaria, para el 2020 esta participación es de un 73%. Tercer Ciclo y Educación Diversificada Académica y Educación Técnica muestran un peso relativo de 30.7% y 61.7% respectivamente. Educación Primaria representaba el 1.2% del total de beneficiados en el 2014; para el 2020, representa el 15% de los estudiantes beneficiados. Los CINDEA aportan el 12.1% de los beneficiados.

Cabe señalar que, en esta dirección regional, el programa tiene una cobertura de un 7.9% de la población total de Educación Primaria. En el caso de la población de Educación Secundaria la cobertura es de un 46%, específicamente un 35.7% de la población en Secundaria Académica es atendida, y un 56.1% de Secundaria Técnica es beneficiada. El 45.4% de los estudiantes en Educación Convencional de los CINDEA son atendidos.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de centros educativos beneficiados.

Cuadro 43

Dirección Regional de Educación de Santa Cruz

Información sobre ejecución de los Programas de Equidad

Cantidad de centros educativos beneficiados con Transporte según oferta educativa

Dependencia pública

Período 2014 - 2020

Oferta Educativa	2014	2015	2017	2019	2020
Total	16	18	22	26	27
Preescolar	0	0	1	1	1
Enseñanza Especial	0	0	0	0	0
Primaria	1	2	3	6	7
Secundaria	13	14	14	14	14
Académica	7	8	8	8	8
III Ciclo y Diversificada Técnica	6	6	6	6	6
IPEC CINDEA	2	2	4	5	5

¹ Proyección

Fuente Dirección de Programas de Equidad.

La cantidad total de centros educativos beneficiados ha aumentado en un 69% del 2014 al 2020. En Educación Primaria el crecimiento experimentado ha sido de un 600%. En Educación Secundaria se presenta un incremento de un 8%, Secundaria Académica muestra un crecimiento de 14%, y Educación Técnica es atendida en su totalidad.

La Educación Secundaria es la que más recursos concentra; sin embargo, su participación ha disminuido de forma permanente a lo largo del período analizado. En el 2014 el 81.3% de los centros educativos beneficiados era de Educación Secundaria, el 12.5% eran CINDEA; y el 6.3% de Primaria. Para el 2020 la participación de Secundaria es de un 52%. Educación Primaria representaba el 26%, los CINDEA aportan el 18.5% y Preescolar el 3.7% de la cantidad de centros beneficiados.

En esta dirección regional, este programa tiene una cobertura de un 7.1% de los centros educativos de Educación Primaria; en el caso de los centros de Educación Secundaria la cobertura es de un 67%; en la modalidad Académica es de un 89%, en la Técnica de un 100%. Se atiende al 100% de las sedes de CINDEA.

B-3. PROCESO

Cobertura

El MEP sigue enfrentando el desafío que la población esté incorporada a la educación regular, a la edad que corresponde. Al respecto, en Secundaria se tienen las mayores brechas, particularmente en el Ciclo Diversificado.

No se cuenta con información sobre la distribución de la población por grupos etarios en esta regional para cada año del período examinado, por esta razón no es posible brindar un análisis en términos de tasas netas de incorporación de los niños y jóvenes al Sistema Educativo en el nivel regional. Es conveniente tener presente el análisis expuesto en el punto A-4 Nivel de instrucción de la Parte A de este informe.

En el siguiente cuadro se presenta la información sobre la matrícula en los diferentes niveles y modalidades de la Educación regular, para el período 2011-2020.

Cuadro 44
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Matrícula inicial en Educación tradicional
Por nivel educativo, según ámbito geográfico. Dependencia Pública, privada y privada subvencionada
Período 2011 - 2020

Ámbito geográfico	Total	Preescolar	I y II ciclos	Escuelas nocturnas	III Ciclo y Educación Diversificada				Educ. Especial	
					Total ¹	Académica		Técnica		
						Diurna	Nocturna	Diurna		Nocturna
2011										
Costa Rica	967,303	113,453	483,391	404	354,413	246,875	36,007	68,492	3,039	15,642
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	19,480	1,960	10,072	N.A.	7,169	3,892	448	2,829	-	279
2013										
Costa Rica	950,372	117,330	453,328	306	364,654	240,652	35,966	79,721	8,315	14,754
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	19,710	2,321	9,361	N.A.	7,703	3,713	459	2,981	550	325
2015										
Costa Rica	951,230	118,183	445,679	264	372,022	233,912	36,198	89,401	12,511	15,082
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	20,901	2,423	9,849	N.A.	8,208	3,950	343	2,947	968	421
2017										
Costa Rica	945,767	120,519	443,022	283	366,727	228,463	33,414	90,631	14,219	15,216
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	20,682	2,283	10,084	N.A.	7,908	3,880	243	2,782	1,003	407
2019										
Costa Rica	1,011,914	142,898	467,442	266	386,609	237,967	33,864	98,056	16,722	14,699
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	24,003	3,527	11,244	N.A.	8,775	4,479	216	3,022	1,058	457
2020										
Costa Rica	1,011,877	144,451	463,284	256	389,481	238,485	32,162	100,693	18,141	14,405
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	25,068	3,635	11,611	N.A.	9,395	4,676	231	3,275	1,213	427

N.A. No aplica

¹ Incluye colegios artísticos

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En relación con el 2011 la matrícula total aumentó, a nivel nacional, un 5%. En Primaria, del 2011 al 2020, se dio una disminución de 4% en parte como manifestación del cambio demográfico, pero se requiere mayores estudios para comprender esto. En III Ciclo y Educación Diversificada se dio un crecimiento de 10%. Sin embargo, en Secundaria Académica Diurna y Nocturna la matrícula disminuyó en un 3% y 11% respectivamente. El mayor crecimiento en Educación Secundaria es aportado por la Educación Técnica, la diurna se incrementó en un 47%, y la nocturna creció considerablemente en un 497% entre el 2013 y el 2020, especialmente a partir del 2010 cuando se inicia la creación acelerada de las secciones técnicas nocturnas. La matrícula en servicios de Educación Especial decreció un 8%, y en Educación Preescolar se constata un crecimiento de un 27%.

En cuanto a la dirección regional de Santa Cruz la matrícula total en Educación regular creció en un 29% entre el 2011 y el 2020. En Educación Preescolar se da un importante crecimiento de un 85%, en Educación Especial de un 53%. La Educación Primaria muestra también un incremento de un 15%. La matrícula total en Educación Secundaria creció un 31%. En Secundaria Diurna creció un 20% a lo largo del período en análisis; en académica nocturna disminuyó un 48%. La Educación Técnica Diurna aumentó un 16%, la oferta técnica nocturna aumentó en un 121% después del 2011.

En el 2020, la Educación Privada en esta dirección regional representa el 10% de la matrícula total frente a un 11% a escala país. La mayor participación de la Educación Privada se da en la Educación Secundaria Académica Diurna donde el 17% de la matrícula se ubica en centros educativos privados. En Preescolar un 12% y en la Educación Primaria un 11% del total de la respectiva matrícula.

Cobertura de asignaturas especiales

De conformidad con el acuerdo 34-97 “Propuesta de plan de estudios para I y II ciclos de la Educación General Básica” del Consejo Superior de Educación, del 8 de mayo de 1997, así como con la Política Educativa vigente todas las acciones del sistema educativo se orientan a potenciar el desarrollo integral de la persona estudiante. Tal enfoque supone que los centros educativos no solo brindarán las asignaturas académicas fundamentales como Matemáticas o Estudios Sociales, sino también una serie de asignaturas especiales que profundicen y apoyen el desarrollo integral de la persona y su inserción positiva en el entramado social.

En el cuadro 45 se brinda información al respecto.

Cuadro 45
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cobertura en asignaturas especiales en I y II ciclos
Por asignatura, según ámbito geográfico, Dependencia pública
Período 2011 - 2020

Ámbito geográfico	Cifras Relativas					
	Educ. Física	Educ. Musical	Educ. Relig.	Artes Plást.	Educ. Hogar	Artes Indus.
2011						
Costa Rica	57.0	48.2	68.0	17.1	23.9	7.9
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	57.1	60.7	74.8	44.1	47.3	5.8
2013						
Costa Rica	62.3	51.6	66.9	19.2	23.6	9.6
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	58.0	57.7	72.1	45.3	45.7	6.8
2016						
Costa Rica	73.1	59.9	69.5	23.7	24.5	11.8
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	85.8	64.2	68.0	47.9	38.5	8.0
2020						
Costa Rica	79.9	63.8	70.9	29.6	26.5	14.7
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	86.5	66.2	70.1	46.1	39.7	11.3

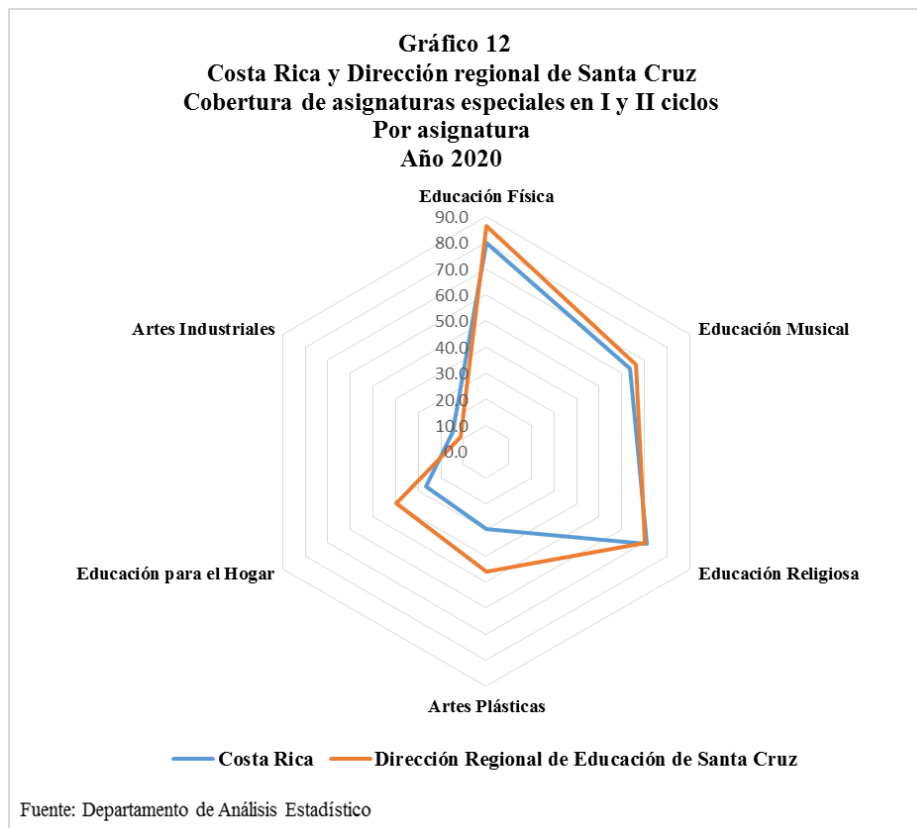
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

La información suministrada en este cuadro ilustra uno de los principales problemas en la implementación de la Política Educativa. A pesar de los enunciados de una educación integral y de calidad, es realmente poco lo que se ha podido avanzar tanto a nivel nacional como regional, en la universalización de las asignaturas especiales. En esto, una de las mayores restricciones reside en la dificultad extrema de ejecutar lo establecido en el acuerdo 34-97 del Consejo tras lo cual subyacen problemas de recursos presupuestarios, y carencias de infraestructura que se expresan en horarios escolares reducidos que impiden ofrecer estas asignaturas.

A nivel nacional la cobertura relativa de escolares que reciben estas asignaturas ha crecido en el período analizado, es importante el crecimiento en Educación Física cuya cobertura aumentó en 23 puntos, Educación Musical aumentó su cobertura en 15.6 puntos, Artes Plásticas se incrementó en 12.5 puntos, y Artes Industriales también mostró un avance de 7 puntos.

A nivel regional se evidencia también una dinámica diferenciada de crecimiento en la cobertura de estas asignaturas. Se presenta también un crecimiento significativo en la cobertura en Educación Física que se incrementó en 29 puntos, Artes Industriales presenta un incremento de 5.5 puntos al igual que Educación Musical, en Artes Plásticas el incremento es de apenas 2 puntos. La cobertura en Educación Religiosa y en Educación para el Hogar disminuyó en 4.6 y 7.6 puntos respectivamente.

En el gráfico 12 se representa la cobertura porcentual de las asignaturas especiales respecto a la población total en Educación Primaria, tanto a nivel nacional como regional.



Las autoridades ministeriales y regionales han de analizar a profundidad lo que subyace en esta problemática, y decidir cauces de acción para reducir estas brechas que afectan el objetivo estratégico de brindar una educación integral y de calidad.

Dado el modelo de inserción a la economía internacional que el país ha asumido desde los años 80 del siglo pasado, el dominio de una segunda lengua, especialmente el inglés, constituye una herramienta indispensable. Obviamente se requiere que tal herramienta se brinde también en la institucionalidad pública desde la Educación Preescolar.

En el siguiente cuadro se muestra la cobertura de Segundo idioma y las formas en que se realiza.

Cuadro 46
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cobertura del Programa de Segundo idioma en I y II ciclos
Por idioma, según ámbito geográfico, Dependencia pública
Período 2011 - 2020

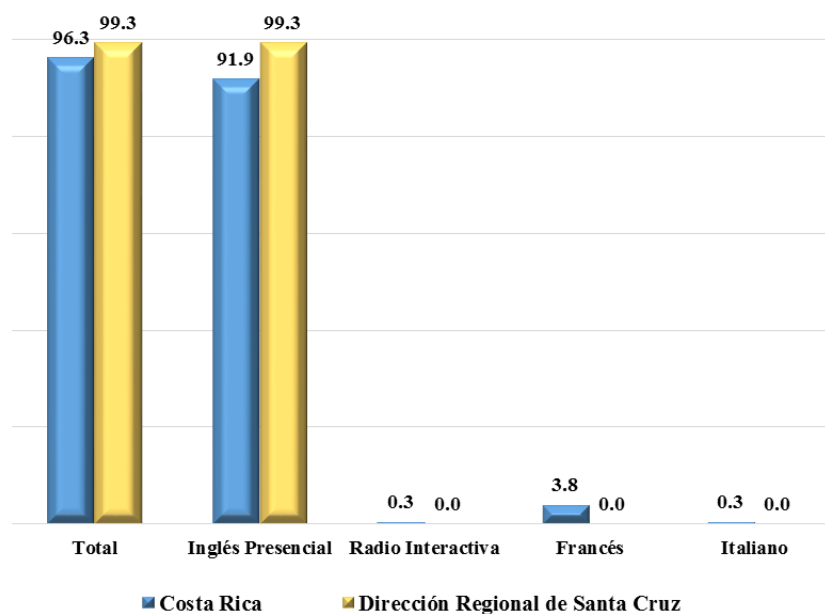
Ámbito geográfico	Cifras Relativas				
	Total	Inglés Presencial	Radio Interactiva	Francés	Italiano
2011					
Costa Rica	87.7	84.5	0.2	2.8	0.2
Dirección Regional de Santa Cruz	97.8	97.8	0.0	0.0	0.0
2013					
Costa Rica	89.2	86.2	0.2	2.5	0.2
Dirección Regional de Santa Cruz	97.3	97.3	0.0	0.0	0.0
2015					
Costa Rica	91.4	88.3	0.2	2.6	0.3
Dirección Regional de Santa Cruz	97.5	97.5	0.0	0.0	0.0
2019					
Costa Rica	94.5	91.2	0.3	2.8	0.2
Dirección Regional de Santa Cruz	99.6	99.6	0.0	0.0	0.0
2020					
Costa Rica	96.3	91.9	0.3	3.8	0.3
Dirección Regional de Santa Cruz	99.3	99.3	0.0	0.0	0.0

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Estas cifras muestran que la cobertura de la enseñanza de un segundo idioma, con evidente predominio del Inglés, ha aumentado a nivel nacional en 9 puntos. Esto ocurre también paralelo a la reducción de la matrícula en Primaria de un 5%. La cobertura relativa del Segundo Idioma pasó de un 87.7% a escala nacional en el 2011 a un 96.3% en el 2020, en el caso específico del Inglés Presencial de un 84.5% a un 91.9% respectivamente, es decir un aumento de 7 puntos. Otros idiomas, como el Francés y el Italiano, mantienen una menor participación relativa a lo largo del período; el Francés creció en un punto porcentual.

En el siguiente gráfico se ilustra la cobertura del Programa de Segundo Idioma en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz.

Gráfico 13
Costa Rica y Dirección regional de Santa Cruz
Cobertura del Programa de Segundo Idioma en I y II ciclos
Año 2020



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz el Inglés es el idioma más ofertado, y la cantidad de estudiantes cubiertos ha aumentado en 2 puntos, entre el 2011 y el 2020, esto se da junto con un aumento de 15% en la matrícula en Primaria. La cobertura relativa de un segundo idioma en la población escolar es casi prácticamente del 100% en esta regional.

Adecuaciones curriculares

La Ley N° 7600 “Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”, (publicada en el Diario Oficial La Gaceta, el 29 de mayo de 1996), establece los derechos de las personas con discapacidad para acceder a las distintas áreas del desarrollo social, económico, político y cultural. En el tema educativo se indica, entre otras disposiciones, lo siguiente:

ARTÍCULO 17.- Adaptaciones y servicios de apoyo

Los centros educativos efectuarán las adaptaciones necesarias y proporcionarán los servicios de apoyo requeridos para que el derecho de las personas a la educación sea efectivo. Las adaptaciones y los servicios de apoyo incluyen los recursos humanos especializados, adecuaciones curriculares, evaluaciones, metodología, recursos didácticos y planta física. Estas previsiones serán definidas por el personal del centro educativo con asesoramiento técnico-especializado.

ARTÍCULO 18.- Formas de sistema educativo

Las personas con necesidades educativas especiales podrán recibir su educación en el Sistema Educativo Regular, con los servicios de apoyo requeridos. Los estudiantes que no

puedan satisfacer sus necesidades en las aulas regulares, contarán con servicios apropiados que garanticen su desarrollo y bienestar, incluyendo los brindados en los centros de enseñanza especial. La educación de las personas con discapacidad deberá ser de igual calidad, impartirse durante los mismos horarios, preferentemente en el centro educativo más cercano al lugar de residencia y basarse en las normas y aspiraciones que orientan los niveles del sistema educativo.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 7600 el Ministerio ha implementado las adecuaciones curriculares que se definen como el acomodo o ajuste de la oferta educativa a las características y necesidades de cada alumno, con el fin de atender las diferencias individuales de éstos. Se clasifican de la siguiente forma:

Adecuaciones de Acceso: Son las modificaciones o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación dirigidas a algunos estudiantes (en especial aquellos con deficiencias motoras, visuales y auditivas) para facilitarles el acceso al currículo regular o, en su caso, al currículo adaptado.

Adecuaciones No Significativas: Son aquellas que no modifican sustancialmente la programación del currículo oficial. Constituyen las acciones que los docentes realizan para ofrecer situaciones de aprendizaje adecuadas, con el fin de atender las necesidades educativas de los estudiantes. Estas acciones incluyen la priorización de objetivos y contenidos, así como ajustes metodológicos y evaluativos de acuerdo con las necesidades, características e intereses de los educandos.

Adecuaciones Significativas: Consisten principalmente en la eliminación de contenidos esenciales y objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes asignaturas y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación. La aplicación de este tipo de adecuaciones requiere de un análisis exhaustivo ya que no se trata de simples adaptaciones en la metodología o en la evaluación, sino que representan modificaciones sustanciales del currículo oficial.

En el cuadro 47 se proporciona información sobre la cantidad de adecuaciones dadas en Educación Preescolar.

Cuadro 47
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Adecuaciones curriculares en Educación Preescolar
Por tipo de adecuación y sexo, según ámbito geográfico
Período 2011 - 2019

Ámbito geográfico	Cifras Relativas (por cada mil)					
	Acceso			No Significativa		
	T	H	M	T	H	M
2011						
Costa Rica	7.8	9.1	6.5	14.0	18.1	9.7
Dirección Regional de Santa Cruz	6.6	7.0	6.3	1.0	1.0	1.0
2016						
Costa Rica	7.0	11.0
Dirección Regional de Santa Cruz	2.0	5.0
2019						
Costa Rica	8.0	9.5	5.5	14.3	18.3	10.1
Dirección Regional de Santa Cruz	5.0	5.1	4.0	7.7	10.7	4.6

... No está disponible la información

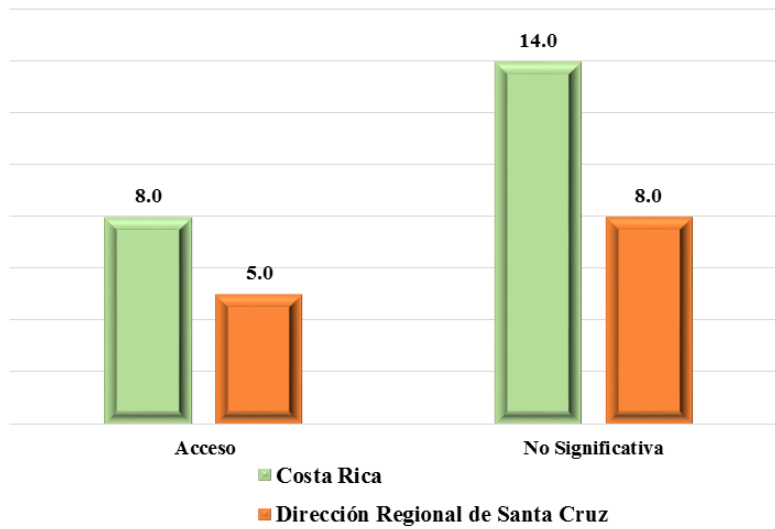
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

A nivel nacional, la proporción de adecuaciones de acceso en Educación Preescolar por cada mil niños aumentó ligeramente en 0.2 puntos del 2011 al 2019. Las No Significativas se incrementaron en 0.3 puntos por mil. Ambos tipos de adecuaciones son mayores en caso de los hombres.

Del 2011 al 2019 este indicador en el caso de las adecuaciones de acceso se redujo en casi 2 puntos en la Dirección Regional de Santa Cruz. En el caso de las Adecuaciones No significativas, por cada mil niños, aumentaron en esta regional en 7 puntos. Ambos tipos de adecuaciones son también mayores en caso de los hombres.

En el siguiente gráfico se presenta la distribución de las adecuaciones por tipo en Educación Preescolar.

Gráfico 14
Dirección regional de Santa Cruz
Adecuaciones Curriculares en Preescolar
Año 2019
 Cifras relativas por miles



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el cuadro 48 se proporciona información sobre la cantidad de adecuaciones dadas en Educación Primaria.

A nivel país la proporción de adecuaciones de Acceso por cada mil escolares ha aumentado en un punto, las No significativas aumentaron en casi siete puntos. Las adecuaciones Significativas muestran un crecimiento de 6.5 puntos por mil.

En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz del 2011 al 2019 las Adecuaciones de Acceso por mil en Primaria disminuyeron en 0.1 puntos por mil. Las No significativas aumentaron en casi 22 puntos; y en el caso de las Significativas este indicador se incrementó en 19 puntos. La proporción por mil de estas adecuaciones en Santa Cruz es menor que a nivel nacional, con excepción de las adecuaciones significativas.

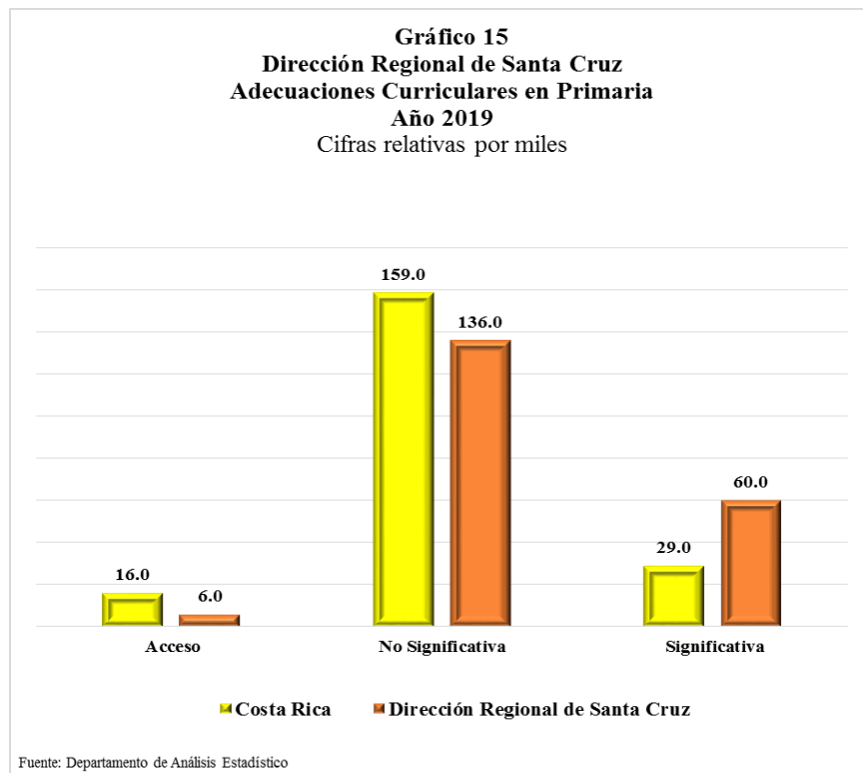
Cuadro 48
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Adecuaciones curriculares en I y II ciclos
Por tipo de adecuacion y sexo, según ámbito geográfico
Período 2011 - 2019

Ámbito geográfico	Cifras Relativas (por cada mil)								
	Acceso			No Significativa			Significativa		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
2011									
Costa Rica	14.9	16.1	13.6	151.9	164.1	138.8	22.1	25.7	18.4
Dirección Regional de Santa Cruz	5.8	6.2	5.3	114.7	130.0	98.7	40.9	49.6	31.9
2016									
Costa Rica	17.0	162.0	26.0
Dirección Regional de Santa Cruz	2.0	129.0	53.0
2019									
Costa Rica	16.2	17.8	14.4	158.8	174.4	142.3	28.6	34.3	22.6
Dirección Regional de Santa Cruz	5.7	6.5	4.8	136.3	145.8	126.2	60.1	75.3	43.9

... No está disponible la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En el siguiente gráfico se presenta la distribución de las adecuaciones por tipo en Educación Primaria.



Seguidamente, en el cuadro 49 se presenta información sobre la cantidad de adecuaciones dadas en Educación Secundaria.

Cuadro 49

Dirección Regional de Educación de Santa Cruz

Número de adecuaciones curriculares en Tercer Ciclo y Educación Diversificada

Por tipo de adecuación y sexo, según ámbito geográfico

Período 2011 - 2019

Ámbito geográfico	Cifras Relativas (por cada mil)								
	Acceso			No Significativa			Significativa		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
2011									
Costa Rica	6.8	6.2	7.4	110.7	110.6	110.8	7.8	8.7	7.0
Dirección Regional de Santa Cruz	2.9	2.5	3.3	64.9	82.7	47.3	11.6	14.9	8.3
2016									
Costa Rica	9.0	119.0	13.0
Dirección Regional de Santa Cruz	6.0			45.0			32.0		...
2019									
Costa Rica	10.4	10.8	10.0	117.0	124.2	109.9	16.1	19.0	13.2
Dirección Regional de Santa Cruz	3.8	3.5	4.0	50.7	61.5	40.6	41.9	48.8	35.5

... No está disponible la información

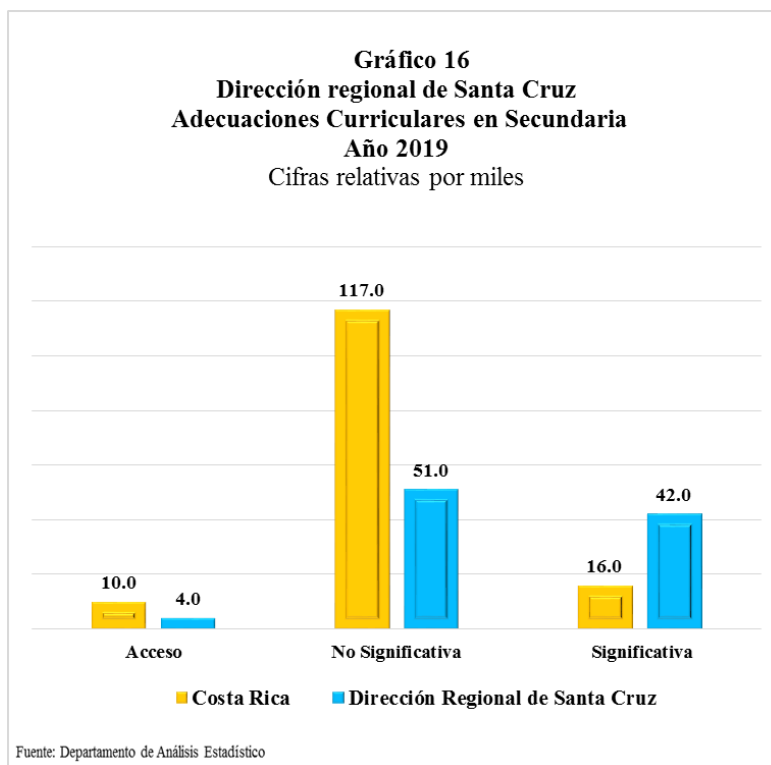
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

La proporción de adecuaciones por cada mil estudiantes brindadas en Educación Secundaria es las que registra el mayor crecimiento. A nivel nacional las de Acceso crecieron en 3.6 puntos por mil del 2011 al 2019, las No significativas lo hicieron en 6.3 puntos, las Significativas muestran un incremento de 8.3 puntos.

En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz se puede observar que las adecuaciones de acceso crecieron en 0.8 puntos. Las No significativas se redujeron en 14 puntos, y las Significativas crecieron en 30 puntos. La proporción por mil de estas adecuaciones en Santa Cruz es menor que a nivel nacional, con excepción de las adecuaciones significativas.

Este tema es altamente especializado por lo que se requiere de mayores análisis para determinar las estrategias que propicien un mejoramiento de la situación descrita.

En el gráfico 16 se presenta la distribución de las adecuaciones por tipo en Educación Secundaria.



Violencia y uso de drogas

Violencia

El ambiente interno de convivencia en los centros educativos es una dimensión muy amplia, escasamente estudiada en nuestro país. Esto conjuntamente con los problemas de infraestructura supone una limitación relevante para el desarrollo de estrategias favorables de aprendizaje, así como para asegurar una incorporación efectiva de los niños y jóvenes al Sistema Educativo.

Dentro de este concepto de convivencia se ubica la manifestación de hechos de violencia al interior de los centros educativos. Tales hechos son variados y aún se requiere desarrollar mejores herramientas para su medición estadística, y sobre todo para su gestión y su reducción. A continuación, se presenta información estadística sobre casos reportados de violencia **entre estudiantes**.

Cuadro 50
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de casos atendidos de violencia entre estudiantes
Por nivel educativo, según ámbito geográfico
Período 2011 - 2019

Ámbito geográfico	Total	Educación Preescolar	Educación Primaria	Educación Secundaria
2011				
Costa Rica	51,587	3,381	27,912	20,294
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	1,237	93	374	770
2015				
Costa Rica	41,652	2,578	18,700	20,374
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	1,336			
2018				
Costa Rica	28,867	1,485	11,233	16,149
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	1,084	47	312	725
2019				
Costa Rica	36,092	1,593	15,864	18,635
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	1,232	42	441	749

... No está disponible la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

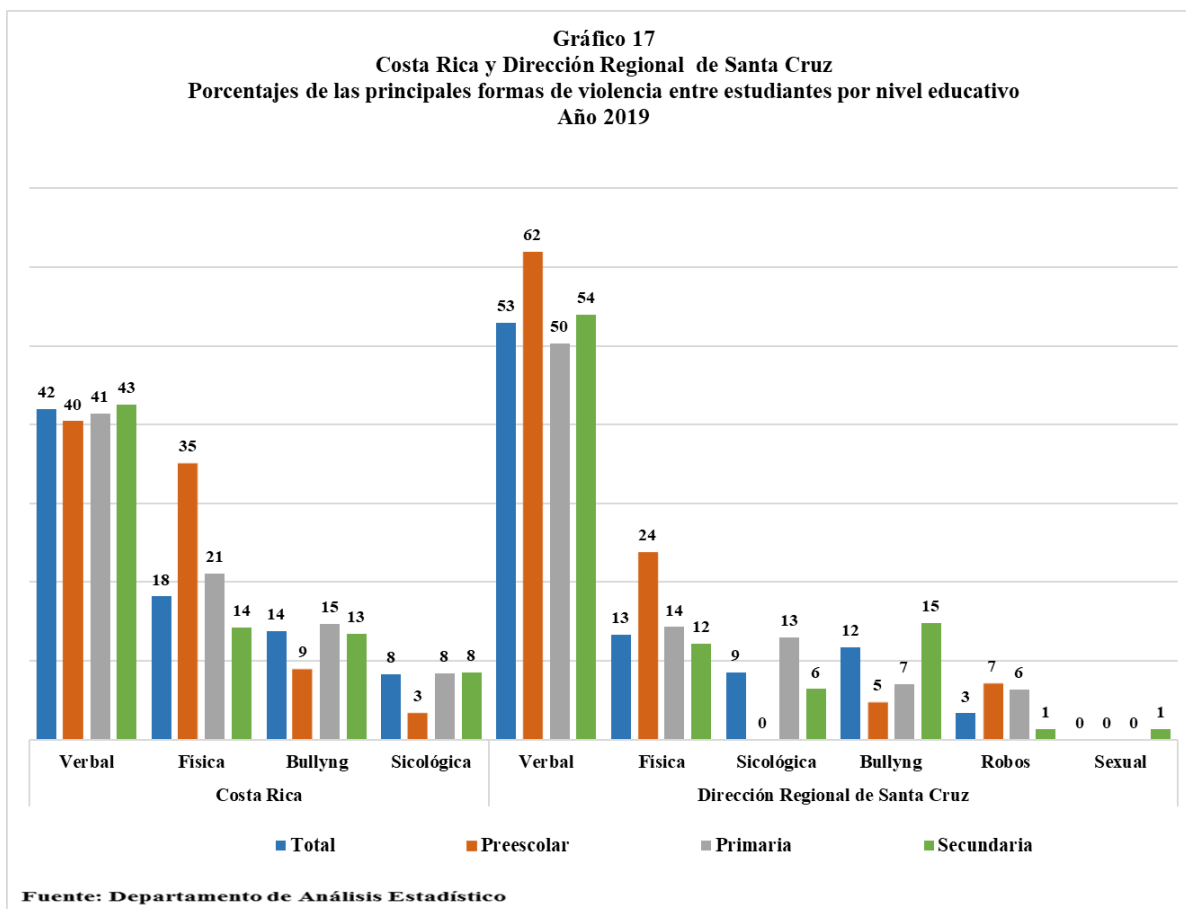
En el período 2011-2019 los casos atendidos de violencia entre estudiantes han disminuido un 30% a nivel nacional, esta disminución se da en las tres modalidades educativas presentadas siendo de 53% en Educación Preescolar, 43% en Primaria y de un 8% en Secundaria, nivel en que se dio la menor disminución de los incidentes de violencia. En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz estos casos totales de violencia prácticamente no muestran una disminución; en Preescolar se presenta la máxima disminución con un 55%. En Secundaria estas situaciones disminuyeron en un 3%. Las caídas en la cantidad de estas situaciones de violencia se vieron contrarrestadas por el crecimiento de un 18% presentado en Primaria.

Cabe señalar que en el 2019 hubo un importante repunte de los casos en todas las modalidades educativas. De hecho, la disminución de casos de violencia fue mayor entre el 2011 y el 2018, tanto a escala nacional como de la regional analizada, en promedio 44% y 12% respectivamente. El repunte de casos, se da especialmente en Educación Primaria, a nivel nacional el 64% de este incremento de casos se presentó en Primaria, en Santa Cruz fue el 87%.

En el 2011 el 54% de los casos a nivel nacional se daban en Primaria, un 39% en Secundaria y un 7% en Preescolar. En la regional bajo análisis el 62% de los casos se daba en Secundaria, el 30% en Primaria, y el 8% en Preescolar.

Para el año 2019 a nivel nacional el 52% de los casos se daban en Secundaria, un 44% en Primaria y un 4% en Preescolar; en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz estas proporciones son de 61% en Secundaria, de 36% en Primaria, y 3% en Preescolar.

En el siguiente gráfico se presentan las proporciones de las principales formas de violencia, entre estudiantes, en los niveles educativos básicos.



En el siguiente cuadro se aprecian los casos de violencia atendidos **entre estudiantes y docentes**.

Cuadro 51**Dirección Regional de Educación de Santa Cruz****Cantidad de casos atendidos de violencia entre estudiantes y docentes****Por nivel educativo, según ámbito geográfico****Período 2011 - 2019**

Ámbito geográfico	Total	Educación Preescolar	Educación Primaria	Educación Secundaria
2011				
Costa Rica	4,376	231	2,109	2,036
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	49	2	17	30
2015				
Costa Rica	2,821	175	1,203	1,443
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	58
2018				
Costa Rica	1,541	143	523	875
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	30	0	10	20
2019				
Costa Rica	2,217	222	1,097	898
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	27	2	12	13

... No está disponible la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

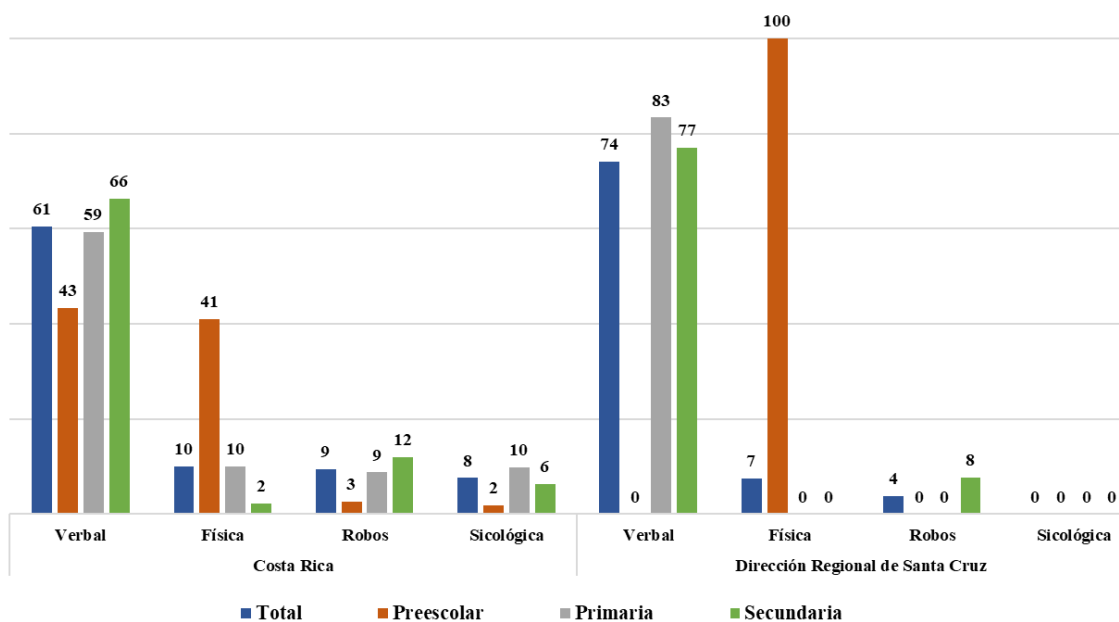
Entre el 2011 y el 2019 la cantidad de estos casos se redujo en un 49% a nivel nacional. La mayor reducción se dio en Secundaria con un 56%, en Preescolar la reducción fue de un 4%, y en Primaria estos incidentes se redujeron en un 48%. En cuanto a la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, los casos de violencia disminuyeron un 45% entre el 2011 y el 2019. Los incidentes violentos de este tipo cayeron en un 29% en Primaria, y un 57% en Secundaria, en Preescolar se mantiene la cantidad de casos. Cabe señalar que en el 2019 hubo un repunte de los casos en todas las modalidades educativas a nivel nacional; de forma, que entre el 2011 y el 2018 la reducción de casos fue aún mayor, de un 65% en promedio.

En el 2011 el 48% de los casos a nivel nacional se daba en Primaria, un 47 % en Secundaria, y un 5% en Preescolar; en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz estas proporciones eran de 35%, 61% y 4% respectivamente. Para el año 2019, un 49% de los casos a nivel nacional se dan en Primaria, un 41% en Secundaria y un 10% en Preescolar. En la regional bajo análisis el 48% de los casos se dan en Secundaria, un 44.5% en Primaria, y el restante 7.5% en Preescolar.

Cabe señalar que tanto en esta regional como a nivel nacional los incidentes atendidos entre estudiantes y docentes representan el 2% y el 6% del total de casos violentos atendidos respectivamente.

En el gráfico 18 se presentan las proporciones de las principales formas de violencia, entre estudiantes y docentes, en los niveles educativos básicos.

Gráfico 18
Costa Rica y Dirección Regional de Santa Cruz
Porcentajes de las principales formas de violencia entre estudiantes y docentes
Por nivel educativo
Año 2019



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el Cuadro 52 se muestra la cantidad de estudiantes a los que se les encontró armas blancas.

Cuadro 52
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de estudiantes encontrados con armas blancas
Por nivel educativo, según ámbito geográfico
Años 2015, 2018 y 2019

Ámbito geográfico	Total	Educación Preescolar	Educación Primaria	Educación Secundaria
2015				
Costa Rica	400	7	133	260
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	11	0	3	8
2018				
Costa Rica	239	2	61	176
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	10	0	0	10
2019				
Costa Rica	272	2	103	167
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	6	0	2	4

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el período 2015-2019 estos casos han disminuido un 32% a nivel nacional, la mayor disminución se presenta en Preescolar con una reducción del 71%, en Primaria fue de un 23%, y en Secundaria se presenta una reducción de un 36%. En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz la cantidad de estudiantes a los que se les encontró armas decreció en total un 45%, en Primaria la reducción fue de un 33%, y en Secundaria de un 50%. En Preescolar no se presentan casos.

A escala nacional, en el año 2015, la mayoría de casos (65%) se dio en Secundaria, un 33% en Primaria, y un 2% en Preescolar. En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz el 73% de los incidentes se presentaron en Secundaria, y un 27% en Primaria.

En el año 2019, se constata que a nivel nacional el 61% de los casos se presenta en Secundaria, un 38% en Primaria y cerca de un 1% en Preescolar. En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz este indicador se sitúa en un 67% en Secundaria, y un 33% en Primaria.

Drogas

Seguidamente se presentan cifras relativas a los casos detectados de estudiantes que consumen drogas no medicadas en Educación Primaria.

Cuadro 53
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de estudiantes que consumen drogas
En I y II ciclos según ámbito geográfico
Período 2011 - 2019

Ámbito geográfico	Total	Marihuana	Crack	Cocaína	Otras ¹
2011					
Costa Rica	146	109	0	0	37
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	0	0	0	0	0
2013					
Costa Rica	242	110	1	5	126
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	0	0	0	0	0
2015					
Costa Rica	222	83	1	0	138
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	0	0	0	0	0
2018					
Costa Rica	149	31	0	0	118
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	0	0	0	0	0
2019					
Costa Rica	142	44	0	1	97
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	0	0	0	0	0

^{1/} Otras sustancias prohibidas no medicadas incluyendo licor, cigarrillos y alucinógenos

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En la dirección regional de Santa Cruz no se registran datos de consumo de drogas y otras sustancias en el período bajo estudio.

En el cuadro 54 se presentan cifras relativas a los casos detectados de estudiantes que consumen drogas no medicadas en Educación Secundaria.

Cuadro 54
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de estudiantes que consumen drogas
En III Ciclo y Educación Diversificada según ámbito geográfico
Período 2011 - 2019

Ámbito geográfico	Total	Marihuana	Crack	Cocaína	Otras ¹
2011					
Costa Rica	6,066	4,305	69	135	1,557
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	157	103	9	11	34
2013					
Costa Rica	15,665	5,750	107	210	9,598
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	876	370	5	2	499
2015					
Costa Rica	17,034	6,417	27	153	10,437
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	754	273	0	2	479
2018					
Costa Rica	11,394	3,744	25	73	7,552
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	457	137	11	1	308
2019					
Costa Rica	12,640	4,364	31	101	8,144
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	290	78	0	1	211

... Información no disponible

^{1/} Otras sustancias prohibidas no medicadas incluyendo licor, cigarrillos y alucinógenos

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

A nivel nacional, del 2011 al 2019 la cantidad de jóvenes de Secundaria que consumieron algún tipo de drogas presenta altibajos, entre el 2011 y el 2015 se elevó notoriamente el consumo de estas sustancias, en el 2016 disminuyó y de nuevo se incrementa a partir del 2017. Entre el 2011 y el 2019 se incrementó en un 108%. El aumento en el consumo de marihuana es de un 1%. El consumo de crack y de cocaína disminuyó un 55% y un 25% respectivamente. El consumo de otras sustancias aumentó un 423%.

En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz el consumo de sustancias ilícitas muestra constantes altibajos. Entre el 2011 y el 2019 aumentó un 85%. El consumo de marihuana decreció un 24%, el de crack bajó a cero, y el de cocaína disminuyó un 91%. El consumo de “Otras” muestra un aumento de un 521%.

En el 2011 a nivel nacional la marihuana era la sustancia más consumida con un 71% de los casos, el grupo de “Otras” representó el 26%. En la regional bajo análisis el 66% del consumo total fue de marihuana, un 22% de “Otras”, un 7% de cocaína, y un 6% de crack.

En el 2019 el consumo presenta cambios importantes, a nivel país la marihuana equivale al 35% de los casos, y el consumo de la categoría “Otras” al 64%. En el caso de la regional bajo análisis las proporciones son de un 27% y un 73% respectivamente.

Tanto a nivel nacional como regional el crack y la cocaína tienen una incidencia poco relevante. Sin embargo, el consumo de drogas en Secundaria debe servir como alerta a las autoridades y a la comunidad educativa, especialmente de las denominadas “Otras” que incluyen sustancias tradicionales como el alcohol y el tabaco, y sustancias no tradicionales como los barbitúricos o las benzodiazepinas.

Explotación del trabajo infantil

La niñez y la adolescencia son etapas de la evolución humana que están destinadas al desarrollo integral de las personas, al desarrollo de capacidades de socialización y de identidad, obviamente la formación académica mínima se debe dar en estas etapas, desde Preescolar hasta Educación Diversificada. El trabajo, remunerado o no, no debería estar presente en estas edades, aunque su incidencia también es manifestación de la pobreza y la desigualdad social.

Seguidamente, se exponen datos relacionados con la cantidad de estudiantes que estudian y trabajan, o bien que trabajan y han desertado en I y II ciclos.

Cuadro 55
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de alumnos que estudian y trabajan o han desertado en I y II ciclos
Según ámbito geográfico por condición del alumno
Período 2011-2020

Ámbito geográfico	Total			Trabajan y estudian			Trabajaban y desertaron		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2011									
Costa Rica	2,918	1,904	1,014	2,854	1,860	994	64	44	20
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	55	38	17	52	35	17	3	3	0
2013									
Costa Rica	1,896	1,221	675	1,852	1,189	663	44	32	12
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	27	15	12	27	15	12	0	0	0
2015									
Costa Rica	738	482	256	689	451	238	49	31	18
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	21	15	6	20	15	5	1	0	1
2019									
Costa Rica	436	259	177	402	238	164	34	21	13
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2020									
Costa Rica	181	106	75	166	100	66	15	6	9
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	3			3	0	0	0

... Información no disponible

Cifras al mes de julio del correspondiente año

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico.

Según la información presentada por los directores de los centros educativos, la cantidad total de estudiantes de I y II ciclos que trabajaban y estudiaban o que trabajan y desertaron disminuyó en un 94% del 2011 al 2020 a nivel nacional. Los escolares que trabajaban y desertaron disminuyeron un 77% en este período.

En el caso de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, la cantidad de estudiantes de I y II ciclos que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron mostraba un nivel bajo en el 2011, entre el 2011 y el 2019 la cantidad total de niños en esta condición disminuyó totalmente; sin embargo, para el 2020 se presentan 3 nuevos casos en relación con el grupo de escolares que trabajan y estudian.

A nivel nacional en el 2020, respecto al total de estudiantes que laboraron en las instituciones que contestaron este formulario, la mayor proporción (92%) la constituyen los escolares que estudiaban y trabajaban. Este indicador en la regional bajo análisis fue de un 100%.

En el siguiente cuadro se presenta la situación en los colegios que respondieron al formulario.

Cuadro 56
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de alumnos que estudian y trabajan o han desertado en III Ciclo y Educación Diversificada
Según ámbito geográfico por condición del alumno
Período 2011-2020

Ámbito geográfico	Total			Trabajan y estudian			Trabajaban y desertaron		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2011									
Costa Rica	11,886	7,575	4,311	10,293	6,559	3,734	1,593	1,016	577
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	237	148	89	162	109	53	75	39	36
2013									
Costa Rica	9,930	6,526	3,404	9,047	5,955	3,092	883	571	312
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	98	75	23	95	72	23	3	3	0
2015									
Costa Rica	8,479	5,464	3,015	7,197	4,665	2,532	1,282	799	483
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	137	89	48	133	86	47	4	3	1
2019									
Costa Rica	4,383	2,854	1,529	3,874	2,530	1,344	509	324	185
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	25	23	2	23	21	2	2	2	0
2020									
Costa Rica	5,694	3,733	1,961	5,559	3,649	1,910	135	84	51
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	155	0	0	131	24

... Información no disponible

Cifras al mes de julio del correspondiente año

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico.

Según la información proporcionada por los directores de los colegios, la cantidad de estudiantes que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó un 52% del 2011 al 2020 a nivel nacional, la cantidad de mujeres en esta condición disminuyó en un 55%, los hombres presentan una reducción del 51%. Los estudiantes que trabajaban y desertaron mostraron una mayor reducción, de un 92%.

Respecto al total de estudiantes que presentaron una relación de trabajo, en las instituciones que contestaron el correspondiente formulario, en el 2011 la mayor proporción (87%) la constituyen los escolares que estudiaban y trabajaban, para el 2020 esta proporción es de un 98%. Lo anterior puede ser explicado, parcialmente al menos, como resultado del fortalecimiento de los programas de becas y ayudas del MEP.

En el caso de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, la cantidad de estudiantes de Secundaria que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó en un 35% entre el 2011 y el 2020. Los estudiantes que trabajaban y estudiaban bajaron en un 19%; los estudiantes que trabajaron y desertaron se redujeron en un 68%.

Esta categoría de estudiantes presentaba una tendencia permanente de reducción hasta el curso lectivo 2019, tanto a nivel nacional como regional. Sin embargo, en el 2020 se da un repunte de casos. Este incremento a nivel nacional se debe en el 100% a estudiantes que laboraban y estudiaban, en la regional de Santa Cruz en un 83%. Probablemente, esto responda a cierta estrategia que los hogares hayan implementado ante la pérdida de empleos causada por la pandemia.

Esta información evidencia que el MEP debe mantener la implementación de los programas sociales a nivel nacional y regional, se debe profundizar sobre las causas de la exclusión y mantener su reducción sostenida.

Embarazos de niñas y adolescentes

El país está en un estadio de transición madura hacia una sociedad demográficamente estable, con bajas tasas de fecundidad y de mortalidad. La tasa de fecundidad del país ha tendido a disminuir, asimismo el número de embarazos adolescentes ha venido disminuyendo. En Costa Rica según la información del INEC el 13.9% del total de 68,479 nacimientos en el 2018 fue de madres adolescentes menores de 19 años, entre ellas 258 eran menores de 15 años representando el 0.4% de los nacimientos. Estos embarazos se han reducido marcadamente desde el 2011.

Anteriormente, se comentaba que la niñez y la adolescencia son etapas cruciales para el desarrollo de la persona y su socialización positiva. No son etapas para trabajar ni mucho menos para ser madre o padre. En el siguiente cuadro se brinda información sobre la cantidad de adolescentes embarazadas que estudian en Educación Primaria.

Cuadro 57
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de alumnas embarazadas en I y II ciclos de la Educación tradicional
Por año cursado, según ámbito geográfico
Período 2011-2019

Ámbito geográfico	Total	Año cursado						Cifras Relativas (por mil) 1/						
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°
2011														
Costa Rica	101	0	1	3	7	24	66	0.4	0.0	0.0	0.1	0.2	0.6	1.7
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	3	0	0	0	0	0	3	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.6
2013														
Costa Rica	95	0	0	1	5	16	73	0.4	0.0	0.0	0.0	0.1	0.4	2.0
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	1	0	0	0	0	0	1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3
2015														
Costa Rica	57	0	1	1	9	11	35	0.3	0.0	0.0	0.0	0.3	0.3	1.0
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2017														
Costa Rica	52	0	1	3	3	4	41	0.2	0.0	0.0	0.1	0.1	0.1	1.2
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2019														
Costa Rica	62	0	2	1	4	16	39	0.27	0.00	0.05	0.03	0.11	0.43	1.10
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

1/ Calculadas respecto a Matrícula Inicial

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Entre el 2011 y el 2019 la cantidad de niñas embarazadas en I y II ciclos se redujo en un 39% a escala nacional, pasando de un 0.43 por mil estudiantes en el 2011 a un 0.27 en el 2019. En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz la reducción fue de un 100% ya para el curso lectivo 2015, manteniéndose así posteriormente.

En el siguiente cuadro se brinda información sobre la cantidad de adolescentes embarazadas que estudian en Educación Secundaria.

Cuadro 58
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Alumnas embarazadas en III ciclo y Educación Diversificada diurna y nocturna
Por año cursado, según ámbito geográfico
Período 2011-2019

Ámbito geográfico	Total	Año cursado						Cifras Relativas (por mil) 1/						
		7°	8°	9°	10°	11°	12°	Total	7°	8°	9°	10°	11°	12°
2011														
Costa Rica	1,851	284	319	351	441	376	80	10.4	5.8	8.4	11.4	14.1	15.6	18.6
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	61	8	9	12	15	10	7	16.9	8.6	11.2	18.9	23.2	21.6	51.5
2013														
Costa Rica	1,997	241	326	388	506	454	82	10.8	5.0	8.3	12.4	14.7	17.5	16.3
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	83	5	13	15	27	20	3	20.8	6.0	15.8	22.9	30.1	31.3	21.9
2015														
Costa Rica	1,741	195	265	324	430	420	107	9.3	4.5	7.2	9.8	11.5	14.8	14.7
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	75	8	4	7	10	33	13	17.8	9.3	5.4	10.7	10.7	44.1	46.9
2017														
Costa Rica	1,462	179	224	255	396	313	95	7.9	4.2	6.1	8.1	10.8	10.6	11.1
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	81	2	3	7	20	28	21	19.9	2.6	4.4	10.5	20.7	42.6	67.5
2019														
Costa Rica	2,121	171	268	350	567	583	182	10.9	4.5	6.9	9.7	14.7	17.3	19.0
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	62	3	11	8	14	20	6	13.7	3.7	14.0	11.7	13.2	24.4	16.7

1/ Se calcula con respecto al total de mujeres menores de edad inscritas al inicio del curso lectivo.

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

La cantidad de muchachas embarazadas en Educación Secundaria, entre el 2011 y el 2019, presenta un aumento del 15% a pesar de una disminución permanente entre el 2013 y el 2018. En el caso de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz se presenta un aumento del 2%; sin embargo, desde el 2013 se presenta una disminución permanente de la cantidad de niñas embarazadas. Tanto a nivel nacional como regional, en 11° año se presentan aumentos de 55% y 100% respectivamente.

La mayor cantidad de adolescentes embarazadas, a nivel nacional, se encuentra a partir de 8° año, en el 2011 en 10° año se ubicaba la mayor cantidad de muchachas embarazadas, en el 2019 la mayor cantidad de embarazos se da entre muchachas de 10° y 11° años, en cada uno de estos años se concentra un 27% de los embarazos. Sin embargo, es notorio que en el 12° año se presenta la más alta proporción de embarazos por cada mil estudiantes, siendo de 18.9 en el 2019.

En la dirección regional en estudio, en el 2011 en 9° y en 10° se presentaba el 20% y el 25% respectivamente de los embarazos. Para el 2019, el 32% de las adolescentes embarazadas están en 11° año y el 23% en 10°. En el 11° año se presenta la más alta proporción de embarazos por cada mil estudiantes, siendo de 24.4 en el 2019.

La situación descrita demanda al MEP seguir los esfuerzos en la implementación de los Programas de Sexualidad Humana, así como dar apoyo a las adolescentes madres para que continúen sus estudios.

B-4. RESULTADOS

Indicadores de pasaje

Mediante este indicador se busca mostrar en qué medida se incorpora la población de un ciclo al próximo. A continuación, se expone este indicador en lo referente al pasaje de sexto grado al Tercer Ciclo de la EGB Diurna.

Cuadro 59
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Indicador de pasaje de 6° a 7° año
Por ámbito geográfico
Período 2011-2020

Período del Indicador de Pasaje	Costa Rica	Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Pasaje de 6° del 2011 a 7° del 2012	104.3%	108.0%
Pasaje de 6° del 2012 a 7° del 2013	104.2%	105.3%
Pasaje de 6° del 2013 a 7° del 2014	104.4%	95.7%
Pasaje de 6° del 2014 a 7° del 2015	104.2%	101.8%
Pasaje de 6° del 2015 a 7° del 2016	105.3%	102.2%
Pasaje de 6° del 2017 a 7° del 2018	105.3%	110.4%
Pasaje de 6° del 2018 a 7° del 2019	102.4%	99.1%
Pasaje de 6° del 2019 a 7° del 2020	101.1%	100.9%

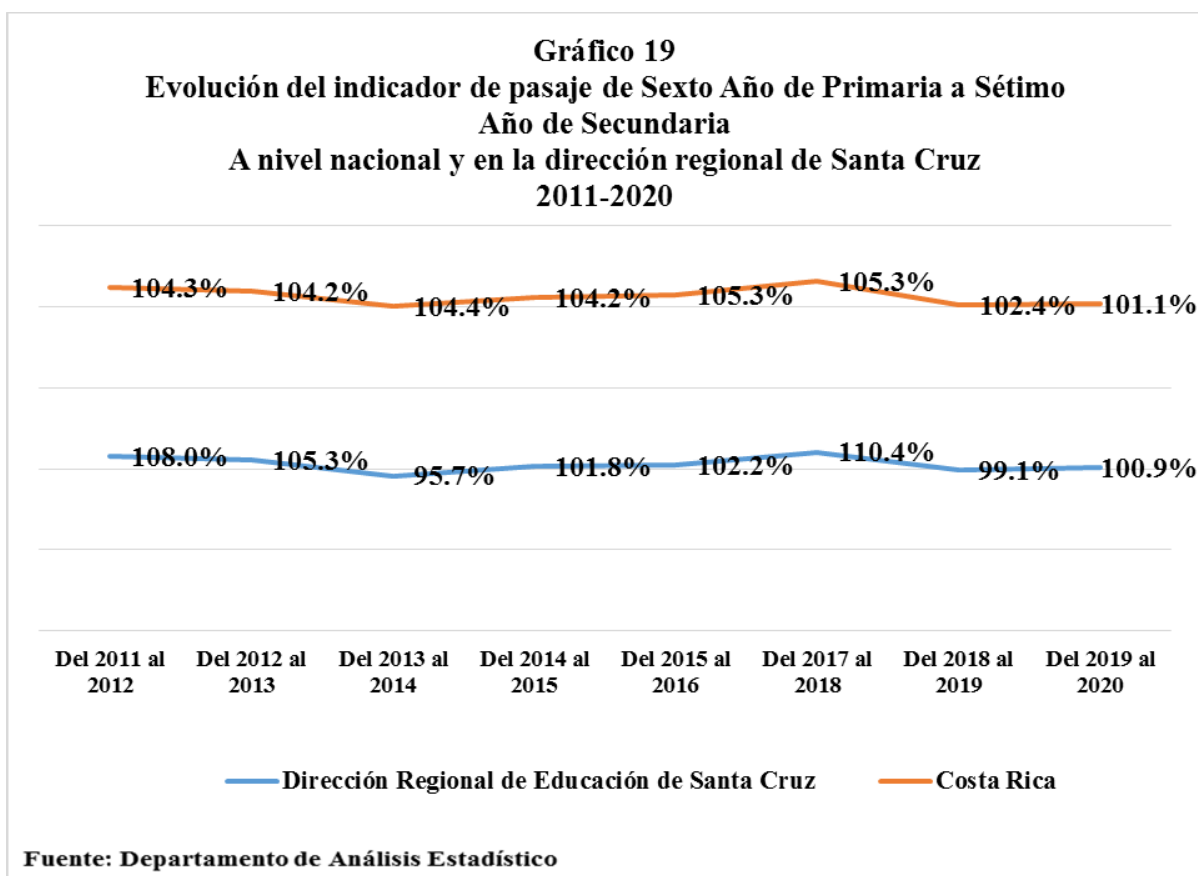
∕La matrícula de Séptimo no incluye repitentes

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

La evolución de este indicador del 2011 al 2019 expone ciertos altibajos. A escala país se presenta un nivel permanente entre el 2011 y el 2014, en el 2015 mejora en un punto porcentual, después del 2018 se evidencia una disminución. El indicador al ser mayor a 100% podría indicar que hay una incorporación de estudiantes que presentan extraedad, o bien que también hay una mayor incorporación de estudiantes extranjeros.

En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz se dan también altibajos, hasta el 2013 se presenta una disminución, en el 2014 se da una mejoría, y después de ese año sigue aumentando con excepción del indicador para el 2018/2019. Los indicadores de esta regional bajo análisis están algunos años por encima del valor nacional o por debajo, no se muestra una tendencia definida. Los indicadores, en general, son mayores a 100% lo que podría indicar que hay una incorporación de estudiantes que presentan extraedad y que han vuelto a la educación formal gracias a los programas sociales del MEP, o bien que hay una mayor incorporación de estudiantes extranjeros.

El siguiente gráfico muestra esta dinámica.



A continuación, se expone este indicador en lo referente al pasaje de noveno año a la Educación Diversificada.

Cuadro 60
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Indicador de pasaje de 9° a 10° año
Por ámbito geográfico
Período 2011-2020

Período del Indicador de Pasaje	Costa Rica	Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Pasaje de 9° del 2011 a 10° del 2012	91.8%	109.8%
Pasaje de 9° del 2012 a 10° del 2013	98.2%	126.3%
Pasaje de 9° del 2013 a 10° del 2014	100.4%	122.1%
Pasaje de 9° del 2014 a 10° del 2015	99.5%	128.1%
Pasaje de 9° del 2015 a 10° del 2016	100.1%	128.4%
Pasaje de 9° del 2017 a 10° del 2018	105.7%	140.8%
Pasaje de 9° del 2018 a 10° del 2019	113.2%	138.5%
Pasaje de 9° del 2019 a 10° del 2020	106.4%	151.3%

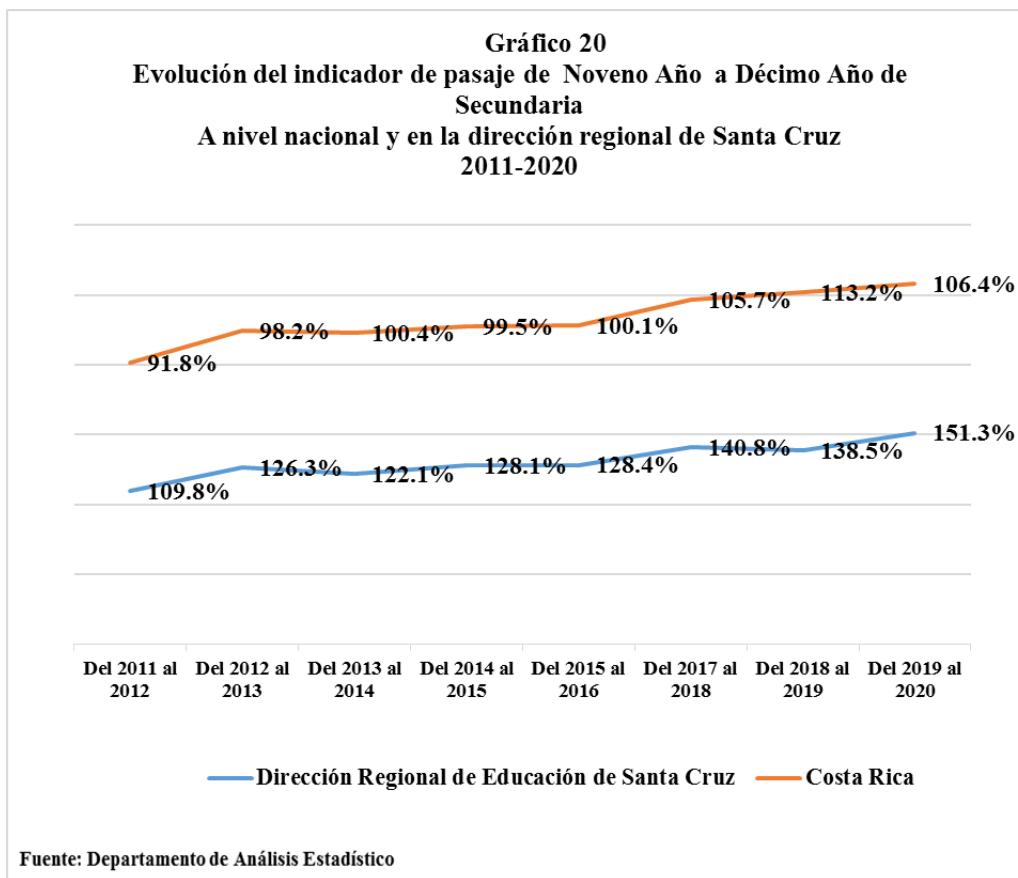
^{1/} La matrícula de Décimo no incluye repitentes

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Este indicador a nivel nacional muestra un mejoramiento importante a lo largo del período analizado, salvo del 2014 al 2015 cuando hubo una leve reducción. El nivel de este indicador puede ser entendido, al menos parcialmente, como resultado de diversos esfuerzos emprendidos para garantizar un mayor ingreso de jóvenes al IV Ciclo de la Educación Diversificada; el impacto de programas como Avancemos y otras políticas que buscan aumentar la matrícula en la Educación Diversificada incluso puede estar estimulando el regreso a las aulas de jóvenes egresados del Tercer Ciclo de la Educación Secundaria en años anteriores.

En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz los indicadores son siempre mayores que los respectivos valores nacionales a lo largo del período bajo análisis; se presentan algunos pocos altibajos en la evolución del indicador de pasaje. Dados los valores de este indicador es posible que los programas como Avancemos y otras políticas estén estimulando el regreso a las aulas de jóvenes egresados del Tercer Ciclo de la Educación Secundaria en

años anteriores. Podría estarse dando también una mayor incorporación de población extranjera en este ciclo. El Gráfico 20 ilustra el comportamiento de este indicador.



Se requiere investigar a profundidad esta evolución y mantener y mejorar las políticas de incorporación de mayor población al III Ciclo de la Educación General Básica, y a la Educación Diversificada que significa la apropiación del nivel educativo mínimo necesario para generar el nivel de ingresos que impidan caer en la pobreza.

Logro educativo

El logro educativo es un concepto susceptible de ser entendido de muy diferentes formas. En este informe se entenderá que es una medida de los resultados del Sistema Educativo. Tiene un aspecto positivo relacionado con la cantidad de estudiantes que aprueban las diferentes evaluaciones y esto les permite avanzar en el sistema. Tiene aspectos negativos como la repitencia que desacelera el avance en el sistema educativo, y la exclusión que es la interrupción del avance a lo largo del sistema.

Estudiantes aprobados o reprobados

A continuación, se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes aprobados en Primaria.

Cuadro 61
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de estudiantes aprobados en I y II ciclos
Por sexo, según ámbito geográfico
Dependencia pública, privada y privada subvencionada
Período 2011-2019

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	431,346	218,827	212,519	92.0	90.6	93.4
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	8,832	4,447	4,385	92.9	91.0	94.9
2013						
Costa Rica	416,098	211,781	204,317	93.7	92.6	94.8
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	8,798	4,513	4,285	95.2	94.2	96.4
2015						
Costa Rica	416,839	212,343	204,496	95.2	94.4	96.1
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	8,971	4,575	4,396	95.6	94.6	96.7
2017						
Costa Rica	419,884	214,157	205,727	95.6	94.8	96.4
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	9,820	5,064	4,756	95.6	94.7	96.6
2019						
Costa Rica	441,796	225,435	216,361	95.6	94.8	96.4
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	10,798	5,550	5,248	95.7	94.6	96.8

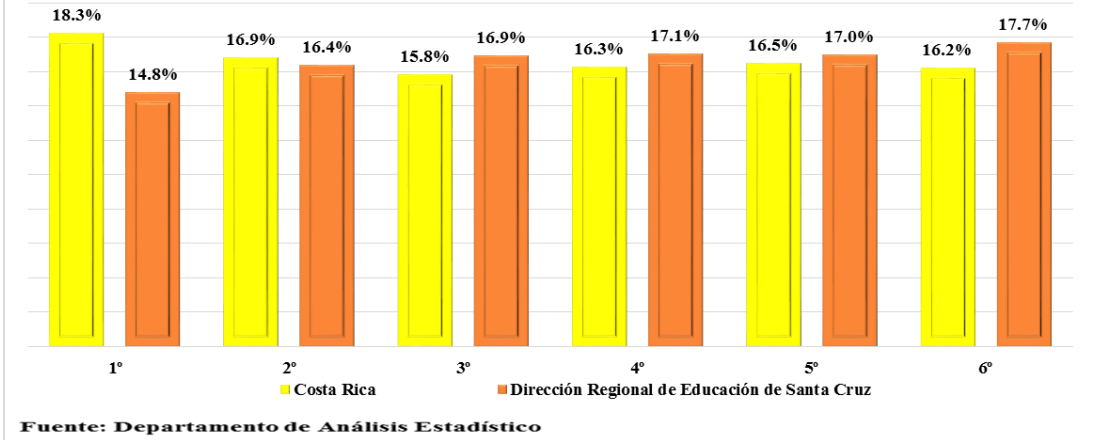
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

A lo largo de este período, a nivel nacional, la cantidad de estudiantes aprobados aumentó en un 2%. La cantidad de niñas que fueron aprobadas se incrementó en un 2%, la de los niños en un 3%. La matrícula en Educación Primaria a su vez disminuyó en un 3%. Los niveles porcentuales de aprobación mejoraron a lo largo del período en análisis pasando de un 92% en el 2011 a un 95.6% en el 2019. La mejora de los niveles de aprobación se presenta tanto en el caso de los niños como de las niñas. Cabe señalar que a nivel país el 51% de los escolares aprobados en el 2011 y en el 2019 son hombres.

En cuanto a la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, la cantidad de estudiantes aprobados se incrementó en un 22% junto a un aumento del 11.6% de la matrícula en Educación Primaria. El aumento de la cantidad de niñas que fueron aprobadas fue de un 20%, la de niños fue de un 25%. La proporción de estudiantes aprobados respecto a la matrícula total mejoró a lo largo del período en análisis pasando de un 92.9% en el 2011 a un 95.7% en el 2019. La mejora de los niveles de aprobación se presenta tanto en el caso de los niños como de las niñas. En esta regional en el año 2011 el 50% del total de aprobados fueron hombres, en el 2019 el 51%.

Tanto a nivel nacional como regional la proporción de estudiantes aprobados por grado se distribuye de forma, en general similar, como se muestra en el gráfico 21.

Gráfico 21
Distribución por año cursado de la cantidad de estudiantes aprobados en Primaria
A nivel nacional y en la dirección regional de Santa Cruz
Año 2019



A nivel nacional la mayor proporción de escolares aprobados se presenta en 1° año, la menor proporción se da en 3° año. En la regional bajo análisis la mayor proporción de la aprobación se muestra en 6° año, y la menor en 1°.

En el cuadro 62 se presenta la cantidad de estudiantes reprobados en Primaria.

Del 2011 al 2019 la cantidad de alumnos reprobados se redujo en un 46% a nivel nacional, lo que se sitúa bastante por encima de la disminución de la matrícula en I y II ciclos en el país (3%). En cuanto a la regional bajo análisis la cantidad de alumnos reprobados disminuyó en un 28%.

Cuadro 62
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de estudiantes reprobados en I y II ciclos
Por sexo, según ámbito geográfico
Dependencia pública, privada y privada subvencionada
Período 2011-2019

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	37,606	22,651	14,955	8.0	9.4	6.6
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	678	440	238	7.1	9.0	5.1
2013						
Costa Rica	28,161	17,009	11,152	6.3	7.4	5.2
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	440	280	160	4.8	5.8	3.6
2015						
Costa Rica	20,947	12,682	8,265	4.8	5.6	3.9
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	409	261	148	4.4	5.4	3.3
2017						
Costa Rica	19,435	11,647	7,788	4.4	5.2	3.6
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	447	281	166	4.4	5.3	3.4
2019						
Costa Rica	20,285	12,284	8,001	4.4	5.2	3.6
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	491	318	173	4.3	5.4	3.2

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

A nivel nacional y de la regional de Santa Cruz la reducción relativa de la cantidad de niños y niñas reprobados es similar.

Tanto a nivel nacional como de la regional bajo análisis, en el 2019 la distribución porcentual de la reprobación por grados es muy desigual. A nivel país, la mayor proporción se concentra en 2° año constituyendo el 38% del total de reprobados en Primaria, en 3° año se da la segunda mayor proporción llegando a un 22%, las menores se presentan en 1° año con un 3%, y en 6° con un 4%. En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz la mayor proporción es de un 36% también en 2° año, en 4° hay una importante incidencia de la reprobación con un 26%, la menor se ubica en 6° con un 2%. En el 2011, a nivel nacional, el 60% de los escolares reprobados eran hombres, a nivel regional el correspondiente indicador es de 65%. Para el 2019 estas cifras son de un 61% y de un 65% respectivamente.

Los indicadores de reprobación respecto a la matrícula total muestran a su vez una importante reducción a nivel país y en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz.

A continuación, se expone en el cuadro 63 la información relacionada con la cantidad de estudiantes aprobados en Secundaria.

Cuadro 63
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de estudiantes aprobados en III ciclo y Educación Diversificada
Por sexo, según ámbito geográfico
Dependencia pública, privada y privada subvencionada
Período 2011-2019

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	250,460	119,139	131,321	79.9	77.6	82.2
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	5,122	2,369	2,753	81.8	77.3	86.0
2013						
Costa Rica	260,395	123,315	137,080	80.4	77.9	82.9
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	5,894	2,683	3,211	87.6	84.6	90.2
2015						
Costa Rica	270,880	128,852	142,028	80.5	77.8	83.1
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	5,861	2,693	3,168	82.3	78.3	86.0
2017						
Costa Rica	281,834	134,802	147,032	83.0	81.0	85.0
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	6,210	2,885	3,325	84.2	80.7	87.5
2019						
Costa Rica	335,369	163,262	172,107	92.0	90.7	93.3
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	7,792	3,722	4,070	95.3	93.7	96.8

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Al observar la información para el nivel país se constata que la cantidad de estudiantes aprobados en Secundaria ha aumentado, entre el 2011 y el 2019, en un 34%, la cantidad de hombres se incrementó ligeramente más, un 37%, la de mujeres creció un 31%. Cabe señalar que en este período la cantidad de jóvenes en Secundaria aumento un 9% en el país.

En el caso de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz la cantidad de aprobados se incrementó en un 52%, la cantidad de hombres aprobados aumentó un 57%, y la de mujeres en un 48%. Cabe señalar que en este período la matrícula en Secundaria se incrementó un 22.4% en esta regional. En el 2011, a nivel nacional el 52% de los estudiantes aprobados en Secundaria eran mujeres y en la regional analizada el 54%. Para el 2019, a nivel nacional el 51% de los aprobados son mujeres, en Santa Cruz el 52%.

El porcentaje de estudiantes aprobados respecto a la matrícula total en Educación Secundaria ha experimentado cambios a lo largo de este período a nivel nacional aumentando en 12 puntos porcentuales. A nivel de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz se presenta un incremento de 13.5 puntos porcentuales. Este indicador muestra tanto a nivel nacional como regional que la población masculina ha logrado aumentar su porcentaje de aprobación algo más que en el caso de la población femenina.

La proporción de aprobados por año cursado en el 2019 es equilibrada y proporcional al peso de cada año cursado respecto a la matrícula inicial. La mayor proporción se sitúa en 8° año con un 19.9% a nivel nacional, la menor se ubica en 12° con un 5%. En 7° a nivel nacional

se ubica el 19.8% de los estudiantes aprobados; en 9° y 10° el 19.4% y el 18.4% de los estudiantes respectivamente.

En la regional bajo análisis la mayor proporción de aprobados se ubica en 10° con un 20%. En 7° se ubica el 19.9% de los estudiantes aprobados, así como en 8° y 11° el 18.1% y el 17.3% de los estudiantes, respectivamente. La menor proporción de aprobados se da en 12° con un 7.4%.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de estudiantes reprobados en Secundaria.

Cuadro 64

Dirección Regional de Educación de Santa Cruz

Cantidad de estudiantes reprobados en III ciclo y Educación diversificada

Por sexo, según ámbito geográfico

Dependencia pública, privada y privada subvencionada

Período 2011-2019

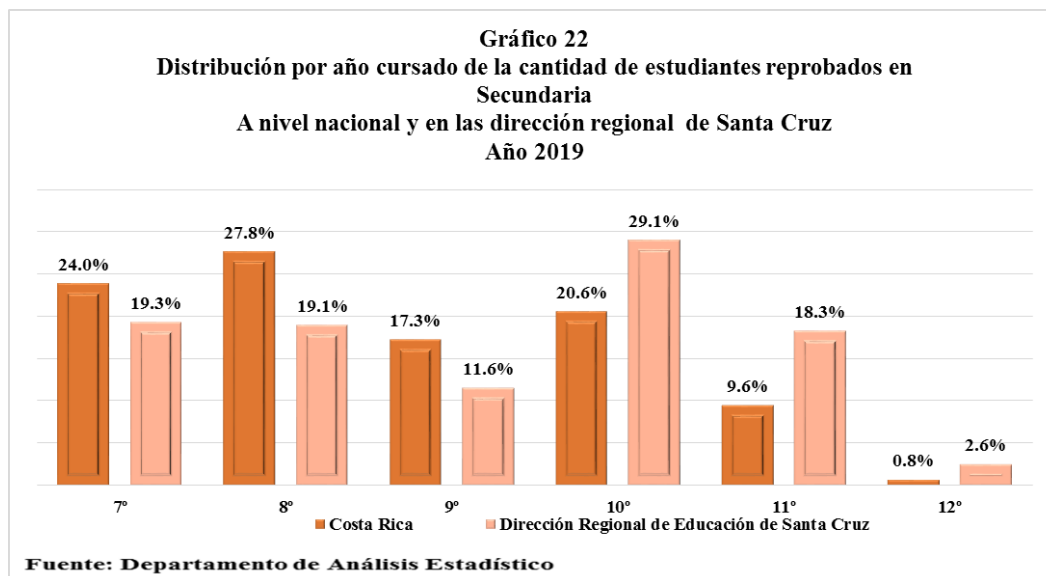
Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	62,828	34,449	28,379	20.1	22.4	17.8
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	1,143	695	448	18.2	22.7	14.0
2013						
Costa Rica	63,412	35,039	28,373	19.6	22.1	17.1
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	838	490	348	12.4	15.4	9.8
2015						
Costa Rica	65,683	36,806	28,877	19.5	22.2	16.9
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	1,262	748	514	17.7	21.7	14.0
2017						
Costa Rica	57,634	31,632	26,002	17.0	19.0	15.0
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	1,165	690	475	15.8	19.3	12.5
2019						
Costa Rica	29,223	16,781	12,442	8.0	9.3	6.7
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	388	252	136	4.7	6.3	3.2

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

En Secundaria la cantidad de estudiantes reprobados, a nivel nacional, disminuyó en un 53% del 2011 al 2019, dentro de esto los hombres reprobados bajaron en un 51% y las mujeres en un 56%. En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz, la cantidad de estudiantes reprobados se redujo en un 66%; la reprobación en hombres disminuyó un 64% y la de las mujeres en un 70%.

A nivel nacional, el porcentaje de estudiantes reprobados respecto a la matrícula total en Secundaria ha disminuido en 12 puntos porcentuales a lo largo de este período, el porcentaje de mujeres reprobadas se redujo en 11 puntos porcentuales, el de los hombres en 13 puntos. A nivel de la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz se presenta una disminución de 13.5 puntos porcentuales de este indicador, 16.3 puntos en el caso de los hombres, y 10.8 en caso de las mujeres. El porcentaje de reprobados respecto a la cantidad total de estudiantes siempre ha sido menor en Santa Cruz.

La distribución por año cursado de la cantidad de estudiantes reprobados se muestra en el gráfico 22.



A nivel nacional, el mayor nivel se concentra en 7° y 8° años, y decrece hasta 9° año, en décimo se da un incremento y en undécimo y en duodécimo decrece hasta alcanzar su menor nivel en 12° año. Se observa que el nivel más alto de reprobación coincide con el año cursado en que es más fuerte el efecto del pasaje entre ciclos, es decir en 10° cuando se pasa de Tercer Ciclo a Educación Diversificada. Esto demanda mayores estudios.

En cuanto a la regional bajo análisis, la reprobación presenta un comportamiento similar al nacional. Se constata que el nivel más alto de reprobación coincide con el año cursado en que es más fuerte el efecto del pasaje entre ciclos, es decir en 7° y en 10°.

Exclusión

En el cuadro 65 se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes que han abandonado o han sido excluidos del sistema en Educación Preescolar.

Cuadro 65
 Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
 Exclusión intra-anual en Educación Preescolar
 Por nivel y sexo según ámbito geográfico
 Dependencia Pública, privada y privada subvencionada
 Período 2011-2020

Ámbito geográfico	TOTAL			MATERNAL			INTERACTIVO I			INTERACTIVO II			TRANSICION		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011															
Costa Rica	4,530	2,406	2,124	-162	-80	-82	-8	-19	11	3,006	1,609	1,397	1,694	896	798
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	139	78	61	5	4	1	5	4	1	59	31	28	70	39	31
2013															
Costa Rica	2,774	1,580	1,194	-301	-140	-161	-76	-33	-43	2,065	1,087	978	1,086	663	423
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	87	64	23	-7	-5	-2	-5	-1	-4	74	53	21	25	17	8
2015															
Costa Rica	2,735	1,518	1,217	-164	-81	-83	-31	-25	-6	1,944	1,031	913	986	593	393
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	94	47	47	0	1	-1	2	0	2	62	33	29	30	13	17
2017															
Costa Rica	-148	-49	-99	-112	-49	-63	-69	-24	-45	25	34	-9	8	-10	18
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	50	31	19	-1	-1	0	-4	-2	-2	32	18	14	23	16	7
2019															
Costa Rica	740	274	466	-195	-115	-80	-129	-102	-27	397	154	243	667	337	330
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	86	40	46	-2	-1	-1	-2	-2	0	48	17	31	42	26	16
2020															
Costa Rica	2,218	1,170	1,048	768	403	365	1,274	677	597	32	9	23	144	81	63
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	86	63	23	6	1	5	26	18	8	33	23	10	21	21	0

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Conforme se ha extendido la cobertura de este nivel educativo se ha mostrado una reducción permanente de la exclusión en el nivel nacional. El Consejo Superior de Educación estableció que cursar la Educación Preescolar durante dos años es un requisito para ingresar a la Educación Primaria. Este acuerdo del Consejo ya está mostrando impactos concretos como se evidencia en este cuadro.

A nivel nacional del 2011 al 2017 la exclusión se redujo significativamente, y más bien a partir de este año se dio un fenómeno contrario, se observó cómo a lo largo del año se incorporaron nuevos niños a este nivel que no figuraron en la matrícula inicial. La matrícula total de Preescolar creció en 148 niños, a lo largo del 2017, de hecho, ya no se presentaba exclusión a nivel agregado nacional. En las diferentes direcciones regionales se presentaban algunos casos, especialmente en Interactivo II. Sin embargo, estos excluidos parciales se compensaban de sobra con la entrada de nuevos niños al Sistema Educativo.

Esta situación cambia a partir del 2019, cuando se interrumpe el aumento neto de la población de Preescolar a lo largo del año, y se presenta de nuevo la exclusión en Interactivo II y Transición. Del 2011 al 2019, la deserción disminuyó en un 84% a escala nacional, siendo de un 84% en cuanto a la población masculina y de un 78% respecto a la femenina. La matrícula en este nivel aumentó en un 26%, la exclusión representó el 0.52% de la matrícula total. Cabe señalar que los niños constituyeron el 53% del total de excluidos en el 2011, para el 2019 fueron el 37%. La exclusión, en el 2011, a nivel nacional equivalía al 4.1% de la matrícula total en Educación Preescolar, para el 2019 representó el 0.5% de la matrícula.

Sin embargo, para el 2020 la exclusión en este nivel educativo presenta un importante repunte, posiblemente por efecto de la pandemia. Del 2011 al 2020, la deserción disminuyó en un 51% a escala nacional, en igual proporción se redujo en el caso de la población masculina y de la femenina. La matrícula en este nivel aumentó en un 27%, la exclusión representó el 1.5% de la matrícula total, es decir creció en un punto porcentual del 2019 al 2020. Cabe señalar que los niños constituyeron el 53% del total de excluidos en el 2020. El

repunte de los excluidos en Preescolar en el curso lectivo 2020 se origina, en un 61%, en el incremento de la cantidad de población masculina infantil que se alejó de las aulas.

En la regional bajo análisis, se presenta una disminución de un 38% de la exclusión entre el 2011 y el 2020. Disminuyó un 19% en el caso de la población masculina y de un 62% respecto a la femenina. En Santa Cruz no se presenta un comportamiento de la exclusión en Preescolar similar al nacional, en el período 2011-2020. La exclusión tiende a disminuir, pero es caracterizada por altibajos; en ningún año ha habido una ganancia neta de matrícula. La exclusión en esta regional significó el 7.2% de la matrícula total en Educación Preescolar en el año 2011, para el 2020 el 2.4%. Es notorio que los niños constituyeron el 56% del total de excluidos en el 2011, para el 2020 fueron el 73%.

En el cuadro 66 se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes que han abandonado o han sido excluidos del Sistema Educativo en Educación Primaria.

Cuadro 66
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Exclusión intra-anual en Educación Primaria
Por año y sexo según ámbito geográfico
Dependencia Pública, privada
Período 2011-2020

Ámbito geográfico	Absoluto			Relativo		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	12,343	6,606	5,737	2.6	2.7	2.5
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	388	183	205	3.9	3.6	4.2
2013						
Costa Rica	7,812	4,259	3,553	1.7	1.8	1.6
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	106	26	80	1.1	0.5	1.8
2015						
Costa Rica	5,897	3,502	2,395	1.3	1.5	1.1
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	102	66	36	1.1	1.3	0.8
2017						
Costa Rica	3,023	1,647	1,376	0.7	0.7	0.6
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	22	8	14	0.2	0.1	0.3
2019						
Costa Rica	3,538	1,947	1,591	0.8	0.8	0.7
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	0	-15	15	0.0	-0.3	0.3
2020						
Costa Rica	976	498	478	0.2	0.2	0.2
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	77	40	37	0.7	0.7	0.7

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

A nivel nacional la reducción de la exclusión en Primaria ha mostrado un comportamiento sostenido y estable, en el 2019 se presentó un repunte, pero en el curso lectivo 2020 se muestra de nuevo una importante reducción. En el período 2011-2020 se ha reducido en un 92% en términos globales, la deserción de niños se redujo en un 92.5% y la de niñas en 91.7%. Del total de excluidos en el 2011 un 54% son niños; en el 2020 esta proporción se reduce a un 51%. Para el año 2020, la mayor proporción de excluidos respecto a la cantidad total se encuentra en 1° y 2° años (37% y 30% respectivamente) y la menor en 6° (0%). El

menor nivel de reducción de la exclusión entre el 2011 y el 2020 se ubica en 2° grado con un 86%, y los mayores en 6° grado con un 100%, y en 5° con un 94%.

De acuerdo con la información obtenida, en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz la reducción de la exclusión mostraba una tendencia estable, incluso en el 2019 fue de cero. Sin embargo, en el 2020 se presenta de nuevo este fenómeno, posiblemente causado por la pandemia. Entre el 2011 y el 2020 decreció en un 80%. La exclusión de niños disminuyó un 78%, la de niñas mostró una reducción mayor de un 82%. En el 2011 del total de excluidos un 53% eran niñas. En el 2020 el 52% de los excluidos en esta regional son niños.

En el 2020, la mayor proporción de excluidos respecto a la cantidad total se encuentra en 1° y 2° años (30% y 23% respectivamente), y la menor en 6° con un 1%. La mayor reducción de la exclusión, entre el 2011 y el 2020, se da en 6° grado con un 98% y en 4° con 91%; las menores en 1° con un 69%, y en 5° con un 73%.

Tanto a nivel nacional como regional el peso relativo de la exclusión con respecto a la matrícula total se ha reducido significativamente situándose, en el 2020, en un 0.2% y en un 0.7% respectivamente. Esto muestra que el Ministerio ha sido exitoso en lograr la reducción de la exclusión gracias a la implementación de diferentes esfuerzos, tanto curriculares y de seguimiento al escolar, como de políticas sociales en el aula.

Seguidamente se presenta la información estadística de la cantidad de estudiantes que han abandonado o han sido excluidos del Sistema Educativo en Educación Secundaria.

Cuadro 67
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Exclusión en III ciclo y Educación Diversificada diurna y nocturna
Por año y sexo según ámbito geográfico
Dependencia Pública, privada
Período 2011-2020

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	39,032	22,003	17,029	11.1	12.5	9.6
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	884	485	399	12.4	13.7	11.1
2013						
Costa Rica	35,414	19,444	15,970	9.9	10.9	8.8
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz						
2015						
Costa Rica	33,957	18,814	15,143	9.2	10.2	8.1
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	836	423	413	10.5	10.9	10.1
2017						
Costa Rica	26,290	14,243	12,047	7.2	7.9	6.5
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	614	294	320	7.7	7.6	7.8
2019						
Costa Rica	19,882	10,643	9,239	5.2	5.6	4.8
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	582	275	307	6.6	6.5	6.8
2020						
Costa Rica	4,440	2,616	1,824	1.1	1.4	0.9
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	333	162	171	1.7	1.7	1.7

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

En Secundaria la exclusión ha disminuido entre el 2011 y el 2020 a nivel nacional en un 88.6%, la exclusión masculina se redujo en un 88% y la femenina en un 89%. En el 2020, la mayor proporción de exclusión se da en 10° con un 52% de la exclusión total, en 7° se da la segunda más alta con un 16%. Las más bajas se ubican en 12° con un 5% y en 9° con un 7%. En este período se presenta la mayor reducción de la exclusión en 7° año y en 8° año con un 96% en cada uno. La menor reducción de la exclusión se dio en 10° con un 65%. Cabe señalar que durante este período se da un incremento porcentual significativo en 12° de 3,617%; sin embargo, se da desde una base muy baja. Del total de excluidos en el 2011 el 56% eran hombres, esta proporción disminuyó al 59% en el 2020.

A nivel país, el porcentaje de la exclusión respecto a la matrícula total se ha reducido a lo largo de este período pasando de un 11.1% a nivel nacional en el 2011 a un 1.1% en el 2020.

La evolución de la exclusión en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz presenta una importante reducción de un 62.3% en el período analizado. La población excluida masculina disminuyó un 66.6% y la femenina en 57%. Del total de excluidos en el 2011 el 55% eran hombres, esta proporción disminuyó a 49% en el 2020. En esta regional en 10° se da la mayor proporción de excluidos representando el 50% de estos, en 7° y en 11° se concentra en cada uno el 14%. La menor proporción de los excluidos se ubica en 12° con un 5%.

Entre el 2011 y el 2020, la mayor reducción de exclusión se da en 7° con un 88%. La menor reducción se ubica en 11° con un 4%. Sin embargo, tanto en 10° como en 12° se da un crecimiento relativo de 38% y 467% respectivamente. El incremento en 12° se da desde una base muy baja. El porcentaje de la exclusión respecto a la matrícula total se ha reducido a lo largo de este período pasando de un 12.4% en el 2011 a un 1.7% en el 2020.

Estos datos evidencian una situación en esta regional que demanda que se mantengan y fortalezcan las acciones que han permitido reducir la exclusión y cerrar progresivamente esta brecha en especial en el caso de las mujeres.

Estudiantes repitientes

En el cuadro 68 se brinda la información sobre la cantidad de estudiantes repitientes en Educación Primaria.

Cuadro 68
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de repitientes en I y II ciclos
Por año y sexo según ámbito geográfico
Dependencia Pública, privada y privada subvencionada
Período 2011-2020

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	27,846	16,737	11,109	5.8	6.7	4.7
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	453	278	175	4.5	5.4	3.6
2013						
Costa Rica	23,195	13,977	9,218	5.1	6.0	4.2
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	458	280	178	4.9	5.8	3.9
2015						
Costa Rica	13,658	8,159	5,499	3.1	3.6	2.5
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	143	92	51	1.5	1.8	1.1
2018						
Costa Rica	10,579	6,329	4,250	2.3	2.7	1.9
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	60	36	24	0.5	0.6	0.5
2020						
Costa Rica	10,854	6,567	4,287	2.3	2.8	1.9
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	257	169	88	2.2	2.8	1.6

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Del 2011 al 2019 se da una reducción permanente de la repitencia en I y II ciclos. A lo largo del período, la repitencia se redujo en un 87% a nivel nacional, en igual proporción se redujo la repitencia de niños y niñas. Sin embargo, para el 2020 se da un repunte de la repitencia rompiendo con la tendencia decreciente, de forma que entre el 2011 y el 2020 este fenómeno

escolar se redujo en un 61%, en igual proporción se redujo la cantidad de niños y niñas repitientes.

El 60% de los repitientes en el 2011 son niños, en el 2020 son el 61%. Respecto a la cantidad total de repitientes en el curso lectivo 2020, los años que tienen la mayor participación son 2° con un 41%, y 3° con un 23%. Los menores niveles de repitientes se ubican en 6° con 3% y en 1° con un 5%. En cuanto a los años escolares, la mayor reducción de la repitencia entre el 2011 y el 2020 se da en 1° con un 94% y en 4° y 6° con un 66%. La menor en 2° con un 12%.

En la dirección regional de Santa Cruz la reducción de la repitencia llegó a un 91% entre el 2011 y el 2019. En el 2020 se pierde la tendencia descendente de ésta y se da un fuerte incremento de la cantidad de repitientes que crece un 527%. Entre el 2011 y el 2020 la repitencia se reduce un 43%, la de niños un 39% y la de niñas un 50%. En relación con la cantidad total de repitientes, los años que tienen la mayor participación, en el 2020, son 2° y 3° con un 43% y 23% respectivamente. Los menores niveles de repitientes se ubican en 6° con un 0.4%, y en 1° con 7%. En cuanto a los años escolares, la mayor reducción de la repitencia entre el 2011 y el 2020 se da en 1° y 6° con un 90%, en 4° con un 30%. En 3° se presenta el menor nivel de reducción de la repitencia con un 13%; y en 2° más bien creció un 1%. Esta regional representa, en el 2020, el 2.5% de la matrícula total nacional en la Educación Primaria, y el 2,4% del total de repitientes. El 61% de los repitientes son niños en el 2011, en el 2020 asciende a un 66%.

La reducción sistemática de la repitencia en I y II ciclos, a nivel nacional y regional, es una tendencia que debe sostenerse.

A continuación, se presenta la información sobre la cantidad de estudiantes repitientes en Educación Secundaria.

Cuadro 69
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Cantidad de repitientes en III ciclo y Educación Diversificada
Por año y sexo según ámbito geográfico
Dependencia Pública, privada y privada subvencionada
Período 2011-2020

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	48,355	27,130	21,225	13.6	15.4	11.9
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	738	463	275	10.3	13.0	7.6
2013						
Costa Rica	38,145	21,981	16,164	10.5	12.2	8.8
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	508	316	192	6.6	8.5	4.8
2015						
Costa Rica	38,710	22,745	15,965	10.4	12.3	8.6
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	492	314	178	6.0	7.9	4.2
2018						
Costa Rica	26,506	15,295	11,211	7.2	8.5	6.0
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	78	47	31	0.9	1.2	0.7
2020						
Costa Rica	17,735	10,793	6,942	4.6	5.6	3.5
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	136	87	49	1.4	1.9	1.0

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

A nivel país la repitencia en Secundaria muestra altibajos; sin embargo, ha disminuido entre el 2011 y el 2019 en un 82%. La población repitiente masculina se redujo un 82% y la femenina disminuyó un 83%. Sin embargo, para el 2020 se presenta un considerable incremento de la cantidad de repitientes, de esta forma entre el 2011 y el 2020 esta condición se reduce en un 63% a nivel nacional, 60% en el caso de los niños y un 67% en el de las niñas.

En el 2011 el 56% de los repitientes eran hombres, en el 2020 este indicador aumenta a 61%. En el 2020, la mayor proporción de repitencia se da en 8° con un 31% del total, en sétimo se da la segunda más alta con un 25%. Las más bajas se ubican en 12° con un 0.3% y en 11° con un 7%. Respecto a los años cursados en el período analizado, la mayor reducción de la repitencia se da en 12° y en 7° con un 79% y un 73% respectivamente. La menor en 8° con un 57%.

La evolución de la repitencia en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz muestra altibajos en el período analizado. Se mostraba una importante reducción de un 94% entre el 2011 y el 2019. Sin embargo, se da un repunte de esta condición para el 2020, de forma que entre el 2011 y el 2020 la reducción de la repitencia fue de un 82%.

En el 2020, la mayor proporción de repitencia se da en 7° con un 32% del total de repitientes, en 8° es de un 25%, en 9° de un 19%. Las más bajas se ubican en 12° y en 11° con un 1% y

un 8% respectivamente. En cuanto a los años cursados, la mayor reducción de la repitencia entre el 2011 y el 2020, se da en 12° y en 10° con un 89% y un 88% respectivamente. En 11° y en 9° se da la menor reducción relativa de la repitencia con un 72% y un 78% respectivamente. En el 2011 el 63% de los repitientes en esta regional eran hombres, en el 2020 este indicador es de 64%.

Esta regional representa, en el 2020, el 2.4% de la matrícula total en la Educación Secundaria, y el 0.8% del total de repitientes.

Bachillerato

Las Pruebas Nacionales del Ministerio de Educación, entre éstas las de Bachillerato, son una de las fuentes para obtener indicadores que aproximen la calidad y los resultados del Sistema Educativo.

En el cuadro 70 se sintetizan los principales indicadores a este respecto.

Cuadro 70
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz
Resultados de las Pruebas de Bachillerato por ámbito geográfico
Dependencia: pública y privada
Período 2011-2018

Ámbito geográfico	Cantidad de instituciones	Cantidad de alumnos que aplicaron	Cantidad de alumnos que aprobaron	Promedio de nota de examen	Promedio de nota de bachillerato	Porcentaje de Aprobación
2011						
Costa Rica	977	40,803	23,742	66.5	79.2	58%
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	23	999	546	68.4	79.5	55%
2013						
Costa Rica	995	36,130	25,203	70.4	82.4	70%
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	22	897	565	71.1	82.6	63%
2015						
Costa Rica	1,028	37,775	26,710	69.3	83.8	71%
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	23	917	358	65.6	81.4	39%
2017						
Costa Rica	1,078	40,898	28,698	69.3	83.0	70%
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	24	873	474	68.5	82.6	54%
2018						
Costa Rica	1,098	50,151	39,835	63.5	82.3	79%
Dirección Regional de Educación de Santa Cruz	25	1077	701	58.6	80.7	65%

Elaboración propia a partir de información brindada por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

La cantidad de instituciones cuyos estudiantes acuden a realizar las pruebas de bachillerato es creciente a nivel nacional lo que muestra la expansión de la cobertura de la Educación Secundaria y la ampliación geográfica de ofertas. Del 2011 al 2018 la cantidad de instituciones creció en un 12% a nivel nacional.

A nivel nacional la cantidad de estudiantes que se presentaron a estas pruebas también se incrementó, aunque para el 2013 se dio una reducción después de la cual inicia una recuperación. Los estudiantes que hicieron estas pruebas se incrementaron en un 23% a nivel

país en el período 2011-2018. Cabe señalar que el aumento correspondiente de la matrícula en los años de la Educación Diversificada (11° y 12°) que proporcionan los estudiantes que harán estas pruebas fue de un 34% en ese período.

La nota promedio de examen muestra un comportamiento errático, a nivel nacional se redujo en un 5% del 2011 al 2018. La nota promedio de bachillerato muestra una tendencia creciente pero moderada; sin embargo, empieza a disminuir después del 2015. En el período examinado la nota promedio de bachillerato creció un 4%.

El indicador “porcentaje de aprobación” que muestra la proporción de estudiantes que ganaron las pruebas respecto al total que las realizó presenta a su vez una sucesión de altibajos. A nivel nacional del 2011 al 2018 se da un crecimiento del 37%.

En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz se observa un crecimiento del número de instituciones participantes en las pruebas de un 9%. La cantidad de estudiantes que aplicaron las pruebas se incrementó en un 8%, mientras que la matrícula en los años de la Educación Diversificada (11° y 12°) que proporcionan los estudiantes que harán estas pruebas creció un 70% en ese período. La cantidad de estudiantes que aprobaron las pruebas aumentó en un 28% a lo largo del período.

En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz la nota promedio de examen presentó un comportamiento errático a lo largo del período analizado. Incluso del 2017 al 2018 este indicador disminuye en 10 puntos. Entre el 2011 y el 2018 la nota promedio de examen se redujo un 14%. La nota promedio de bachillerato presentó altibajos, pero sin llegar a mostrar cambios acentuados a lo largo del período analizado en que aumentó un 2%. Cabe señalar que hay una brecha evidente en estos indicadores tratándose de los centros públicos y privados, de forma que el promedio de nota de examen en centros públicos es de 55.3 y en los privados de 75.9; en el caso de la nota promedio de bachillerato estos valores son de 78.6 y 91.8 respectivamente. Estos valores promedio de los centros públicos de Santa Cruz se sitúan por debajo de los correspondientes valores nacionales.

El “porcentaje de aprobación” en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz es errático, con cambios más pronunciados que a nivel nacional, en el período se dio un aumento de un 19%. Hay una brecha importante en este indicador según el sector, es decir centros públicos o privados, de forma que el porcentaje de aprobación en centros públicos es de 63% y en los privados de 100%.

Cabe señalar que la diferencia en el “porcentaje de aprobación” entre el nivel nacional y el regional siempre ha sido desfavorable para la regional bajo análisis.

Conclusiones

El territorio conformado por los cantones de Santa Cruz y Carrillo se localiza en la Región Chorotega, específicamente en la cuenca media del río Tempisque. La Dirección Regional de Educación de Santa Cruz se creó mediante el Decreto Ejecutivo N° 35513-MEP “La Organización Administrativa de la dirección regional de Educación del Ministerio de Educación Pública” del 2011. Por razones de proximidad geográfica algunos centros educativos públicos del cantón de Nicoya están adscritos a esta regional, además de las instituciones educativas de los cantones de Santa Cruz y Carrillo.

El país está en un estadio de transición madura hacia una sociedad demográficamente estable, con bajas tasas de fecundidad y de mortalidad. En esta regional, el cantón de Sata Cruz muestra mayor avance en este sentido.

La población total de los cantones que conforman esta regional presenta un mayor aumento que la nacional a lo largo de la década en análisis. La población entre 20 y 64 años, es decir la población en etapa productiva, mostró un crecimiento importante. La población de 65 o más años se ha incrementado en mayor forma, pero no tanto como a nivel nacional. Los cantones de esta regional podrían enfrentar una situación de “bono demográfico” a mediados de esta década lo que debe ser considerado al definir políticas públicas.

En los cantones de la regional de Santa Cruz, el porcentaje de los hogares con al menos una carencia descendió de forma importante entre el 2000 y el 2011; sin embargo, su nivel sigue siendo alto, con la pademia ha aumentado. Costa Rica tiene una distribución muy desigual del ingreso, y los cantones bajo análisis también y con mayor intensidad. En esta regional, los indicadores de intensidad de la pobreza son superiores a los correspondientes valores nacionales.

La tasa de ocupación laboral en estos cantones es relativamente baja y por debajo del valor nacional, debido principalmente a una menor participación de las mujeres en el mercado laboral. El MEP debe implementar esfuerzos innovadores para apoyar el desarrollo de las capacidades laborales de los habitantes de estos cantones, especialmente de las mujeres fuera del mercado laboral. La mayoría de la población es asalariada, pero es importante la proporción de los que se emplean por cuenta propia. El Sector Privado es el principal empleador tanto para hombres como para mujeres. La participación del Sector Público en la generación de empleo es obviamente menor, particularmente en el cantón de Carrillo.

El Sector Terciario se constituye en el mayor proveedor de empleo absorbiendo el grueso de la fuerza de trabajo, especialmente en actividades turísticas. La pandemia ha afectado con inusual intensidad a las actividades turísticas de la Región Chorotega, elevando considerablemente el desempleo llegando a un 27% según los últimos informes del INEC.

En estos cantones se constata una brecha de escolaridad en tanto un 3.9% de la población no cuenta con ninguna formación o grado concluido; sin embargo, esta brecha está por debajo del respectivo indicador nacional. El indicador de analfabetismo es menor que el nacional. El analfabetismo en esta regional es ligeramente mayor entre los hombres. Resalta que la

escolaridad promedio es igual que la correspondiente a nivel nacional. En promedio, en esta regional, las mujeres cuentan con una escolaridad ligeramente mayor.

En cuanto al Índice de Desarrollo Social (IDS) el cantón de Santa Cruz vio mejorar su posición relativa, el de Carrillo mantiene su posición. Estos cantones son de desarrollo relativo medio. Esto evidencia la necesidad de mantener las intervenciones por parte del Sector Público.

En el 2019, los indicadores de Salud en Preescolar de esta regional presentan un favorable nivel, mucho menor respecto a sus valores en el 2012. Al mismo tiempo estos indicadores están por debajo de los correspondientes indicadores nacionales. Estos indicadores en Primaria presentan, casi todos, un nivel menor respecto a los prevalecientes en el 2012, y también son menores respecto a los correspondientes valores nacionales. La presencia de estos problemas de salud es un aspecto que el Ministerio no puede dejar de lado al diseñar sus programas y estrategias de intervención. Se hace necesario investigar si los problemas de salud son un factor que genere mayor exclusión en la incorporación de la población a los servicios educativos. En un marco interinstitucional y multidisciplinario se requiere incorporar estas problemáticas y se debe tratar de incidir en su solución.

En esta dirección regional existe una amplia cantidad y diversidad de centros educativos. No existe información disponible sobre la distribución exacta de los grupos de edad y las tasas netas de cobertura, ni sobre las características específicas de la demanda de servicios educativos en esta regional. Por esta razón no es posible establecer si la conformación actual de los centros educativos es o no idónea. En esta regional los centros educativos son mayoritariamente públicos. En relación con los centros de I y II ciclos se debe analizar la viabilidad de convertir la mayor cantidad posible de escuelas en centros educativos de horario regular o completo, obviamente en esto pesa mucho la disponibilidad de terrenos y de infraestructura adecuada.

El crecimiento de la dotación total de recursos humanos en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz fue mayor al presentado a escala nacional. Lo anterior debido a un mayor crecimiento de la matrícula total en la regional de Santa Cruz.

Se puede concluir en relación con la asignación de recursos humanos docentes en esta regional que, durante el período analizado, se ha dado un proceso sostenido de fortalecimiento de la contratación de personal docente debidamente formado buscando incrementar la calidad de la Educación, y la cobertura de servicios, especialmente en Asignaturas Especiales, en Educación Especial y en Educación Técnica. Este mayor crecimiento de la dotación de recursos docentes se expresa de forma evidente en la disminución del promedio de niños por docente, con excepción de Preescolar, debido a que la matrícula de esta modalidad en Santa Cruz presentó un muy fuerte incremento.

En general, respecto a la asignación de recursos humanos es conveniente que se analice la relación costo efectividad en el Sistema Educativo, especialmente respecto al mejoramiento de los niveles de cobertura y en cuanto al impacto sobre la calidad de la Educación y de la atracción y permanencia de los niños y adolescentes en la Educación.

En cuanto a la infraestructura educativa la información expuesta proviene de censos que realiza el Departamento de Análisis Estadístico del MEP, las mismas son contestadas por los directores de los centros educativos públicos lo que en sí no garantiza que sea hecho a partir de una evaluación técnica de la infraestructura. Esto refleja la necesidad de que la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo implemente herramientas y metodologías permanentes para determinar continuamente el estado, la calidad y las necesidades o déficits en este aspecto fundamental. Ante esto la información que se brinda en este informe no tiene un carácter definitivo, si no que pretende guiar la atención de las autoridades, de la comunidad educativa y del público hacia los problemas más apremiantes.

En Educación Preescolar el aumento de la cantidad de aulas estuvo por debajo del correspondiente a la matrícula. De esta forma, en esta regional el promedio de niños por aula fue mayor en el 2020 respecto al 2011.

En Primaria a nivel nacional y en la dirección regional de Santa Cruz hubo mayor inversión en el mejoramiento de aulas, lo que se evidencia en el aumento de la cantidad de las que están en buen estado. Existen deficiencias notables en espacios de importancia como bibliotecas, comedores, gimnasios, y servicios sanitarios que cumplan con las disposiciones derivadas de la Ley 7600. Se cuenta con suficientes mesas pupitres para satisfacer las necesidades en este sentido, dada la conformación actual de los horarios escolares.

En cuanto a Secundaria, el crecimiento de la cantidad de aulas, tanto a nivel nacional como en la regional de Santa Cruz, superó al de la matrícula en este nivel. Además, se crearon nuevas instituciones de secundaria lo que permitió atender adecuadamente esta mayor matrícula, se dedicaron mayores recursos también para el mejoramiento de las aulas existentes.

Se tienen necesidades no satisfechas en cuanto a salas de profesores, gimnasios, o en la dotación de servicios conforme a la Ley 7600. En lo sucesivo se requiere de planes de mediano y largo plazo para que los colegios mejoren su dotación con este tipo de espacios y desarrollar políticas sostenidas de mantenimiento. Se puede aumentar la cantidad de comedores. Obviamente, esto tiene serias restricciones financieras y también de disponibilidad de los respectivos terrenos.

En cuanto a Informática Educativa, si se compara la cantidad de laboratorios con la cantidad de instituciones y servicios, se constata que en el 2020 el Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE) cubría la cuarta parte del total de centros educativos públicos. La cobertura de la población total mediante este programa, en esta regional, llega a casi la mitad en el 2020, es mayor en Preescolar y Primaria, y menor en Secundaria. La cantidad de estudiantes beneficiados con informática se ha podido elevar mediante el Programa de Tecnologías Móviles; de esta forma se tienen niveles de cobertura casi total en Preescolar y Primaria, la mayor brecha se presenta en Secundaria Académica.

El principal componente de la Política Social en el aula del MEP es el Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA) que consiste en ofrecer una alimentación complementaria, además de promover hábitos alimentarios saludables en la población estudiantil. Este programa ofrece una cobertura universal en Primaria, este indicador es muy elevado en Preescolar y en los CINDEA. En Secundaria hay margen para elevar la cobertura, especialmente en Secundaria Académica.

La cantidad total de estudiantes beneficiados con el Programa de Transporte de Estudiantes ha aumentado en forma importante del 2014 al 2020. El nivel educativo que más ha aumentado ha sido Educación Primaria lo que evidencia un claro cambio de enfoques en el suministro de este servicio que tradicionalmente se asignaba a los estudiantes de Educación Secundaria. La Educación Secundaria es la que más recursos concentra; sin embargo, su participación ha disminuido de forma permanente a lo largo del período analizado. Se podría decir que la cobertura de este servicio es relativamente baja; sin embargo, esto debe ser abordado desde un diagnóstico real de las respectivas necesidades

La universalización de las asignaturas especiales en Primaria sigue siendo un tema pendiente en el país, y también en la dirección regional de Santa Cruz. A nivel regional se evidencia una dinámica diferenciada de crecimiento en la cobertura de estas asignaturas que en general es mayor que los promedios nacionales. Las autoridades ministeriales y regionales han de analizar a profundidad lo que subyace en esta problemática, y decidir cauces de acción para reducir estas brechas que afectan el objetivo estratégico de brindar una educación integral y de calidad.

La cobertura del Programa de Segundo Idioma en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz es prácticamente universal en los centros públicos de Primaria, solo se da el Inglés.

En el período 2011-2019 los casos atendidos de violencia entre estudiantes han disminuido a nivel nacional. En la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz la cantidad total de estos casos de violencia prácticamente no muestra una disminución, debido a que la caída en la cantidad de estos en Preescolar y Secundaria se vio contrarrestada por el crecimiento presentado en Primaria. En este período, la cantidad de casos de violencia entre estudiantes y docentes se redujo en forma importante tanto a nivel nacional, como en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz. La cantidad de estudiantes a los que se les encontraron armas blancas, a nivel nacional y regional, muestra también una disminución. Es conveniente estudiar la incidencia de estos casos sobre la exclusión estudiantil, y el rendimiento académico.

En cuanto al consumo de drogas y otras sustancias en Educación Primaria, durante el período bajo estudio, la dirección regional de Santa Cruz no registra datos de consumo de drogas y otras sustancias. En Secundaria, el consumo de sustancias ilícitas muestra altibajos. El crack y la cocaína tienen una incidencia poco relevante. Sin embargo, el consumo de drogas en Secundaria debe servir como alerta a las autoridades y a la comunidad educativa, especialmente de las denominadas “Otras” que incluyen sustancias tradicionales como el alcohol y el tabaco, y sustancias no tradicionales como los barbitúricos o las benzodiazepinas.

La cantidad total de estudiantes de I y II ciclos que trabajaban y estudiaban o que trabajan y desertaron disminuyó significativamente del 2011 al 2020 a nivel nacional y regional. Incluso en Santa Cruz en el 2019 no se presentaron casos. Es posible que como consecuencia de la pandemia algunas familias se vieron en la necesidad de enviar sus hijos a trabajar en el curso lectivo 2020. En Secundaria, los estudiantes en esta situación presentaban una tendencia permanente de reducción hasta el curso lectivo 2019 inclusive, tanto a nivel nacional como regional. Sin embargo, en el 2020 se da un repunte de casos. Esto probablemente responda a cierta estrategia que los hogares hayan implementado ante la pérdida de empleos y de ingresos causada por la pandemia. Esta información evidencia que el MEP debe mantener la implementación de los programas sociales a nivel nacional y regional. Se debe profundizar el conocimiento sobre las causas de la exclusión y mantener su reducción sostenida.

En cuanto a la presencia de niñas embarazadas en Primaria, en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz a partir del curso lectivo 2015 no se presentan casos. La cantidad de muchachas embarazadas en Educación Secundaria, entre el 2011 y el 2020, presenta un aumento tanto a nivel nacional, como regional. La situación descrita demanda al MEP seguir los esfuerzos en la implementación de los Programas de Sexualidad Humana, así como dar apoyo a las adolescentes madres para que continúen sus estudios.

Mediante el indicador de pasaje se busca mostrar en qué medida se incorpora la población de un ciclo al próximo. En lo referente al pasaje de sexto grado al Tercer Ciclo de la EGB Diurna se constata que, en general, los indicadores regionales son mayores a 100% lo que podría indicar que hay una incorporación de estudiantes que presentan extraedad y que han vuelto a la educación formal gracias a los programas sociales del MEP, o bien que hay una mayor incorporación de estudiantes extranjeros. En cuanto al pasaje del Tercer Ciclo al Cuarto Ciclo, los indicadores regionales son siempre mayores que los respectivos valores nacionales a lo largo del período bajo análisis. Dados los valores de este indicador es posible que los programas como Avancemos y otras políticas estén estimulando el regreso a las aulas de jóvenes egresados del Tercer Ciclo de la Educación Secundaria en años anteriores. Podría estarse dando también una mayor incorporación de población extranjera en este ciclo. Lo expuesto hace ver la necesidad de que el MEP mantenga los distintos programas, ya sea de naturaleza social o bien curricular, que permitan la permanencia de la población estudiantil a lo largo de los diferentes niveles y modalidades.

La cantidad de estudiantes aprobados aumentó tanto a nivel nacional como regional, este incremento se presenta en Primaria y Secundaria. En la dirección regional de Santa Cruz el incremento relativo ha sido mayor, y la proporción de aprobados respecto a la matrícula total es mayor que el respectivo indicador nacional, especialmente en Secundaria.

Del 2011 al 2020, la exclusión en Preescolar disminuyó a escala nacional y regional. Sin embargo, en Santa Cruz esta disminución muestra altibajos, al mismo tiempo la matrícula en este nivel muestra un aumento importante. Los niños constituyeron el grueso del total de excluidos en el 2020.

A nivel nacional la reducción de la exclusión en Primaria ha mostrado un comportamiento sostenido y estable, en el 2019 se presentó un repunte, pero en el curso lectivo 2020 se

muestra de nuevo una importante reducción. De acuerdo con la información obtenida, en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz la reducción de la exclusión mostraba una tendencia estable, incluso en el 2019 fue de cero. Sin embargo, en el 2020 se presenta de nuevo este fenómeno, posiblemente causado por la pandemia. Tanto a nivel nacional como regional el peso relativo de la exclusión con respecto a la matrícula total se ha reducido significativamente.

En Secundaria la exclusión ha disminuido entre el 2011 y el 2020 a nivel nacional en forma importante, a nivel regional también, pero en una menor proporción. A nivel nacional, la mayoría de los excluidos, en el 2020, son hombres, en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz la mayoría de la exclusión es de mujeres. Esto muestra que el Ministerio ha sido exitoso en lograr la reducción de la exclusión gracias a la implementación de diferentes esfuerzos, tanto curriculares y de seguimiento al escolar, como de políticas sociales en el aula.

Del 2011 al 2019 se da una reducción permanente de la repitencia en I y II ciclos, tanto a nivel país como en la regional analizada. Sin embargo, para el 2020 se da un repunte de la repitencia rompiendo con la sostenida tendencia decreciente. La mayoría de repitientes es constituida por hombres.

A nivel país y en la dirección regional de Santa Cruz, la repitencia en Secundaria muestra altibajos; sin embargo, disminuyó de forma importante entre el 2011 y el 2019. Para el 2020 se presentó un considerable incremento de la cantidad de repitentes, de forma que la reducción de la repitencia entre el 2011 y el 2020 fue menor a la experimentada entre el 2011 y el 2019. La mayoría de los repitientes es constituida por hombres. Este repunte de la repitencia debe ser sometido a mayores análisis tanto por parte de las autoridades nacionales, como de las regionales.

En cuanto a las pruebas de Bachillerato, cabe señalar que el porcentaje de estudiantes que aprobaron las pruebas respecto al total que las hizo en la Dirección Regional de Educación de Santa Cruz presentó un comportamiento errático, con cambios más pronunciados que a nivel nacional; en el período analizado se dio un aumento equivalente a la mitad del constatado a nivel nacional. Hay una brecha importante en este indicador según el sector, es decir centros públicos o privados, de forma que el porcentaje de aprobación en centros públicos es de 63% y en los privados de 100%. Cabe señalar que la diferencia en el “porcentaje de aprobación” entre el nivel nacional y el regional siempre ha sido desfavorable para la regional de Santa Cruz.

Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Costa Rica) X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011: Características Económicas Tomo I / Instituto Nacional de Estadística y Censos. --1 ed.-- San José, C.R.: INEC; 2011

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Costa Rica) X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011: Características Sociales y Demográficas Tomo II / Instituto Nacional de Estadística y Censos. --1 ed.--San José, C.R.: INEC; 2012 (1).

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2013). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Territorios. -1 ed.- San José, Costa Rica

Instituto Nacional de Estadística y Censos I-59-e Encuesta Nacional de Hogares Julio 2012: Resultados Generales / Instituto Nacional de Estadística y Censos. — Vol. 1; año 3 (2012) San José, C.R.: INEC, 2016

Instituto Nacional de Estadística y Censos. C-59-i Índice de pobreza multidimensional: metodología / Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, C.R. 2015

Instituto Nacional de Estadística y Censos. Anuario Estadístico 2012 - 2013 / INEC. --San José, C.R. INEC. 2015.

Instituto de Desarrollo Rural (Inder). Santa Cruz, Guanacaste. Caracterización del Territorio Santa Cruz-Carrillo. 2015-2016. Versión 01 de junio de 2016

Ministerio de Educación Pública, Departamento de Análisis estadístico. Boletines y publicaciones varias, 2011-2020

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de Análisis del Desarrollo. Índice de desarrollo social 2017 / Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. San José, CR: MIDEPLAN, 2018.

OCDE. Educación en Costa Rica, aspectos destacados. 2017

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Quinto Informe Estado de la Educación. San José, Costa Rica, 2015

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Sexto Informe Estado de la Educación. San José, Costa Rica, 2017